

Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

REVISTA JAVERIANA

SUMARIO

- ☐ Orientaciones
La Acción Católica *Ignacio Sicard*
- ☐ Figuras literarias
La religiosidad en Goethe *Eduardo Ospina*
- ☐ Filosofía
La encrucijada del existencialismo *Enrique Neira*
- ☐ Figuras nacionales
Francisco José González Quintana, S. J. — Vida y obras
Jesús Sanín Echeverri
- ☐ Ciencias
Las hormonas traumáticas y sus consecuencias *Jaime Pujiula*
- ☐ Temas de actualidad
La Inquisición históricamente considerada . *Julio César Orduz*
- ☐ Documentos de actualidad
La libertad de cátedra
- ☐ Glosas históricas
Los ducados del Patronato *Hipólito Jerez*
- ☐ Revista de revistas
Sigrid Undset, una gran novelista católica *J. Fernando Mendoza*
- ☐ Revista de libros
Literatura, América, Religión, Libros colombianos.
- ☐ El mes
Vida Nacional
Comentarios económicos *Humberto Mesa González*
La Iglesia Católica y el mundo árabe. *Gil Benumeya*
Crónica de la Universidad Javeriana *Gabriel Giraldo*

XXXII

octubre

1949

No. 159

Textos

y Utiles
Escolares



LIBRERIA VOLUNTAD

BOGOTA

Calle 13, N° 6-45

MEDELLIN

Esquina de la Veracruz



Pontificia Universidad Católica Javeriana

RECTOR, FELIX RESTREPO, S. J.

VICERRECTORES, CARLOS ORTIZ RESTREPO, S. J.
EMILIO ARANGO, S. J.

SECRETARIO, ULADISLAO GONZALEZ ANDRADE
SINDICO, FELIX PADILLA

FUNDADA EN 1622

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

Revista Javeriana

DIRECTORES: ANGEL VALTIERRA, S. J. Y JUAN M. PACHECO, S. J.

CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD:

RECTOR, VICERECTOR, SINDICO; DR. FELIX GARCIA RAMIREZ, DR. JESUS MARIA MARULANDA, DON JORGE OBANDO LOMBANA, DR. FRANCISCO DE PAULA PEREZ, DON JOSE JESUS SALAZAR.

FACULTADES ECLESIASTICAS, Decanos:

TEOLOGIA ... R. P. EDUARDO OSPINA, S. J.
DERECHO CANONICO ... R. P. IGNACIO SICARD, S. J.
FILOSOFIA ... R. P. JORGE NORIEGA, S. J.

FACULTADES CIVILES, Decanos:

CIENCIAS ECONOMICAS Y JURIDICAS ... LIBORIO ESCALLON
MEDICINA ... JOSE DEL CARMEN ACOSTA
FILOSOFIA Y LETRAS ... FERNANDO VELASQUEZ, S. J.
PEDAGOGIA Y CURSO DE VACACIONES ... ALFONSO QUINTANA, S. J.

FACULTADES FEMENINAS, Directores:

ARTE Y DECORACION } ... SANTIAGO MARTINEZ DELGADO
... CARLOS ORTEGA MERIZALDE
COMERCIO ... LUIS ALBERTO BRAVO
ENFERMERIA ... ELVIRA DAVILA DE DAVILA
BACTERIOLOGIA ... JORGE DE FRANCISCO

Vida nacional¹

(Del 15 de agosto al 15 de setiembre de 1949)

SUMARIO

- I — Internacional.** El caso de Haya de la Torre. Misión italiana. La conferencia de Annecy. Plan vial colombo-venezolano.
- II — Administrativa.** Nombramientos. La campaña pro paz. El congreso. La violencia. La cedulación. Política conservadora. Política liberal. Partido comunista.
- III — Económica.** Situación general. Control de cambios. Bolsa. Café. Industrias. Ganadería. Transportes.
- IV — Religiosa y social.** Comité pro año santo. Congreso de prensa. Despidos en la Tropical. La disolución de la CTC. Obituario. Accidentes.
- V — Cultural.** Educación. Escuelas radiofónicas. Deportes.

I - POLITICA INTERNACIONAL

El caso de Haya de la Torre

El jefe aprista Víctor Raúl Haya de la Torre continúa asilado en la embajada colombiana de Lima. Para buscar un arreglo a este impasse el gobierno colombiano envió a Lima, con el carácter de embajador extraordinario y plenipotenciario, al doctor Eduardo Zuleta Angel. El Perú designó a su vez como plenipotenciario al doctor Víctor Andrés Belaúnde. Como no fue posible llegar a un acuerdo sobre una demanda conjunta, se convino en que cada una de las partes presentará independientemente su solicitud ante la corte internacional de justicia, «sin que esto constituya un acto inamistoso hacia la otra parte, ni el término de las buenas relaciones de los dos países». Como fecha de la presentación de la demanda se acordó posteriormente la del 15 de octubre del presente año. El doctor José María Yepes ha sido encargado por el gobierno colombiano de presentar esta solicitud ante las corte de La Haya.

Misión italiana

En visita a la América Latina llegó a Colombia la misión italiana de

buena voluntad, integrada por el vicepresidente del senado, Salvador Aldisio, y el subsecretario del ministerio de relaciones exteriores, Giuseppe Brusasca, miembros, ambos, destacados de la Democracia Cristiana. La misión fue recibida por el senado de la república el 6 de agosto. En una «Declaración de amistad y cooperación entre Colombia e Italia», firmada por los enviados italianos y el doctor Eliseo Arango, ministro de relaciones exteriores, se expresan los comunes ideales de ambos países en el orden internacional, la conveniencia de desarrollar las relaciones intelectuales colombo-italianas, y la de facilitar la emigración de trabajadores especializados a Colombia. Dentro de breve término, se dice además, los respectivos gobiernos iniciarán negociaciones para renovar los tratados y convenciones que han existido entre ambos países. (C.IX4).

La conferencia de Annecy

Un comunicado de la delegación colombiana a la GATT declara que las negociaciones sobre tarifas establecidas entre Colombia y los Estados Unidos no fue posible concluirlas, dadas las dificultades básicas que

Guillermo Mesa Prieto

ABOGADO

Recursos de casación - Asuntos administrativos,
civiles y del trabajo - Resoluciones de consultas

Carrera 8a. número 11-92 - Oficina 703

Telegramas: Guillermes

Teléfonos 22-101 y 20-902

Bogotá - Colombia

VIDRIERA DE

COLOMBIA S. A.

BOGOTA

Edificio Santa Fe - Carrera 6a. No. 14-43

Teléfono 18987

PEREIRA

Vidriocol - Apartado aéreo nacional No. 16

existen. En estas circunstancias la delegación colombiana retira por ahora su solicitud de adhesión a la Gatt. Ambas delegaciones en vista de las dificultades que encuentra la aplicación del tratado comercial entre los dos países, vigente desde 1936, han convenido en recomendar a sus respectivos gobiernos que el tratado termine conjuntamente a través de los canales diplomáticos normales. La delegación de los Estados Unidos reconoce la necesidad que tiene Colombia de hacer la revisión de sus tarifas para acomodarlas a sus condiciones actuales. Todo esto lo ha considerado el gobierno colombiano como de incalculable trascendencia para el país. (S. T. C. IX 4). La prensa de oposición habló en cambio del «fracaso de Annecy». (T. IX 5). *El Espectador* decía esto: «Mientras no se llegue a un acuerdo directo (entre Colombia y Estados Unidos), es necesario reconocer que el problema continúa pendiente y que en la conferencia de Annecy no llegamos a ningún resultado práctico». Contra esto se pronunciaba *El Colombiano* (IX 6): «Contra la protesta de la prensa de oposición Colombia asistió a la Gatt porque no era posible evadir la discusión en conjunto de los problemas que interesan al mundo contemporáneo; además, la concurrencia a Annecy no implicaba el compromiso de aceptar tesis contrarias a los intereses del país... Si Estados Unidos accedió, por conducto de su delegación y con el visto bueno de la secretaría de estado, a entablar negociaciones bilaterales para reformar el tratado comercial de 1936, esto no puede ser recibido sino como un triunfo del país, sin que la ubicación política sea motivo para demeritar una victoria de tales proporciones. Al contrario, es preciso tener la suficiente nobleza para aceptar que ésta es la mejor oportunidad que ha tenido Colombia para su progreso económico».

Visitante ilustre

En visita de simpatía y correspondiendo a una invitación de nuestro gobierno, llegó a Bogotá el señor Edward G. Miller, subsecretario del departamento de estado de los Estados Unidos para los negocios de la América Latina. Del discurso pronunciado por él señor Miller en el banquete con que le obsequió el ministerio de relaciones exteriores son los siguientes apartes:

En muchos países, como en Colombia, el desarrollo se puede hacer mediante un programa equilibrado de fomento en cada sector económico. En Colombia hemos visto últimamente un importante desarrollo industrial. A nosotros nos agrada este hecho porque nuestra experiencia ha sido la de que en un país del tamaño y los recursos naturales de Colombia, el progreso industrial es indispensable para el aprovechamiento de la riqueza del país. Al mismo tiempo, sin embargo, creemos que no se puede llevar a cabo un programa sano de desarrollo industrial y comercial que no esté basado en la más amplia utilización de la tierra. Es interesante, por lo tanto, ver el progreso que se está realizando en Colombia en el sector agrícola.

Mi gobierno está dispuesto a seguir cooperando con el gobierno de Colombia en el desarrollo industrial y agrícola de España. Confiamos en que los estudios de la actual misión Currie nos servirán a todos para indicar en forma más precisa la manera de proceder de aquí en adelante en este programa de cooperación tan importante para ambos países. (S. T. VIII 31).

Plan vial colombo-venezolano

Una comisión mixta de ingenieros colombianos y venezolanos ha elaborado un informe sobre las vías de comunicación entre Colombia y Venezuela. En él se estudian las ya existentes y sus posibilidades de ensanche, y se recomienda la apertura de nuevas vías. (S. IX 2).

Nombramiento

El doctor Fernando Londoño y Londoño, embajador de Colombia ante el gobierno francés, ha sido nombrado jefe de la delegación colombiana ante las naciones unidas.

La Cooperación

La COOPERACION es la función social más útil y grata al hombre civilizado, pues mediante ella se hace fácil obtener, en condiciones satisfactorias, cuanto necesitamos en la vida diaria. Ella ayuda a eliminar algunos de los males que afligen y entorpecen la vida en comunidad.

Uno de estos males es el grupo relativamente pequeño pero enormemente dañino de los «insolventes morales»: no cumplen sus compromisos, y encuentran como motivo de satisfacción atentar contra los intereses de la sociedad, entorpeciendo el ritmo normal de los negocios.

Este grupo puede ser aislado de la vida económica por medio del «bloqueo comercial», el cual solamente se puede hacer efectivo en una sociedad que practique rigurosamente los principios de la COOPERACION.

La fuerza de la Asociación de Protección de Crédito radica, precisamente, en que puede hacer efectivo ese bloqueo por medio de su Servicio de Información a los afiliados, quienes, al pedirnos informes, están cooperando al mejoramiento de la moral de nuestro pueblo y evitando la probabilidad de caer en manos de individuos de mala condición.

Para servir lealmente al principio de la COOPERACION es necesario que cada uno de nuestros afiliados pida informes de todas las personas con las cuales tenga relaciones comerciales: no es el hecho de que le cumplan personalmente; debe tener en cuenta que si una persona no le cumple a otra, por solidaridad, por sentido de cooperación, no debe trabajar con ella.



Asociación de Protección de Crédito

Oficina central: Av. Jiménez, No. 7-25, 3er. piso.

Teléfonos 16-737, 16-705, 14-697, 19-995. Cables: Aprocrédito

II —ADMINISTRATIVA

Nombramientos

En la sesión del congreso pleno del 31 de agosto fue elegido el doctor Eduardo Santos designado a la presidencia de la república, por 102 votos. Los conservadores dieron el suyo al doctor Laureano Gómez.

Ha sido nombrado gobernador del departamento de Bolívar el doctor Alfredo Araújo Grau, en reemplazo del doctor Ramón P. de Hoyos.

El coronel Carlos Bejarano ha sido nombrado director general de la policía nacional; el coronel Rodríguez Achury pasa a la secretaría del ministerio de guerra.

La campaña pro paz

La gran mayoría de la nación colombiana es ajena a la agitación y discordia que dominan en los medios políticos; un gran clamor de paz se oye en toda la república.

El 19 de agosto apareció un *Manifiesto* de los ciudadanos, suscrito por numerosos y notables miembros de las letras, industriales, comerciantes etc., pertenecientes a ambos partidos. Auspiciaban este manifiesto la Andi (Asociación Nacional de Industriales), la Fenalco (Federación Nacional de Comerciantes), la Asociación Bancaria, la Sociedad de Agricultores, la Asociación Colombiana de Mineros y la Cámara de Comercio de Bogotá.

Estamos seguros, decían en el manifiesto, de encarnar el sentimiento de la abrumadora mayoría de nuestros copartidarios, cuya angustia por cuanto sucede y puede suceder es palpable. Tan sólo reclamamos paz y concordia; tan sólo pedimos que se serene el ambiente, que se aplaquen los odios fratricidas, capaces, si no se les pone freno, de precipitar la república a un abismo.

Los autores de este manifiesto determinaron constituir una comisión directiva y designar un comité ejecutivo con sede en Bogotá, para adelantar esta campaña pro paz. Designaron como miembros de este comité a los doctores Eduardo Zuleta Angel, Luis López de Mesa, Francisco de Paula Pérez, Antonio Rocha, Miguel Jiménez López y Martín del Corral. Comités similares se organizaron en otras ciudades del país, y recibieron el apoyo de diversas entidades sociales, profesionales, comerciales etc. A estas voces se añadió la muy autorizada del señor arzobispo de Bogotá en una exhortación a sus fieles.

El doctor Miguel Jiménez López, en nombre del comité, se presentó en la comisión primera de la cámara, cuando se discutía la reforma de la ley electoral, para pedir la suspensión de toda labor perturbadora de la paz pública. Pero la mayoría se negó a escucharlo. «La comisión primera, dice en una constancia, considera que el proyecto que se discute no sólo no crea motivos de perturbación, sino que persigue evitar que por un año más se siga persiguiendo a las gentes en los departamentos martirizados de Boyacá, Nariño, Bolívar y occidente de Caldas, y se disponga de tiempo para llevar a otras regiones del país la maquinaria oficial que lo está arrasando todo y contra cuya crueldad ha sido inútil el clamor del liberalismo».

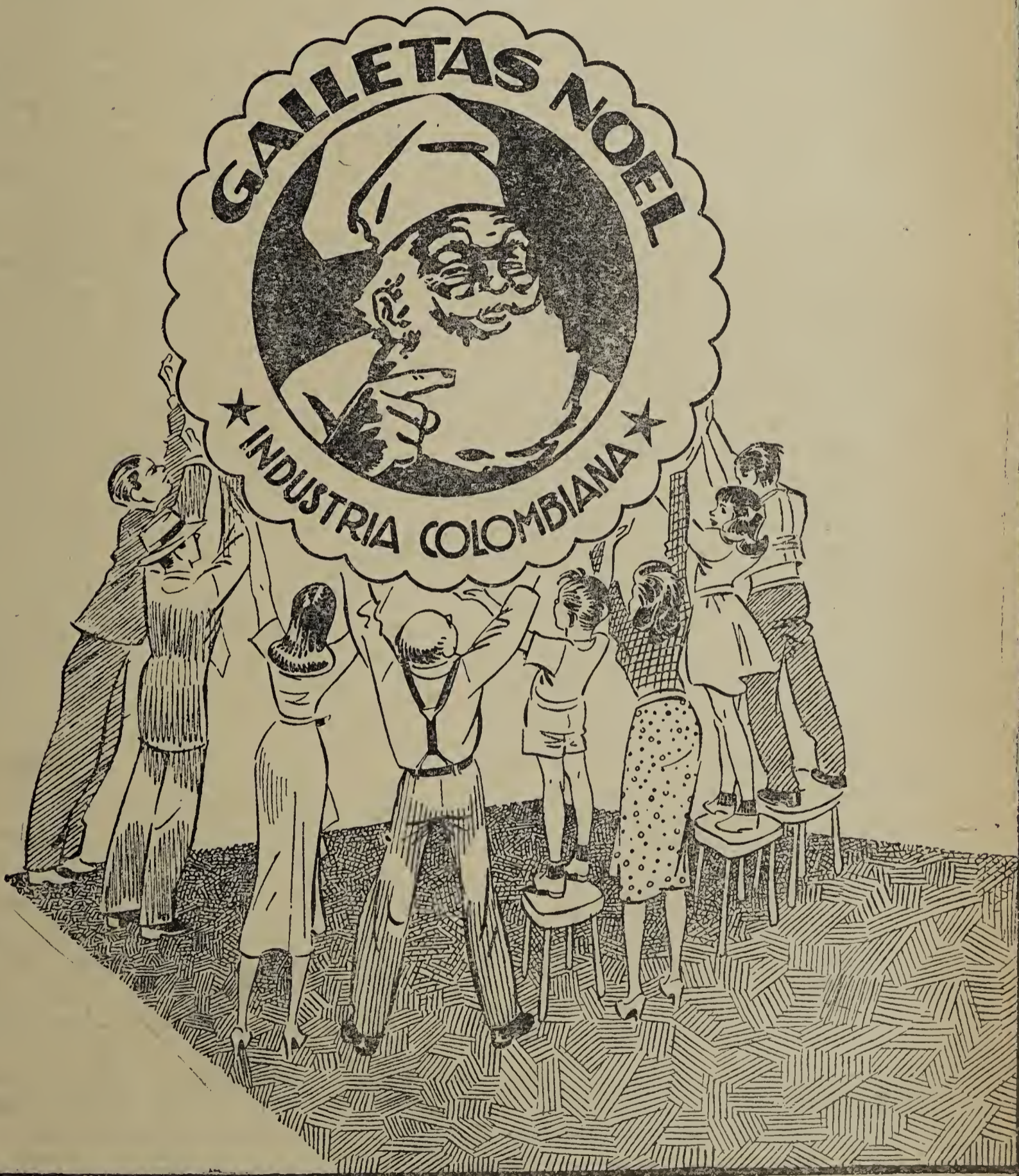
El comité central determinó invitar a los directorios nacionales de ambos partidos para buscar un ambiente de mayor sosiego en los debates políticos. Acudieron ambos a la cita, y la dirección nacional del

Sus hijos necesitan estudiar en buenas condiciones de salud. Antes de que sea tarde guarde un poco de sus entradas en la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

Por Aclamación!

En Colombia, las galletas NOEL son siempre las preferidas, por su exquisito sabor y su calidad inimitable, y por ser... 100% colombianas... Más de treinta y cinco años de experiencia en la fabricación de las mejores galletas, respaldan, en Colombia, el alto prestigio de NOEL.



Galletas



liberalismo manifestó que todo pazto sería imposible mientras no interviniera el gobierno y ofreciera un clima contrario a la violencia en varios departamentos. (T. VIII 24). Al terminar esta primera reunión los directorios delegaron sus poderes en los doctores Gilberto Alzate Avendaño y Carlos Lleras Restrepo, los que llegaron al siguiente acuerdo: se haría una declaración conjunta de ambos partidos ordenando la suspensión de hostilidades; se solicitaría la intervención del clero en la campaña por la pacificación de los espíritus; el comité ejecutivo visitaría al presidente de la república para oír la opinión del gobierno y las medidas adoptadas para la conservación del orden público, y se suspendería en el congreso la discusión del proyecto sobre elecciones.

El doctor Lleras Restrepo presentó este acuerdo ante una junta de parlamentarios, pero no fue aceptado. Se alegó que el presidente en su mensaje a la nación había roto ya las conversaciones.

En alocución a todos los colombianos se había referido el doctor Mariano Ospina Pérez, presidente de la nación, al vasto movimiento de la opinión pública en pro del entendimiento de los partidos, para lograr la tranquilidad nacional. Este movimiento, declaraba, lo veía con suma complacencia, pues el poder ejecutivo había hecho toda clase de esfuerzos y sacrificios para crear un ambiente de paz. Su gobierno ha sido de unión nacional y ha dado protección y garantías a todos los ciudadanos, como lo prueba el hecho de haber ganado las elecciones el partido de oposición. Pero no basta, añadió, que el gobierno cumpla con la totalidad de su deber.

Es necesario el entendimiento de los dos partidos y el respeto leal y sincero a la constitución nacional por parte de todas las ramas del poder. (S. VIII 24).

Esta declaración la juzgó el liberalismo innecesaria e imprudente. «Lejos de contribuir al acuerdo en marcha, anunciaba *El Tiempo* (VIII 24), lo va a dificultar notablemente, si es que no lo frustra del todo». Y en efecto, como dijimos, al discutirse el acuerdo a que había llegado el subcomité pro paz, en la junta de los parlamentarios liberales, se alegó que las conversaciones de paz estaban ya rotas a causa de este mensaje presidencial.

No obstante esto y los graves sucesos acaecidos en la cámara el 8 de setiembre, el comité pro paz declaraba que «no hemos perdido la confianza, ni se ha debilitado nuestra fe en el patriotismo de los ilustres colombianos que en diversas posiciones directivas son responsables del porvenir de la república. Y nos reafirmamos en la sincera convicción que tuvimos desde el principio, de que la única solución acertada y duradera para la aguda crisis que confronta la nación es el entendimiento de los partidos y la concordia entre los colombianos». Y exhortaba por esto a los comités regionales a intensificar la campaña en busca de la paz. (S. T. IX 11).

EL CONGRESO

La «mente sucia»

El representante liberal César Ordóñez Quintero, al comentar en la cámara la conferencia radiofónica del doctor Laureano Gómez sobre la intranquilidad que sufría la nación (cfr. RJ n. 158, pág. [104]), se permitió un violento ataque contra el

En el taller, en la fábrica, en el campo, en la oficina, en todas partes el ahorro es su más eficaz ayuda, y su mejor amiga la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

RELIEVES FARVES

AFILIADOS A LA
FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES



FABRICA DE:

Placas de lámina de hierro
para automóviles, nomen-
clatura de ciudades y pro-
paganda en general.

Avenida Uribe, No. 23-59

Teléfono No. 4490 - Telégrafo: Farves

Cali, Colombia, S. A.

jefe conservador y contra el presidente doctor Mariano Ospina Pérez; descendió en él hasta denigrar las vidas privadas de los dos personajes. El representante M. Mosquera Garcés, en elocuente discurso respondió a los insultos de Ordóñez Quintero; y la representación conservadora en el senado dejó una constancia de protesta.

El Tiempo en Cosas del día (VIII 18) juzgó este discurso como una «afrenta muy grave al congreso de la república... No es posible permitir que los debates parlamentarios se conviertan en espectáculos de violencia personal... El no respetar ni el pasado ni el presente de las personas, entrando a saco en sus vidas privadas, con apelación a las consejas más abominables, es sistema que no puede emplearse sin comprometer seriamente no sólo la prestancia intelectual del parlamento sino la propia autoridad del partido político en cuyo nombre se habla».

El doctor Laureano Gómez se dirigió de nuevo al país por la radio-difusora *La Voz de Colombia*. Su tema fue la causa de la intranquilidad nacional. No es un problema económico, declaró, pues la situación de la nación en este campo es favorable. «La causa de la perturbación actual está localizada. Se halla en el parlamento». Los conservadores no han presentado proyecto alguno intranquilizador. Son las iniciativas liberales y los procederes de los parlamentarios de ese partido el origen de la angustiosa alarma. Se refiere luego a la actitud asumida por la mayoría frente al presidente, del que hace un fervido elogio; pasa a hablar del terrorismo moral que se ha empleado para hacerle callar, terrorismo de que se ha valido «la mente sucia» que convierte en aguas negras las ideas que pasan por ella.

«Todos los actos de mi vida pueden ser analizados, dijo, con la saña más implacable, y yo espero imperturbable el fin de ese análisis porque antes de que se principie ya han sido juzgados, criticados, desmenuzados por una inquisición rigurosa que es la de mi propia conciencia... No hay terrorismo moral, aunque se repita o se acreciente, que consiga reducirme al silencio. A quien éste interese, sea al partido liberal, sea al basilisco, queda notificado de que para enmudecerme hay que matarme. Sólo la muerte física sellará mis labios, que seguirán diciendo con elocuencia muda mucho más alto que todo lo que mi débil garganta puede clamar en vida, cuán grande es el abismo a donde se quiere precipitar a nuestra amada Colombia». Terminó haciendo un llamamiento a la juventud para que «sacuda su indiferencia e incorporándose con brío se resuelva a impedir que nos roben la patria, reivindique las tradiciones de la caballería colombiana, vuelva por los fueros de nobleza legendaria en esta tierra buena y gallarda, y reconquiste la alegría de la vida valiente y decorosa, plena de sentido, de honor y de deber».

La contrarreforma electoral

Aprobada en la cámara la contrarreforma electoral (cfr. RJ n. 158, pág. [96]), pasó al senado. La comisión primera, después de tres días de discusión, en uno de los cuales sesionó por espacio de siete horas, decidió que no era necesario adoptar el proyecto, y designó al senador F. Eladio Ramírez para que lo presentara en la sesión plena. El liberalismo tenía prisa en aprobarlo y tres sesiones diarias se consagraron a la discusión del proyecto. Todas ellas fueron agitadas, pero lo fue es-

Si es propenso a los catarros: EL PECTORAL SAN AMBROSIO
(Producto J. G. B.)

ALBERT ROBIN

FUNDADA **COGNAC** 1860



CALIDAD:
GRANDE CHAMPAGNE
TRES TRES VIEUX
Perfectísima después de
las Comidas.



CALIDAD:
TRES ESTRELLAS
Particularmente deli-
ciosa por Cognac-Soda
y Coktails.

Después de haber buscado du-
rante cuatro siglos para llegar à
la perfeccion, una familia del
distrito de Cognac fundo, en 1860,
la Casa ALBERT ROBIN.

Desde entonces, se ha impuesto
dicha casa en el Mundo por su
fidelidad a las Tradiciones de
la Calidad Francesa.

ALBERT ROBIN

El mejor Cognac

Distribuidores :
DROGUERIA
JORGE GARCES B L^{DA}

pecialmente la tercera sesión del 25 de agosto. Los conservadores protestaron de que se había violado el reglamento al ser declarada la suficiente ilustración, y hubo carreras, golpes, lanzamientos de objetos. La culpa del desorden cada partido se la achacó al otro. El 29 era finalmente aprobada la ley. La minoría conservadora no votó, por haberse retirado antes en señal de protesta.

Poco antes de la votación declaró el doctor Lleras Restrepo:

Nosotros no creemos que este proyecto destruya la posibilidad de llegar a la armonía. Estamos listos en todo momento a considerar las fórmulas que se nos presentan, naturalmente sobre la base de que lo que se vaya a conseguir en pureza del sufragio, sea más y no menos de lo que hoy tenemos... En frente del hecho que va a aprobar la mayoría liberal, el gobierno, antes como ahora, sigue teniendo la palabra, y de lo que él haga, de la conducta que observe, de las garantías que dé al partido liberal, dependerá el que nosotros podamos llegar aquí en cualquier proyecto de ley a agotar todas las fórmulas para que la pureza del sufragio se aproxime al máximo de lo ideal, para que no se pueda decir que se hicieron unas elecciones turbadas por el fraude o la violencia. (T. VIII 30).

El directorio nacional conservador, por su parte, en declaración fechada el 3 de setiembre, anunció que «la posición oficial del partido, que desconoce como acto jurídicamente existente toda fuerza obligatoria a la citada contrarreforma, en manera alguna ha sido modificada» (S. IX 4).

Las objeciones presidenciales

El 5 de setiembre el poder ejecutivo devolvía, sin sancionar, al congreso el proyecto de ley sobre elecciones. El texto en que presentaba el gobierno sus objeciones llevaba la firma de todos los ministros. Las objeciones eran: a) de inconstitucionalidad en su tramitación, por violación de los artículos 76 y 80 de la Carta, ya que la ley objetada forma parte del código de elecciones y por consiguiente está sometida al

requisito de la adopción por las dos terceras partes de los votos, y b) objeción en parte, fundada en la inconveniencia de su artículo 2º, que elimina la revisión y nueva cedulaación. (S. IX 6).

Según los conservadores, las objeciones parciales deben remitirse a la comisión primera para ser allí reconsideradas en primer debate, en obediencia al artículo 87 de la constitución. Pero el presidente de la cámara resolvió que las objeciones fueran únicamente consideradas en la sesión plenaria. En este ambiente tenso comensó la discusión de las objeciones, tirantez que culminó en la tragedia del 8 de setiembre.

Fuego en la cámara

Las versiones de la prensa sobre la tragedia en que perdió la vida el representante liberal Gustavo Jiménez y fueron heridos otros tres congresistas, son en parte contradictorias.

El Siglo, en su edición del 8 de setiembre, decía:

En los primeros momentos de la sesión el r. Jiménez lanzó una injuria contra el r. (Carlos del) Castillo, quien tenía el derecho al uso de la palabra. El r. Castillo replicó. Jiménez lanzó una nueva injuria que a su vez fue contestada por Castillo. Al lanzar Jiménez la primera injuria se oyeron varias voces de liberales que decían a Jiménez que no injuriara... En el momento del incidente que dejamos relatado el r. Jiménez se levantó de su curul y desenfundó su revólver, que disparó inmediatamente sobre Castillo. Éste se aprestó a la defensa corriéndose hacia la mesa de la presidencia. Sonó el segundo disparo y el r. Gustavo Jiménez se desplomó sin vida.

En breves instantes se escucharon en la cámara de representantes más de cincuenta disparos con los resultados que dejamos anotados... Gran número de representantes, al escuchar los disparos, setendieron en el suelo, mientras otros buscaban a horcajadas la salida. La confusión en el recinto y pasillos de la cámara fue general.

El Tiempo, en su edición extraordinaria del mismo día, narraba así lo sucedido:

EL INSTITUTO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS

I. N. A.

Avisa a los productores de trigo que cuenta con equipos para la trilla en la presente cosecha, cuyos servicios se prestan a quienes los soliciten en la siguiente dirección:

Edificio de la Caja Colombiana
de Ahorros, 11 piso

Departamento de Investigaciones
Agrarias y Estadística, Ofic. 1104

El representante Jiménez, visiblemente alterado, increpó entonces al representante Castillo por su actitud, haciendo alguna alusión personal a la composición de su apellido. El representante Castillo injurió entonces violentamente al representante Jiménez, poniendo en duda la legitimidad de su apellido. Jiménez, al recibir el insulto del r. Castillo, trató de sacar el revólver... pero en ese mismo instante Castillo tiró del suyo y apuntó y disparó sobre Jiménez, en el preciso momento en el que el representante conservador Amadeo Rodríguez, quien se hallaba cerca de él, hizo uso de su pistola automática para disparar a su vez contra Jiménez...

El brillo del revólver de Castillo y el de la pistola de Amadeo Rodríguez fue la señal del ataque para toda la minoría conservadora. Más de cuarenta revólveres brillaron entonces bajo la luz de las bujías de la cámara, y simultáneamente más de cien detonaciones retumbaron en el recinto, haciendo impacto las balas en los bancos de la mayoría y en las paredes del sector norte del hemiciclo, frente a las cuales se hallaban los bancos liberales.

Además del r. Jiménez, muerto, fueron heridos el r. liberal Jorge Soto del Corral, quien sufrió la fractura de una pierna, y los rr. conservadores Ricardo Silva y general Amadeo Rodríguez. Aclaraciones posteriores demuestran que el r. Gustavo Jiménez disparó dos veces su revólver, y los impactos en el recinto de la cámara se hallan localizados así: 6 en los sitios ocupados por los representantes liberales y 19 en el sector ocupado por los conservadores.

Estos hechos, como es obvio, causaron inmensa sensación en el país, pero el gobierno, con la leal cooperación del ejército y la policía, supo mantener el orden y la tranquilidad en todo el territorio nacional.

El presidente de la república, en mensaje a los colombianos, expresó su pena por los lamentables sucesos, declaró que «seguirá hacien-

do toda clase de esfuerzos con el fin de garantizar el orden jurídico del país y la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos, para lo cual solicita ahincadamente que los colombianos sin distinciones, colaboren en el mantenimiento de la paz pública, absteniéndose de actos o manifestaciones individuales o colectivas que directa o indirectamente puedan contribuir a la agitación de los espíritus», y prometió facilitar «todos los medios a su alcance con el fin de que los hechos ocurridos sean severamente investigados por los funcionarios competentes».

Tanto la cámara como el senado aprobaron mociones de duelo, por unanimidad. Pero la mayoría liberal de la cámara dejó una agresiva constancia en la que achaca a los conservadores toda la culpa de los sucesos llamándolos «un atentado colectivo del partido conservador contra la mayoría liberal». Contra esta constancia, a la que califica de «escandalosa y mentirosa», escribió una rectificación el doctor Augusto Ramírez Moreno. (S. IX 10).

El directorio nacional conservador, en comunicado del 8 de setiembre encarece «a los conservadores proceder con serenidad y sensatez, para ayudar a salvar la patria de los peligros que la amenazan, reaggravados por el estado de intranquilidad y zozobra que vive la república, a consecuencia del recrudecimiento del sectarismo político y de determinadas actividades del congreso nacional, violatorias de la carta fundamental que han agudizado hasta extremos inauditos las pasiones y desatado la violencia».

El directorio nacional reprueba sin vacilaciones lo acaecido anoche en la cámara de representantes, que enluta a la república, y excita a todos los ciudadanos a levantar los corazones para poder encontrar fórmulas justas que resuelvan patrióticamente los problemas nacionales y rediman a Colombia».

El obrero tiene todas las oportunidades de hacer mejor su vida y de educar a sus hijos por medio de la amistad que le ofrece la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

FABRICA LONFOR

ESCOBAR & CIA. LTDA.

BOGOTA: CALLE 13 NUMERO 26-45 — TELEFONO 74967

CALI: CALLE 1ª NUMERO 30-40



CORTINAS METALICAS ENROLLABLES

PERSIANAS VENECIANAS DE MADERA Y DE METAL



*Sin ningún compromiso para Ud.
Hacemos los presupuestos neces-
sarios. Denos la oportunidad de
servirle.*

Robledo Hermanos

Ingenieros - Constructores - Urbanizadores



BOGOTA



MEDELLIN



BUCARAMANGA

Oficinas en Bogotá: Avenida Caracas No. 17-86

Rechazadas las objeciones

En la mañana misma de la tragedia reunióse la mayoría liberal y cerró el debate sobre las objeciones presidenciales declarándolas infundadas. El viernes 9 entraban estas objeciones al estudio del senado, y en la madrugada del 13 eran también rechazadas por los senadores de la mayoría.

Con anterioridad a este último debate había enviado el presidente de la república un mensaje a las directivas de los partidos, en el que proponía las bases de un acuerdo.

Comienza declarando que el gobierno continuará cooperando a la concordia entre todos los colombianos y combatiendo la violencia sea cual fuere su origen; pero que en el mantenimiento de la paz no es el poder ejecutivo el único responsable, sino también las otras ramas del poder, los jefes de los partidos y los órganos de publicidad. Como temas de estudio para un entendimiento entre los dos partidos propone: 1) un acuerdo acerca de una fórmula concreta y expedita que facilite el examen de las situaciones conflictivas, y pueda el gobierno conjurar la violencia, preservar los derechos de los ciudadanos e imponer sanciones a los responsables. Comisiones paritarias de garantías, integradas por eminentes ciudadanos de ambos partidos, que estudiarán sobre el terreno la verdad de los hechos y sugirirán medidas efectivas, serían un aporte benéfico para el gobierno y sosegarían la opinión pública. 2) suspensión de la discusión sobre el proyecto de ley electoral, y sustituir éste por otro acordado por ambos partidos; 3) acuerdo de los partidos sobre otros proyectos que pueden considerarse de carácter político, como el de régimen de la policía, radiodi-

fusión etc., y eliminación de la llamada «resistencia civil»; 4) moderación de la prensa hablada y escrita.

Peró este mensaje de paz fue desoído.

Carta del Dr. Navarro Ospina al Dr. Echandía

El Dr. Luis Navarro Ospina, miembro destacado del directorio nacional conservador, dirigió una carta al doctor Darío Echandía, de la que son estos párrafos:

A fines de noviembre del año pasado, con la patriótica intervención del excelentísimo señor presidente de la república, de usted, del señor doctor Eduardo Zuleta Angel y de los representantes de las directivas nacionales liberal y conservadora, se firmó un solemne pacto de honor, mediante el cual se acordó, por ambos partidos, la reforma electoral, que se tradujo en la ley 89 de 1948.

Entre las principales bases del acuerdo y de la ley que le dio fuerza coercitiva se hallan la revisión de los censos electorales, la expedición de una nueva cedula o la revisión de la existente y la determinación de que las elecciones presidenciales se efectuarían el 5 de julio de 1950.

Después de los últimos comicios para diputados y representantes la nación ha visto con sorpresa que las directivas y los parlamentarios liberales se han dedicado con insólita actividad a notorias violaciones de la constitución y de la ley con evidente perjuicio de la tranquilidad pública —así lo demuestran el recrudecimiento de la violencia política y los execrables sucesos que tuvieron lugar en la sesión de la madrugada de ayer en la cámara de representantes— y a expedir la llamada «contra-reforma electoral», que desconoce flagrantemente aquel pacto.

Como usted, además de ser el más acatado jefe del liberalismo y su actual candidato presidencial, fue una de las personas que, con su firma, garantizaron el cumplimiento de dicho compromiso político, en mi condición de signatario de ese documento considero de conveniencia nacional el dirigirme atentamente a usted para manifestarle que la gente pensante del país, ante el silencio que usted ha guardado con relación a dicho proyecto

TRICOSAN J. G. B. expulsa parásitos intestinales

No!...



No es un vehículo cualquiera lo que usted necesita.
Lo que necesita es un

D O D G E

Lo dice la experiencia y lo confirman nuestros clientes.

Automóviles y camiones contruidos con los recursos
científicos de la DODGE

AGENTES: Crump & Cía., Ltda. - Bogotá, calle 18 No. 13-05
Teléfono 14-791

Crump & Cía., Ltda. Barranquilla
Calle 37 No. 39-83 - Teléfono 26-20

Cuéllar. Serrano. Gómez y Cía. Ltda.

Arquitectos - Ingenieros

BOGOTA - COLOMBIA

Miembros de la S. C. A., de la «ANDI» y del
Colegio de Ingenieros y Arquitectos

Nueva Dirección: Carrera 8, No. 15-43, Piso 12,
Edificio Caja Colombiana de Ahorros.

Tels. 18557 - 18558 - 18559

de contra-reforma —silencio que bien puede interpretarse como aquiescencia— se pregunta, ansiosa, cuál es la verdadera posición suya ante la violación de un solemne pacto refrendado con su firma.

Mucho ganaría la claridad de la política colombiana si usted tuviera la bondad de esclarecer este interrogante.

El doctor Echandía respondió remitiéndose a su discurso del 27 de mayo del presente año, pronunciado en el Hotel Granada. (T. IX 13).

LA VIOLENCIA

Casos de violencia se han venido registrando en varios departamentos como en Boyacá, Caldas y Bolívar. Las informaciones de la prensa sobre tales hechos son contradictorias.

El ataque a Saboyá

El viernes, 2 de setiembre, fue atacada la población boyacense de Saboyá por un fuerte grupo de individuos armados. Según *El Siglo* (IX 3), los atacantes eran liberales procedentes, al parecer, de Santander, provistos de armas de largo alcance. El ataque duró doce horas, y los asaltantes fueron rechazados por el ejército y la policía. Los títulos de *El Siglo* en los días siguientes eran estos: «La brigada Lleras Restrepo es la atacante de la población de Saboyá», «Después de diez horas de combate, la brigada Lleras huye hacia Santander», «Dirigentes liberales de Boyacá comandan los asaltos de Saboyá». Publicó además dos documentos encontrados a los atacantes, uno de los cuales decía:

Batallón Mendieta. Arrayanes, agosto 29 de 1949. — Señores Marco Antonio Orjuela, Manuel Rojas, Manuel Santana... Orjuela, y demás jefes del... Saboyá. ...del liberalismo de esta región deben estar muy listos para el sábado próximo a la madrugada, de acuerdo señales que siempre se han puesto en práctica; les advertimos que el punto de reunión será el Carretonal, donde se colocarán los campamentos el viernes a las once de la noche... llamando a la puerta. Atentamente servidores Luis Peña... Marco Pastrán.

Las informaciones de *El Liberal* (IX 5) eran, en cambio, las siguientes: «A 14 kilómetros en retirada se hallaban hoy a medio día los forajidos conservadores que el viernes al amanecer asaltaron la población de Saboyá».

El Tiempo consagró el 7 de setiembre una página a estos sucesos, con los siguientes títulos: «5.000 liberales desplazados por la violencia política. Cuál es la realidad de lo que ocurre en esa martirizada región. Un desesperado ataque sobre Saboyá dio principio a los graves sucesos. Después de una serie de atropellos y asesinatos los campesinos liberales de la región de Tibistá resolvieron atacar a la población. Brillante actuación del ejército. Se culpa a la policía».

Incendios en Enciso

Dice *El Tiempo*, transcribiendo a su corresponsal de Bucaramanga:

Las informaciones recibidas en el día de hoy en esta ciudad, procedentes de la localidad de Enciso... dan cuenta de que numerosos elementos conservadores residenciados en las localidades de San José de Miranda y Málaga, prendieron fuego con gasolina a todos los campos de la región de propiedad de elementos liberales, y asesinaron a veinte ciudadanos cuya identificación total no se ha podido esclarecer debidamente. (IX 6).

Y *El Siglo* del mismo día informaba así:

Personas llegadas de Santander nos informaron anoche que el sábado pasado, en las horas de la madrugada, una cuadrilla de bandoleros liberales, prendió fuego a las veredas conservadoras de Los Robles y Cochagá del municipio de Enciso, Santander del Sur, habiendo sido consumidas por el fuego 25 casas de conservadores y habiendo perecido tres partidarios cuyos nombres no ha sido posible precisar hasta el momento.

LA CEDULACION

Informe de la misión canadiense

El coronel Nelson H. Darling, presidente de la misión técnica cana-



La bien conocida por
sus méritos

LA REMINGTON PORTATIL

Acaba de llegar con
nuevas mejoras

LE INTERESA CONOCERLAS

J. V. Megollón & Co.

«**BAVARIA**»

LA CERVEZA PREDILECTA DE
MILLONES DE COLOMBIANOS

diense, presentó un detallado informe al ministro de gobierno sobre el sistema actual de identificación y registro usado en Colombia. Comprende tres partes. En la primera estudia los defectos del sistema usado hoy. El error básico, para Darling, consiste en el hecho de expedir las cédulas de ciudadanía antes de haber verificado las huellas dactilares en la oficina central, lo que deja el campo abierto al fraude. Existen 139.951 tarjetas sin clasificar, y sin embargo las personas interesadas tienen en su poder las cédulas originales, expedidas de mucho tiempo atrás. Habla luego de la cedulación de menores de edad y de la cancelación de las cédulas, cancelación que muchas veces es sólo teórica, pues no se recupera la cédula expedida. En todo sistema de identificación, concluye, el factor esencial es la precisión y no la rapidez.

La segunda parte del informe está consagrada a un plan de organización y establecimiento de un departamento nacional de identificación; en la última parte propone una medida breve y temporal para hacer posible la revisión provisional de la cédula de ciudadanía. Todo ciudadano debe presentarse con su cédula ante el registrador municipal; esta cédula debe ser nuevamente sellada y marcada con un número; el registrador municipal deberá mandar diariamente a la oficina central una lista completa de todos los ciudadanos que hayan hecho revisar sus cédulas, para que sea revisada y archivada; copias de esta lista se enviarán también al jefe político de cada partido en el municipio correspondiente y al delegado departamental del registrador nacional. (S. IX 7 y 9).

Homenaje a Villarreal

La juventud conservadora ofreció al doctor José María Villareal un homenaje en el Hotel Astor. En el banquete hicieron uso de la palabra el doctor Laureano Gómez, el doctor Villarreal, el doctor Manuel Mosquera Garcés y los jóvenes Pedro Pablo Morcillo y Hugo Velasco.

Conferencia del doctor Urdaneta Arbeláez

El 20 de agosto pronunció el doctor Roberto Urdaneta Arbeláez, por La Voz de Colombia, una comentada conferencia. Su tema fue las causas de la incertidumbre que conmueve al país. Existen dos versiones contradictorias, dijo: la que atribuye la intranquilidad a la lucha de los dos partidos tradicionales por el poder, y la que encuentra su causa en un factor extraño a nuestro medio, que empieza a influir maléficamente. Esto último es lo que sostiene el conferenciante, y para probarlo analiza la trayectoria política de la nación desde 1930. En los últimos años, el comunismo, la nueva corriente, comienza a infiltrarse en el liberalismo. El asesinato de Gaitán fue obra del comunismo, y trae varias pruebas para probar su aserto: las conclusiones del plenum comunista reunido en vísperas de la conferencia panamericana, la venida a Bogotá de altos personajes del comunismo internacional, y la forma en que se hizo la revolución. «El partido liberal se desposó ese día con el comunismo, y desde entonces aquél sufre una coyunda, está ahogado, y requiere las fuerzas de un titán para romper las cadenas». Los jefes liberales desearían un entendimiento con los conservadores en el proyec-

Quien no trabaja no produce. Quien no guarda nunca tendrá nada. Para no carecer de lo que necesita abra su cuenta en la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

to sobre elecciones, pero el comunismo no les permite una transacción. La prueba el *Boletín Sindical*, n. 93, de la CTC, que declara una traición al pueblo «la debilidad de aceptar o pactar en la presente emergencia». Se refiere luego al peligro mundial del comunismo, y termina pidiendo paz y normalidad, pero para que ésta se logre es necesario que el liberalismo retire los proyectos heroicos que ha presentado en el congreso. (S. VIII 21).

Convención conservadora

Por resolución del 7 de setiembre convocó el directorio nacional conservador la convención nacional para el día 27 de febrero del año próximo, con el fin de proclamar el candidato conservador a la presidencia de la república. (S. IX 7).

POLITICA LIBERAL

Manifiesto

A raíz de los acontecimientos sangrientos de la cámara, el liberalismo dirigió un manifiesto a la nación, firmado por la dirección liberal y los presidentes de ambas cámaras. La violencia, se dice en él, desde hace mucho tiempo viene imperando en varias regiones del país; el liberalismo ha reclamado garantías, pero el gobierno se ha identificado con el partido conservador y ha dejado de ser un factor de equilibrio. El proyecto de reforma electoral se propuso en vista de que la revisión de la cedula no era posible tal como la contemplaba la ley, y de que una «revisión total puede conducir a una monstruosa deformación de la verdad en las elecciones si no es practicada bajo el amparo de autoridades imparciales y con plenitud de garantías»; es además de suma conveniencia, pues abrevia el agitado

proceso electoral. El conservatismo y el gobierno han impugnado ese proyecto, pero estas divergencias de base jurídica debe resolverlas la corte suprema de justicia. El liberalismo ha declarado que aceptará este fallo; no así el partido conservador. Los jefes de este último han amenazado con perturbar el orden, y esta actitud de rebeldía la han llevado a las cámaras. «Denunciamos ante el país, terminan diciendo, la situación de anormalidad que queda escrita; renovamos nuestra decisión de defender la institución parlamentaria en la plenitud de sus fueros y la intangibilidad del orden jurídico nacional; exigimos autoridades imparciales y justas; reclamamos una vez más el imperio de las garantías ciudadanas, y hacemos un llamamiento a las fuerzas vivas del país para que se opongan a la continuación de los sistemas de violencia que están sembrando de sangrientas manchas la historia republicana de Colombia». (T. IX 11).

PARTIDO COMUNISTA

Sexto congreso

Con asistencia de 192 delegados se reunió el 19 de agosto, en Bogotá, el sexto congreso del partido comunista, bajo la presidencia de Gilberto Vieira. Habían sido invitados a participar en él los partidos comunistas de Venezuela, Cuba, Panamá, Méjico, Brasil y Chile.

Uno de los objetivos del congreso fue el reintegro a las filas del partido comunista obrero (PCO), capitaneado por Augusto Durán, que habían sido expulsados en el congreso de 1947.

Las conclusiones aprobadas en este congreso son las siguientes, tomadas del *Boletín Comunista*; n. 130. (C. VIII 31).

Contra Artritis, Reumatismo, Gota, tome ACIDURINA.
(Producto J. G. B.).

Primero. Política internacional. Se ratificó la declaración hecha por el antiguo comité ejecutivo, de que en caso de guerra entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, el PCC estaría al lado de ésta, y trasformaría la guerra en un movimiento de liberación nacional.

Segundo. Política nacional. **a)** Apoyar al liberalismo en la medida en que se comprometa en la acción de agitaciones económico-sociales, en que está interesado el partido; **b)** Tratar de comprometer hasta el máximo al liberalismo en la acción sindical política del próximo primero de setiembre; **c)** Comprometer al liberalismo-esta misma semana en el conflicto petrolero.

Tercero. Política interna del comunismo contra los extremistas, tipos Raúl Alameda, Manuel Zapata, y por la tesis de franca unificación entre los viejos militantes y los nuevos que llegan al PCC. Indudables avances de Augusto Durán.

Cuarto. Organización. **a)** Intensificar la creación de cuadros sindicales, propugnar por el vigor de la CTC y por su absoluta dependencia del partido; **b)** Buscar la superación educacional de los dirigentes en la escuela nacional, exigir mayor capacidad de combate y mejor preparación intelectual; **c)** Acrecentar la campaña en pro de suficientes finanzas; **d)** Defender en toda forma la salida semanal de «Vanguardia del pueblo», órgano del comité central; **e)** Superar todos los métodos de control a los locales e implantar la más absoluta disciplina.

Quinto. Trabajo subterráneo. Preparar el partido para la acción ilegal sea que lo ilegalicen o no. Los trabajos subterráneos estarán a cargo de una sola persona, y

Sexto. Medidas disciplinarias. Se tomarán medidas disciplinarias contra elementos de la APU (Acción Popular Universitaria), a quienes se acusa de trotskistas y enemigos del obrerismo.

El Colombiano añade:

De acuerdo con los documentos encontrados en manos de comunistas se ha podido comprobar que dicho partido apoya la candidatura presidencial del señor Darío Echandía por considerarla favorable a sus intereses. Tal puede desprenderse de las notas que le fueron halladas a Benigno Ochoa, en la ciudad de Bu-

caramanga, entre las cuales se encuentran la siguiente:

«El comunismo debe apoyar la candidatura de Echandía porque el triunfo de la corriente liberal que él encarna representa para el comunismo en Colombia un paso decisivo en el afianzamiento de un gobierno de extracción proletaria».

En este congreso una comisión especial, la sindical, fue encargada de realizar el paro nacional, que habría de llevarse a cabo como protesta por las actuaciones del gobierno. Integran esta comisión Ventura Puentes Vanegas, Pedro J. Abella, José Cardona Hoyos, Carlos Gimacuy e Ignacio Bejarano. Se ha encargado a la CTC de realizar el paro. Empezaría con una huelga en las petroleras, a la que seguirían otras en los ferrocarriles y carreteras. El liberalismo, por boca del dr. Carlos Lleras Restrepo, había prometido su ayuda. (S. VIII 31).

Comunistas extranjeros

Al congreso comunista fueron invitados cuatro extranjeros: Pompeyo Márquez, de la dirección comunista de Venezuela; Celso N. Solano, panameño; Manuel Lorenzo Carrasco, de Santo Domingo, y Carlos Delcid.

Márquez fue detenido por la policía en el aeropuerto de Techo y devuelto a Venezuela. Solano y Delcid, expulsados, fueron enviados a Panamá, Lorenzo Carrasco, deportado. (Sem. IX 13).

La expulsión de Lorenzo Carrasco causó vivas protestas en la prensa liberal. *El Tiempo*, en su editorial *Un caso inaudito*, protesta contra ella. «Para nosotros, terminaba diciendo, el señor Lorenzo, más que un perseguido es el símbolo de un principio de libertad y democracia. Y por ello

La economía sin mezquindad y sin avaricia es un placer que proporciona las mejores satisfacciones. Para economizar le ayudará la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

nos inquieta tan vivamente el procedimiento adoptado. Porque esto es lo que creemos, queremos dejar nuestra protesta de liberales y colombianos, de demócratas y americanos. Protesta de una arbitrariedad que nos afrenta. Por una injusticia que nos duele». Alirio Gómez Picón dedicaba a Lorenzo una lírica evocación en *El Liberal* (IX 1): «Se han portado contigo haciendo alarde de infamia. De repente cayeron sobre ti llenándonos de oprobio. Tú sabrás perdonar a los esbirros fletados en Colombia a la dictadura». También elevaron su protesta un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional. — En relación con estas protestas publicó el mayor Alfonso Lamo Pulido, jefe del departamento de investigación, el siguiente boletín:

1o. Manuel Lorenzo Carrasco vino al país amparado por una visa que le expidiera la representación consular en la República de Santo Domingo, visa ordinaria, expedida a su titular para que estudiara en Colombia. Si el mencionado señor Lorenzo Carrasco estuvo asilado en la legación de Colombia en dicho país, tal hecho no se hizo constar en el pasaporte en que aparece estampada la visa de que se viene hablando, siendo de advertir que este documento se encuentra caducado en la presente fecha.

2o. Aun en el supuesto de que Lorenzo Carrasco se hallara en Colombia como asilado político —lo que no es cierto— de acuerdo con las disposiciones legales que regulan la materia, la intervención directa o indirecta por parte del asilado en asuntos de política interna colombiana cancela automáticamente la situación de especial protección que se otorga a los extranjeros que tienen que abandonar su patria como resultado de circunstancias o hechos políticos que así lo requieran. Lo mismo acontece en cuanto al asilado cumpla actividades que directa o indirectamente incidan en la política del país del cual hubiere de salir.

3o. Cabe advertir que el extranjero nombrado no fue entregado al gobierno de Santo Domingo. Dictada por la dirección de policía la resolución que disponía la expulsión de Lorenzo Carrasco del territorio colombiano, sólo restaba dar cumplimiento a la misma siguiendo en todo momento lo dispuesto por el decreto 147 de 1944, norma que establece el inmediato cumplimiento de esta clase de providencias, y

4o. Finalmente, este despacho declara que a cualquier extranjero que intervenga en la política interna del país se le aplicarán las disposiciones legales a que haya lugar.

El ministro de relaciones exteriores, doctor Eliseo Arango, en declaraciones a un cronista de *El Siglo* (IX 3), afirmó:

El señor Lorenzo no es un asilado político, porque ese asilo nunca fue pedido ni negociado entre los gobiernos de Colombia y Santo Domingo como lo establecen los pactos. El comunista Lorenzo tenía visa de residente desde hace algún tiempo.

Este Lorenzo violó las leyes de la república al intervenir en la política. Y de acuerdo con una convención de La Habana sobre la condición de los extranjeros, que fue ratificada por la ley 64 de 1930, los gobiernos pueden expulsar a quienes infrinjan las leyes.

El gobierno no podía forzar a ningún país a recibir al señor Lorenzo. Como el viaje fue precipitado, se le entregó un pasaje de avión hasta su patria, pero se dejó a la elección de Lorenzo la ruta que quiera seguir. Indicó la de La Habana y fue atendido. Todo lo demás son invenciones calumniosas. En cuanto a la noticia de que este episodio, que es el único de que yo he tenido conocimiento directo, haya ocasionado la destitución de funcionarios de la seguridad o de la extranjería, nada puedo decirle, pues no veo causa alguna para que esto suceda. En ningún momento ha existido entre los funcionarios actores, discrepancia alguna sobre el procedimiento adoptado para expulsar del país a estos extranjeros indeseables.

La mujer que aspira a formar un hogar feliz lo conseguirá más fácilmente si lleva sus economías a una cuenta de la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

III - ECONOMICA

Situación general

El Tiempo (IX 2), en uno de sus reportajes, *Habla la gente que piensa*, transcribe estas declaraciones del doctor Luis Angel Arango, gerente del Banco de la República:

La situación general es bastante satisfactoria, por las siguientes razones: los registros de café en el mes de julio pasado subieron a un millón de sacos, por valor de 50 millones de dólares; bajaron notablemente los redescuentos bancarios en el mismo lapso; fueron aprobados en los Estados Unidos sendos empréstitos de diez y de cinco millones de dólares, que nos harán el Export and Import Bank y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, con destino, en su orden, a la adquisición de equipos para los ferrocarriles, construcción y sostenimiento de carreteras, instalaciones portuarias, etc., y a la importación de maquinaria agrícola; la producción de oro subió, entre enero y julio, a 221.000 onzas, contra 193.000 correspondientes al mismo período del año pasado, y el movimiento de cheques pagados directamente y por compensación, fue, en julio, de 1.679 millones, contra 1.306 millones en el mes anterior. Además, el año ha sido bueno para los agricultores, y se esperan excelentes cosechas...

Puedo decirle también que la industria de la construcción mejora en proporciones halagüeñas, puesto que entre enero y julio valió 36 millones, y las transacciones sobre finca raíz subieron a 57 millones contra 20 y 30 millones, respectivamente, en el año 1948, en los mismos meses.

—Ante la majestad de las cifras, cualquiera diría, doctor, que vivimos en el mejor de los mundos. Pero, la verdad sea dicha, no es ésta la opinión general, la que a todas horas nos penetra por los oídos. ¿Cómo explica usted tal contradicción?

—La política, mi amigo, que se ha convertido en algo así como un espejo cóncavo que refleja, deformándola, la realidad económica de Colombia. La gente quiere trabajar con tranquilidad, mas no le es posible hacerlo porque nos hallamos metidos dentro de una onda de sicosis colectiva que nos obliga a verlo todo con pesimismo. Puede asegurarse que en

cuanto los dos partidos políticos lleguen a un acuerdo patriótico, el «país nacional» comprenderá que no somos los menos favorecidos en estas difíciles horas que vive el mundo.

Control de cambios

De la entrevista con el doctor Arturo García Salazar, jefe de la oficina de control de cambios, presentada por el diario hablado *Información* y publicada por *El Siglo* (IX 2), tomamos los siguientes apartes:

La situación de la balanza de pagos es francamente halagadora... En el primer semestre de este año se expidieron licencias de importación por un valor de 106 millones de dólares, contra 109 millones de dólares de exportación... También es interesante anotar que los pagos están prácticamente al día. Mañana enviaremos instrucciones a todas nuestras oficinas seccionales del país, para ordenar la entrega de las solicitudes de cambio por 15 millones de dólares, quedando solamente pendientes unos tres millones. Es decir, que a más tardar dentro de quince días estaremos al día en los pagos internacionales, por concepto de importaciones, colocándonos en situación destacada, no sólo frente a los demás países americanos, sino del mundo.

Empréstitos

El Banco internacional de reconstrucción y fomento ha concedido a Colombia un empréstito de cinco millones de dólares, que serán destinados a la adquisición de maquinaria agrícola. El crédito fue otorgado a la Caja de Crédito Agrario, al interés del 2,5 anual y con un plazo de 7 años. (S. VIII 20, 21; C. VIII 20).

A su vez el Banco de Importación y Exportación hizo otro préstamo de 10 millones, de los cuales se invertirán 4 millones en la Central hidroeléctrica de Riogrande (Ant.), en equipos de los ferrocarriles la suma de \$ 2.765.000, y 2 millones en las carreteras.

No habrá digestión penosa, tomando DIGESTIVOSA (J. G. B.)

Bolsa

Durante el mes de julio se efectuaron operaciones en la Bolsa de Bogotá por valor de \$ 12.911.132.79, contra \$ 10.949.095.00 en el mes inmediatamente anterior. El alza del café hizo posible que durante el mes de agosto se mantuviera un equilibrio en las cotizaciones. En total se presentaron alzas en el mes en 26 papeles, y sufrieron bajas 29. (T. IX 2).

Exportaciones

Resoluciones procedentes de los ministerios de agricultura y de comercio fijaron los cupos de exportación para el ganado y productos agrícolas, correspondientes al segundo semestre de este año. El ganado exportable se fijó en 1.500 cabezas. Los productos agrícolas exportables son: arroz (6.000 toneladas), panela (2.000), papas (20.000), mantequilla y queso de la costa (100). (T. VIII 18).

Caucho

El gobierno y tres de las principales empresas productoras de llantas Industria Colombiana de Llantas (Icollantas), Cía. Colombiana de Caucho El Sol, y Compañía Croydon del Pacífico, han firmado un contrato sobre el consumo del caucho. Las empresas se obligan a comprar al Instituto Nacional de Abastecimientos (INA) la producción nacional de caucho útil, producción estimada en 400 toneladas. Por su parte, el ministerio de comercio autorizará a cada empresa para importar el caucho que necesite. Por cada kilo importado pagará \$ 0.03, fondo que se destinará al fomento de las plantaciones de caucho que el gobierno ha establecido en la región de Urabá. (S. VIII 24).

Café

Dice la *Revista del Banco de la República*: «Los contratos de exportación de café registrados en la oficina de control de cambios llegaron en julio pasado al más alto nivel conocido hasta hoy. Los precios en el mercado de Nueva York se mantienen por encima de los límites que señalamos en meses anteriores, y la demanda del grano es intensa. Conviene anotar que la posición actual del café no depende de circunstancias casuales, sino que es primordialmente el resultado de la gestión inteligente y ordenada de la Federación Nacional de Cafeteros, organismo que ha podido desarrollar sus actividades con el asiduo concurso del gobierno y de las autoridades monetarias».

Conferencia cafetera

En los últimos días de agosto se celebró la décima tercera conferencia general de los miembros de la asociación nacional de exportación de café. Se eligió nueva junta directiva, y fue nombrado presidente de la asociación el doctor Arcesio Londoño Palacio. Entre las proposiciones aprobadas hay una solicitud al congreso, para que, al estudiar las disposiciones vigentes sobre el cambio internacional, «adopte medidas que garanticen la estabilidad del tipo de cambio oficial, y el que su cotización sea igual para todos los artículos colombianos de exportación, haciendo justicia al gremio cafetero».

Banano

La exportación de banano por el puerto de Santa Marta, durante el mes de julio fue de 595.000 racimos, por un valor de \$ 1.570.808.00. (T. IX 2). — Un fuerte ciclón azotó la

ANTIPALUDICO BEBE, antianémico poderoso (J. G. B.)

región bananera de Orihuela, Magdalena, y produjo considerables pérdidas. Más de 40.000 cepas fueron abatidas. (C. VIII 27).

INDUSTRIAS

Paz de Río

Los ministros de comercio y de hacienda, doctores Jorge Leyva y H. Jaramillo Ocampo, presentaron al congreso un proyecto de ley en favor de la empresa siderúrgica de Paz de Río. Por él se provee al aumento de capital, y se ordena la construcción del sector Corrales - Paz de Río del ferrocarril del norte.

En atención a las circunstancias económicas del país, se ha planeado la planta en una escala de menor volumen de producción inicial, pero que permita ulteriores desarrollos. El presupuesto de esta planta es de 80 millones. Habrá de suministrar productos esenciales, tales como rieles, perfiles, varillas, alambres, y algunos subproductos, como abonos fosforados. El volumen de producción se ha calculado en 100.000 toneladas por año. (S. IX 2 y 3).

Hilanderías Medellín

Esta fábrica, inaugurada hace meses en Medellín, ha decidido su cierre, por carencia de licencias para importar materias primas.

Balance de las industrias y empresas

«Los balances de las compañías anónimas, correspondientes al primer ejercicio de 1949, revelan un movimiento próspero y activo», dice la *Revista del Banco de la República*.

La Compañía Colombiana de Tabaco obtuvo en el primer semestre de este año una utilidad líquida de \$ 5.097.196.00. El balance de la fábrica de tejidos Coltejer arroja una ganancia líquida de \$ 8.157.455. Su activo, el 30 de julio, ascendía a la suma de \$ 88.222.328.00. Fabricato, otra

gran fábrica de tejidos, aprobó un dividendo de \$ 0.45 por acción, lo que da un total de \$ 3.415.500.00. La compañía aérea Lansa dio de utilidades cerca de un millón de pesos.

GANADERIA

Exposición rural

El presidente de la república inauguró el 2 de setiembre la gran exposición pecuaria de 1949 celebrada en Bogotá. En ella fueron premiados los mejores ejemplares de cada raza de ganado vacuno. De la raza Holstein fue declarado campeón 1949 el toro King Bessie Senator Royal, de la ganadería de Casablanca, y gran campeón normando el toro Voltaire de propiedad nacional; en el concurso lechero de vacas Holstein mereció el premio la vaca Della Man-O-War, de la hacienda Corinto, con 53 botellas.

TRASPORTES

Carretera al mar

Una grandiosa manifestación en pro de la carretera al mar se celebró en Medellín, el 1º de setiembre. Participó en ella toda la ciudadanía. La asamblea de Antioquia, convocada a sesiones extraordinarias por el gobernador Alfonso Restrepo Moreno, aprobó una ordenanza por la que se autoriza al gobernador para hacer las operaciones necesarias para financiar la obra. En la Plaza de Berrío hicieron uso de la palabra oradores designados especialmente. Fueron estos los doctores Carlos Mario Londoño, iniciador de la obra, Gil Miller Puyo, presidente de la asamblea, Gonzalo Mejía y el gobernador Restrepo Moreno. Este leyó en su discurso un mensaje especial del presidente de la república, en que se asocia al movimiento cívico del pueblo antioqueño y promete hacer todos los esfuerzos para garantizar la terminación de la carretera, y otro del ministro de obras públicas, doc-

tor Víctor Archila Briceño, quien espera poder terminar la obra a mediados del próximo año.

Lansa

Del informe rendido por el gerente de la empresa aérea Lansa, doctor Hernando Padilla Saravia, a la asamblea de accionistas, tomamos los siguientes datos. Está terminando la empresa la pavimentación de la pista de Barranquilla; ha terminado varios aeropuertos en el departamento de Bolívar; en el Chocó se ha dado al servicio el campo de Condoto. En lo que va del primer semestre de este año, Lansa ha volado 14.000 horas, y ha transportado cerca de 120.000 pasajeros y cerca de 8 millones de kilos. (S. T. IX 1º).

Flota Grancolombiana

Un nuevo barco, el Ciudad de Quito, fue botado en los astilleros Vickers del Canadá.

Las Navieras Colombianas

Estas empresas, que vienen funcionando con sus barcos en el río Mag-

dalena, habían aprobado el 4 de setiembre del año pasado su liquidación. Dificultades de orden financiero habían impedido dar cumplimiento a esta resolución. Entre tanto, dicen en su informe los gerentes, han surgido circunstancias nuevas que debe estudiar la asamblea general para decidir si es el caso de aplazar la disolución, o al contrario, de proceder a ejecutarla. En primer término, no ha sido posible encontrar compradores para el equipo de transportes; en segundo lugar, el gobierno, por medio de su ministro de obras públicas, ha manifestado la decidida voluntad que tiene de luchar por los transportes del río Magdalena, y declaró que tomará medidas, que si se realizan, abrirán para las empresas perspectivas alentadoras». Podemos informar, prosiguen, que el pasivo se ha reducido muy considerablemente; se ha logrado amortizar el pasivo exigible en \$ 624.235.30. (S. IX 2).

IV - RELIGIOSA Y SOCIAL

RELIGIOSA

Consagración

En forma solemne se realizó el 4 de setiembre, en Bucaramanga, la consagración episcopal de monseñor Jesús Martínez Vargas, obispo auxiliar de Pamplona.

Comité pro año santo

En Bogotá se ha constituido el comité pro año santo; forman parte de él el exmo. señor arzobispo de Bogotá, mons. Ismael Perdomo, como presidente; monseñor Juan Jaramillo Arango, vicepresidente; el Pbro. Dr. Enrique Acosta, el doctor Francisco de Paula Pérez, la señora Lucía Torres de Zuleta, el doctor Luis Javier Mariño, la señorita Mercedes Ricaurte, y los señores Fortunato Aljure y Manuel Corrales. Como delegado

personal del señor presidente de la nación actúa el doctor Miscal Pastрана.

SOCIAL

Congreso de prensa

Convocado por el comité pro paz de Antioquia se reunió en Medellín el congreso nacional de prensa. Asistieron a él 18 representantes de los más importantes periódicos colombianos, la mayor parte directores de los mismos. La instalación tuvo lugar en el salón de sesiones de la asamblea el 3 de setiembre, y se clausuró al día siguiente, después de lanzar un manifiesto a la nación. De este manifiesto son los siguientes párrafos:

Los periodistas ofrecemos nuestro concurso al movimiento por la paz, conven-

cidos de que un ambiente de zozobra jamás será propicio a las empresas de engrandecimiento colectivo. La moderación del lenguaje periodístico, la exactitud, la templanza y la sobriedad de las informaciones, cualesquiera que sean los hechos acaecidos, no excluyen el derecho y el deber de presentar cuotidianamente un reflejo fiel de la realidad... Como existen casos de violencia en varios sectores de la república, juzgamos que el periodismo colombiano debe censurar a sus autores y combatir sus orígenes... Los periodistas queremos la paz. Nuestra batalla es la batalla de la inteligencia contra la ignorancia, de la reflexión contra el desenfreno de las pasiones, y de la libertad contra la tiranía y el caos...

Despidos en la Tropical

El ministro de minas y petróleos, doctor José Elías del Hierro, autorizó, en su calidad de árbitro, el despido de 476 trabajadores de la Tropical Oil Company. Los motivos técnicos y económicos alegados por la empresa fueron encontrados justos por el Consejo Nacional de Petróleos.

Este fallo causó gran sensación en los círculos sindicales. Delio Enciso, presidente de la CTC, declaró: «Los trabajadores petroleros no aceptan el fallo del ministro de minas, y están resueltos a declarar un movimiento de resistencia cívica, que contará con el efectivo respaldo de la CTC, y en general de todos los demás trabajadores colombianos». (E. VIII 27). — El comité ejecutivo de la federación de trabajadores petroleros calificó el fallo de «monstruoso atentado... digno de ser rechazado patrióticamente por el pueblo colombiano. El fallo adverso del ministro de minas y petróleos taxativamente acoge la obra destructora de la Tropical... El desmantelamiento de la concesión De Mares trearía serios trastornos en todos los planos de la vida colombiana». (*Jornada*, VIII 28).

La disolución de la CTC

El gobierno nacional, por medio del jefe del departamento nacional de supervigilancia sindical, doctor Sergio Antonio Ruano presentó a la jurisdicción del trabajo una demanda contra la Confederación de Trabajadores Colombianos (CTC). Pide en ella la cancelación de la personería jurídica y la disolución de dicha asociación, por haber violado ésta las leyes que prohíben a los sindicatos y federaciones obreras intervenir en la política militante del país. Para probar esta intervención aduce la resolución n. 10, del 12 de agosto de 1949 de dicha confederación, «por la cual fija la posición del movimiento obrero colombiano en relación con los últimos acontecimientos políticos ocurridos en el país».

En esta resolución se protesta «por el acto escandaloso y arbitrario en que ha incurrido el presidente de la república, señor Mariano Ospina Pérez, al intentar coaccionar atrevidamente la voluntad y las prerrogativas del congreso nacional, y señalar, una vez más, a dicho mandatario como gobernante indigno de la confianza del pueblo y de las tradiciones democráticas de la nación colombiana».

Más adelante dice la CTC:

5o. Expresar a las mayorías parlamentarias el respaldo de las masas proletarias de Colombia para su labor en la expedición de la ley que anticipa las elecciones presidenciales, y para todas aquellas gestiones referentes a la defensa de las libertades populares y democráticas y al bienestar del pueblo colombiano, manifestando igualmente a los parlamentarios mayoritarios que el pueblo consideraría como actos de traición a sus intereses el que se incurriera en la debilidad de aceptar o pactar en la presente emergencia, fórmulas transaccionales o indecorosas, o el dejarse amedrentar por

Si usted guarda un poco de lo que le produce su trabajo, podrá esperar tranquilo los días de la vejez, defendido por la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

las amenazas de los gobernantes indignos o de los demás elementos reaccionarios...

Esta trascendental demanda fue objeto de vivos comentarios. La prensa conservadora la apoyó decididamente: el país siente la necesidad de libertarse del sindicalismo político, más aún, de tendencia comunista. *El Colombiano* (IX 2) comentaba: «El comunismo se ha apoderado de las organizaciones obreras, y ha hecho del sindicalismo una profesión contra el bienestar de la patria... Creemos interpretar a cabalidad el sentimiento del conservatismo y de una porción numerosísima del partido liberal, porque en estos problemas hay una feliz coincidencia, al reclamar un freno para la CTC; como organismo perjudicial para la paz de la república». Y *El Siglo* (IX 2): «La CTC, institución cripto-comunista, que ha logrado susfructuar el monopolio sindical existente, es la fuerza motriz del sindicalismo político. En ella se originan las más graves perturbaciones sociales y políticas, porque ha estado permanentemente atenta a las consignas internacionales de los enemigos de la Patria».

En cambio, la prensa liberal salió en defensa de la confederación: «Es terriblemente injusto, decía *El Tiempo* (IX 3), señalar a la organización de los trabajadores como un centro peligroso de agitación destructora, cuando es lo cierto que ha procedido con mucha discreción y muy notable sensatez». Y *El Espectador* (IX 1): «Como en toda su actual política, en la solicitud del gobierno en que se pide la cancelación de la CTC hay una tremenda inoportunidad, que nos recuerda la frase de Talleyrand al referirse al asesinato del duque de Enghieu: Es más que un crimen; es una equivocación».

El ministro del trabajo, doctor Evaristo Sourdis, en reportaje concedido a *La Voz de Colombia*, analizó la medida oficial. El asunto es más pro-

fundo, declaró; el respaldo de la CTC a las mayorías del congreso contra el actual gobierno constituye un inaceptable acto de violación moral contra la libertad de opinión de todos aquellos trabajadores que piensan de manera distinta. Además, en el actual estado de cosas, la CTC monopoliza, como organismo confederal único, la representación de los trabajadores colombianos, contra la libertad de asociación de aquellos trabajadores que políticamente no pueden estar de acuerdo con los actos políticos de la confederación. Y todavía más: si se atiende a que en casi todas las convenciones de trabajo vigentes los patronos se ven obligados a no emplear sino trabajadores sindicalizados, se pone a los obreros que no piensen como la CTC en el inicuo trance de ver disminuída su libertad de trabajo. (S. IX 3).

La reacción de la CTC puede apreciarse por estos apartes de A. Monroy en *Balcón sindical* de *El Liberal* (IX 2): «Se lanza con toda la furia de bestia sobre la Confederación de Trabajadores Colombianos, CTC, titulándola comunista, subversiva, enemiga de la constitución y de las leyes, cuando ella y él —reacción y reaccionarios— no son más que un puñado de apátridas, renegados y enemigos de la patria, de su tradición y de su grandeza... Puede el actual gobierno compararse con el del Pacificador Morillo que arrasó todo lo grande y magnífico de nuestra incipiente nación... La CTC existe en la conciencia de todos y cada uno de los proletarios que, sin distinción de colores políticos, de raza y de religión, se agrupan bajo sus banderas, convencidos de que ella los defiende lealmente y lucha, no como la CTC (sic), por la primacía de los curas carlistas, en su mayoría extranjeros, españoles falangistas, sino por la justicia social, por el equilibrio entre el capital y el trabajo y por hacer de la patria colombiana una patria grande».

«23 abogados de prestigio —dice *Semana* (IX 10)— liberales y comunistas, acudieron espontáneamente a ofrecer sus servicios como defensores». *El Espectador* cita los siguientes: Adán Arriaga Andrade, Alberto Camacho Angarita, Blas Herrera Anzoátegui, Diego Montaña Cuéllar, Francisco Yezid Triana, Jorge E. Sánchez, Luis Carlos Pérez, Juan Francisco Mujica, Carlos Restrepo Piedrahita, Santiago Muñoz Piedrahita, Bernardo García Zapata, Carlos H. Pareja y Apolinar Díaz Callejas.

El doctor Arriaga Andrade fue escogido para presentar la contestación de la CTC, quien la entregó el 5 de setiembre al juzgado cuarto del trabajo, tribunal encargado de la decisión.

Las manifestaciones organizadas por la CTC el 1º de setiembre no encontraron un gran apoyo popular.

Obituario

Falleció en Aguachica el Pbro. Antonio Courvel Núñez, distinguido historiador y literato. En Cali el doctor Joaquín Borrero Sinisterra, benemérito propulsor del progreso de la ciudad. En Barranquilla el doctor Víctor Dugand, conocido médico y político conservador.

Accidentes

En Bucaramanga un incendio destruyó varios establecimientos comerciales. La población tolimense de Venadillo sufrió un grave incendio.

V - CULTURAL

EDUCACION

Devolución de San Bartolomé

El doctor Arturo Tapias Pilonieta, en nombre de los Padres Jesuítas, presentó ante el gobierno una demanda en la que pide se restaure la situación jurídica existente antes de que fueran los jesuítas desalojados del edificio de San Bartolomé. La demanda se basa en la decisión de la corte suprema de justicia del 19 de diciembre de 1946, según la cual las leyes 44 de 1928 y 110 de 1936 no dan título al gobierno para reclamar la posesión del edificio. «De esta manera, dice el doctor Tapias, la orden de entrega del edificio de San Bartolomé contenida en aquella ley es írrita en cuanto trató de comprender a los jesuítas, y el empleo que de ella hizo el gobierno en orden a compelerlos a que desocuparan el edificio, constituyó extralimitación de poderes, porque se apoyó en un mandato que no podía oponérseles válidamente». (S. VIII 30). Esta demanda encontró favorable acogida en el consejo de ministros.

Confederación de maestros católicos

En Medellín se ha constituido la confederación de maestros católicos de Antioquia, en conexión con la confederación nacional y la interamericana.

Escuelas radiofónicas

En Sutatenza (Boyacá) el P. Joaquín Salcedo ha iniciado las llamadas escuelas radiofónicas, con la decidida cooperación del gobierno. La emisora cultural del Valle de Tenza trasmite programas exclusivamente culturales, que son escuchados por los campesinos de la región por medio de receptores de pila, de los cuales se han instalado ya un centenar en sitios adecuados. La emisora fue inaugurada solemnemente con alocuciones del señor presidente de la república, del vicario general de la diócesis de Tunja y del gobernador de Boyacá.

Libros

Cantos del sendero es la obra poética del doctor Ricardo Jaramillo

Arango, distinguido médico caldense; la ha publicado como un homenaje a su autor, en sus bodas de plata profesionales, la asamblea de Caldas. También fue publicado en Manizales el libro de viajes del doctor Alejandro Botero González, *Del Magdalena al Danubio*. La biblioteca de autores antioqueños ha consagrado su segundo volumen a las poesías de Ciro Mendía (Carlos E. Mejía Ángel), que lleva el título de *Naipe nuevo. Crepúsculos lluviosos* es el título del volumen que contiene las poesías de Alfredo Ortiz Vargas. Ediciones Espiral de Bogotá ha publicado una *Antología de la nueva poesía colombiana*. El conocido escritor Eduardo Caballero Calderón ha publicado un nuevo libro, *Cartas colombianas*, contra el morbo político que enferma a la nación. En el campo científico ha aparecido un estudio del doctor Alfredo Hernández sobre el *Estado actual del diagnóstico y tratamiento de la sífilis*. La colección Textos Pax, ya tan abundante, ha presentado dos nuevas obras: *Nociones de instrucción cívica* de Mons. Luis J. Muñoz, adaptadas a la época actual por el P. Ramón Aristizábal, S. J., y el curso de *Aritmética elemental* por José Becerra, S. J., en varios tomos.

ARTE Y MUSICA

Exposiciones

En la galería de arte de Bogotá se presentaron las exposiciones de Carlos Correa, actual director de artes plásticas en el conservatorio de Cali, y de Leopoldo Reigner, francés, residente en Colombia, quien exhibió una serie de óleos. En Manizales tuvo lugar en los salones de la asamblea una exhibición de cua-

dro debidos a pintores italianos del siglo pasado.

Música

En Bogotá, en el Teatro Colón, merecieron los aplausos del público, que colmó el salón en repetidas ocasiones, Los Niños cantores de Viena. También actuaron en Medellín y Barranquilla. En Manizales dio el notable arpista Nicanor Zabaleta un recital, y más tarde otro en Medellín en el Teatro Bolívar. — La orquesta sinfónica de Antioquia presentó en Medellín, bajo la dirección del profesor José Matza, su séptimo concierto de 1949.

DEPORTES

Jamboree scout

En Bucaramanga se celebró el jamboree nacional de boy scouts, con participación de tropas venidas de Bogotá, Medellín, Cali, Manizales, Tunja y Pereira. El campamento se levantó a orillas del lago de Florida Blanca, y los días se dedicaron a prácticas scouts.

Juegos

En la represa de Muña (municipio de Soacha, Cund.) se han organizado los concursos de regatas, y en ellas se verificó el campeonato nacional. Fue vencedora la regata Gitana de Rafael Obregón. — En Bogotá fue un espectáculo interesante el campeonato de triciclos entre pequeños, en el que participaron representantes de ocho ciudades. Obtuvo el premio el representante de Cali, niño Gustavo Calero. — El campeonato profesional de fútbol ha seguido siendo un motivo de verdadero interés nacional.

«Cada día trae su propio afán». Sentencia de sabiduría que enseña a la defensa de todos los momentos por medio de la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

Revista Javeriana

TOMO XXXII

OCTUBRE - 1949

NUMERO 159

Directores:

ANGEL VALTIERRA, S. J.

JUAN M. PACHECO, S. J.

Cuerpo de colaboradores:

Eduardo Ospina, S. J.

Daniel Restrepo, S. J.

Hipólito Jerez, S. J.

Carlos Ortiz Restrepo, S. J.

Guillermo González Q., S. J.

Gerencia y Administración:

CARLOS GONZALEZ, S. J.

EDITORIAL PAX

Carrera 5a. Número 9-76

Teléfono 15375 — Apartado 445

Telégrafo: REVISIA JAVERIANA

Bogotá, Colombia

Director de imprenta: **PABLO EMILIO NIÑO H.**

IMPRESA Y EDITADA POR EDITORIAL PAX - BOGOTÁ

Sumario:

- Orientaciones.** La Acción Católica Ignacio Sicard 193
- Figuras Literarias.** La religiosidad en Goethe ... Eduardo Ospina 199
- Filosofía.** La encrucijada del existencialismo .. Enrique Neira 210
- Figuras Nacionales.** Francisco José González Quintana, S. J. Vida y Obras Jesús Sanín Echeverri 218
- Ciencias.** Las hormonas traumáticas y sus consecuencias. Jaime Pujiula 224
- Temas de Actualidad.** La inquisición históricamente considerada.
Julio César Orduz 229
- Documentos de Actualidad.** La libertad de cátedra 240
- Glosas históricas.** Los ducados del patronato Hipólito Jerez 242
- Revista de Revistas.** Sigrid Undset, una gran novelista católica.
J. Fernando Mendoza 248
- Revista de Libros.** Literatura, América, Religión, Libros colombianos 252
- El Mes.** Vida Nacional (142)
- Comentarios económicos Humberto Mesa González (173)
- La Iglesia Católica y el mundo árabe. Rodolfo Gil Benumeya (182)
- Crónica de la Universidad Javeriana Gabriel Giraldo (191)

Aviso importante

La Editorial Pax pone en conocimiento de sus suscritores, que por motivo de las vacaciones de su personal de empleados, tendrá cerradas sus oficinas del 22 de diciembre al 10 de enero.

La Acción Católica

por Ignacio Sicard, S. J.

NO hace mucho un conocido periodista escribía: «La Acción Católica Italiana está dando el ejemplo de cómo se combate al comunismo, con sus mismas armas y en su propio terreno. No dedicándose a lamentarse de los avances del comunismo, ni escribiendo artículos, ni haciendo propaganda por radio sobre las perversidades del comunismo. Es superando los medios de que se valen los comunistas para conquistar adeptos. Es usando de una disciplina y de una mística y de una abnegación superiores a las de los más fervorosos comunistas. La Acción Católica va directamente al obrero, al necesitado, al miserable. Y allí en donde el comunista hace promesas para atraer a estos desheredados, la Acción Católica presenta realidades, funda asilos, gotas de leche, oficinas de empleo, ataca a la miseria en todos sus reductos, y también combate de frente al comunismo en todas partes, con la acción, con el ejemplo, con la palabra, o con el garrote cuando llega el caso. Pero el fondo de la táctica de la Acción Católica es conquistar al trabajador con el ejemplo; demostrarle que sus amigos no son los comunistas, ni ellos los que pueden resolverle sus problemas ni prestarle ayuda. Muchos sacerdotes, ya no sólo en Italia, sino en los Estados Unidos, se han enrolado en las filas de los obreros, y trabajan en fábricas, talleres y campos, viviendo la misma vida del proletario, sembrando al mismo tiempo la buena semilla»¹.

¡Magnífico! Pero, en primer lugar, no es cierto que la Acción Católica haya copiado sus métodos al comunismo; el apostolado cristiano es tan antiguo como la misma Iglesia; es el comunismo el que se ha inspirado en la labor apostólica del cristianismo; y luego, la conclusión en vez de ser la natural y lógica que pide el sentido de esas palabras: luego apoyemos por todos los medios a la Acción Católica y procuremos que la Iglesia tenga, gracias a ella, el más grande y saludable influjo, también en nuestra Patria, se reduce tan sólo a esta sorprendente e inexplicable afirmación:

«Esto que hace la Iglesia Católica, con éxito inmenso, podrían hacerlo en la misma medida los partidos no comunistas. Aquí, ni el liberalismo, ni el conservatismo han iniciado siquiera una acción en este sentido, y, por el contrario, permiten que sindicatos sinceramente anticomunistas estén manejados por comunistas...»².

¡Qué poco conocimiento de la Acción Católica, y qué cándido optimismo acerca de los partidos políticos!

No hay quien no esté de acuerdo con el famoso columnista, en la necesidad de una acción conjunta de todos los elementos sanos, contra el temible y astuto enemigo de la civilización. Pero, si nos ponemos a esperar a que los partidos políticos hagan Acción Católica, ya podemos estar tranquilos por los resultados!

¹ «Danza de las Horas», *El Tiempo*, Bogotá, marzo 29 de 1949.

² *Ibíd.* *El Tiempo*, Bogotá, 29 de marzo de 1949.

La Acción Católica ha de ser católica, y jamás podrá ser acción política, como tiene que serlo, necesariamente, la de los partidos.

Permítasenos citar, a este respecto, las palabras de una de las más altas autoridades en materia de Acción Católica, el Emmo. Cardenal José Pizzardo. Dice así, en una de sus conferencias sobre esta materia:

«Son, pues, religión y política dos realidades completamente distintas en su esencia, en su concepto y en la realidad misma de la vida, esto es, en su desenvolvimiento práctico. Son cosas distintas, pero no independientes en absoluto. Por el contrario, podemos afirmar que ambas caminan inseparablemente unidas, por lo menos en su significación más genérica y universal»³.

Y más adelante: «El proceder de la Iglesia, siempre luminoso, a este propósito, ha adquirido singular relieve en nuestros días, confirmando en diversas ocasiones por el Pontífice gloriosamente reinante. El Papa desea que los ministros de la religión y sus más inmediatos colaboradores en el Apostolado católico, esto es, los elementos dirigentes de la Acción Católica, se alejen, por regla común, de toda participación en la *política militante*, esto es, en las luchas, rivalidades y disensiones de personas y partidos y, en una palabra, de lo que en el lenguaje corriente se llama *política*. Desea, no obstante el Papa que sus mejores hijos sean al mismo tiempo los mejores ciudadanos y que adquieran la debida preparación para cooperar al bien común, ya sea en la administración pública, o ya en el gobierno de los estados, de las naciones y de los pueblos...».

«En este sentido, no solamente no se les prohíbe a los católicos la participación en la política, sino que se les impone como un deber, bien que su ejecución práctica deba variar según las distintas condiciones de los diversos estados, personas y tiempos... Esta participación en la política, con el alcance que le hemos dado, llega a ser un deber de justicia, al menos de aquella justicia que los filósofos llaman *legal*, y que a todos los miembros de un organismo social impone la obligación de procurar el bien común del cuerpo social y de la colectividad moral a que pertenecen»⁴.

Y precisa aún más su pensamiento, pocas líneas más abajo: «...Porque los sacerdotes, y con mayor motivo los seculares afiliados a la Acción Católica, por ser ciudadanos como los demás, en plena posesión de sus derechos civiles, pueden aspirar a intervenir en la vida pública y en la política en el sentido que ya hemos indicado. Si en determinadas circunstancias se les aconseja o quizás se les ordena que se abstengan de toda intervención, será sin duda por causa de un bien mayor, cual es el bien espiritual propio de la Iglesia; para que este bien no pueda confundirse o perjudicarse con los intereses políticos, todo lo legítimos que se quiera, de determinadas personas o partidos...».

«Hay que confesar que, supuesta la forma constitucional de muchos Estados, los *partidos políticos* son uno de los grandes medios para conseguir el bien común por virtud de la influencia que en la legislación ejercen. Todo partido político honesto y lícito, al inspirarse en determinada ideología o escuela social, pretende el bien común y público, considerándolo desde un punto de vista propio...».

³ José Pizzardo, *Dos Conferencias sobre la Acción Católica*, Madrid; Junta Central de Acción Católica; 1934, págs. 54-55.

⁴ *Ibíd.*, pág. 57-58.

«Para nada me refiero al hablar así, a aquellos otros partidos políticos que se orientan en sentido explícitamente contrario a las doctrinas de nuestra religión o se inspiran en ideologías que contravienen la ley moral o están condenadas por la Iglesia...».

«Empresa difícil y delicada es la de dar normas prácticas para reconocer los partidos que he llamado *lícitos*, esto es, aquellos en que los católicos pueden alistarse con toda seguridad; porque tal cuestión es de orden eminentemente práctico y contingente, cuya resolución exige un conocimiento previo de múltiples elementos: no ya tan sólo de su programa propio, de las personas que están al frente y de las fuerzas que podrán ejercer una influencia predominante, sino también de las circunstancias todas de tiempo y lugar.

«La prudencia y aun la misma justicia exigen que la Acción Católica como tal no se comprometa en esta materia, sino que deje en completa libertad a los católicos afiliados a ella para que se determinen por cualquiera de estos partidos que se juzgan lícitos. Y quiero insistir en este calificativo de lícitos, porque es indudable que si la Iglesia y la Jerarquía, que tanta responsabilidad asumen, se determinan a declarar que un partido debe ser combatido, la Acción Católica debe ponerse incondicionalmente al lado de ellas...».

Y para terminar, cita las propias palabras de Su Santidad Pío XI, en su carta al Patriarca de Lisboa, del 10 de noviembre de 1933, que concluyen con esta decisiva afirmación:

«De esta manera, la Acción Católica, sin intervenir en política en el sentido estricto de la palabra, deberá preparar a sus afiliados para que realicen una buena política, esto es, una política inspirada por todo en los principios del cristianismo, únicos que pueden llevar a los pueblos la prosperidad y la paz, y que acabe con el hecho monstruoso en sí mismo, aunque no raro, de que personas que se precian de católicas tengan una conciencia para su vida privada y otra distinta para su vida pública»⁵.

He ahí las normas de la Iglesia; y creemos que, tratándose de Acción Católica, ella sabe talvez algo más que nuestro voluble columnista!

A esas normas corresponden, más o menos, las diversas definiciones y la doctrina toda acerca de la Acción Católica. Pero como no intentamos repetir aquí lo que cómodamente puede consultarse en cualquier manual⁶, queremos limitarnos a algunas breves observaciones.

A nuestro juicio, más que definir científicamente la Acción Católica, lo que hace falta, lo que intentan los Sumos Pontífices, lo que Colombia y el mundo entero necesitan es oponerla a la inacción católica. Y en este sentido, el más claro y verdadero; ¿Qué es Acción Católica? Lo contrario de lo que hacen los católicos: Acción Católica es moverse, obrar, progresar, combatir y vencer, en una palabra: vivir como católicos, y no, adormecerse, languidecer y amedrentarse como tímidos chicuelos.

Y he ahí también, a nuestro juicio, la causa de que la Acción Católica esté tan próspera en Italia, y no haya podido arraigar entre nosotros y en algunas otras naciones.

Allí, bajo la vigilancia de la Santa Sede, el período de luchas e incom-

⁵ Cfr. J. Pizzardo, *op. cit.*, págs. 60-67.

⁶ Véase, por ejemplo: L. Civardi, *Manual de A. C.* Barcelona; 1934.

preensiones pasó pronto, y todos los católicos se unificaron, conservando cada cual su propio puesto, para acabar con la inacción y combatir a los enemigos comunes.

En cambio, en España y en no pocas naciones de nuestra América, la Acción Católica no fue entendida: en vez de combatir con ella la inacción, se procuró desalojar a otros de sus posiciones y monopolizar para una asociación nueva y sin raigambre entre los fieles, todas las prerrogativas y los méritos de antiguos y denodados luchadores de la causa católica. Y a veces, no han bastado ni las mismas intervenciones pontificias para orientar a algunos activos miembros de Acción Católica, en un sentido de mutua colaboración.

Pero esto mismo prueba que es una obra de Dios, ya que el demonio la combate so capa de bien y con elementos que se juzgan de su propio seno. Triunfará, por lo tanto, como triunfan todas las obras de Dios y, pasando por encima de los que la adulteran y falsean, reunirá todas las fuerzas del bien, las antiguas, rejuvenecidas, y las nuevas, llenas de bríos, amaestrándolas y encauzándolas hacia el triunfo definitivo, contra la hueste siempre unida del error.

Y esto es, precisamente, lo que nos hace falta en Colombia: jefes generosos y ardientes, activos militantes de Acción Católica, que no traten de hacer medrar sus propias concepciones, sino que respetando el sitio y el grado de todos ellos, sepan sacudir la indolente inacción de las fuerzas católicas y lanzarlas unidas en el amor de Cristo y en la noble ambición de un mismo fin, a la reconquista del mundo, que se pierde por la apatía y las discordias envidiosas de los mismos que tienen el anhelo y el deber de salvarlo.

Esta es la verdadera mente de los Papas y la única base para el éxito de la Acción Católica.

En confirmación de ello, sólo queremos citar uno de los más recientes y explícitos documentos pontificios, la Constitución Apostólica sobre las Congregaciones Marianas del 27 de septiembre del año pasado, de la cual tomamos los siguientes incontrovertibles apartes, que nos dispensan de todo comentario. Dice así S. S. Pío XII: «Según todo lo precedente, las Congregaciones Marianas, consideradas según sus reglas, su naturaleza, sus fines y sus trabajos, poseen todas las notas características de la Acción Católica, puesto que ésta, como ya lo proclamó nuestro predecesor de feliz memoria, Pío XI, no es otra cosa que el *apostolado de los fieles que consagran su actividad a la Iglesia y de algún modo la ayudan a cumplir su oficio pastoral...*».

«En efecto, como varias veces ha declarado esta Santa Sede, la Acción Católica no cristaliza en formas rígidas, y como dentro de límites invariables que no se pueden transgredir, ni pretende conseguir su fin con un único medio particular, de modo que llegue a suprimir o absorber a las otras asociaciones de activos católicos. Ella más bien desea, como parte de su oficio, unirlos a todos, aliarlos amigablemente, traducir en progreso para todos el bien de los demás en una concordia perfecta, en la unión y en la caridad.

«En efecto, como recientemente hemos recomendado expresamente, en este magnífico movimiento mundial de apostolado seglar, tan caro a nuestro corazón, es necesario prevenir el error que algunos pueden pa-

decer, de querer uniformar las actividades en pro de las almas y someterlas todas a una forma común, porque semejante modo de obrar se aparta totalmente del espíritu de la Iglesia, la cual está lejos de aprobar una restricción del espontáneo desarrollo de la vida que confíe toda la labor apostólica, o a una asociación o solamente a la parroquia. La Iglesia es más bien favorable a una multiforme unidad en la dirección de las obras, que, ciertamente, deben colocarse en un esfuerzo común, bajo la dirección de los obispos. Pero esta unión de los espíritus y de los corazones y la cooperación y comprensión mutua, que tantas veces hemos recomendado, se conseguirán por las organizaciones apostólicas con tanta más facilidad, cuanto ellas, olvidando toda controversia sobre primacía, se amen más profundamente en la fraterna caridad, se cedan más las unas a las otras el puesto de honor, de tal manera que sin buscar más que la gloria de Dios, se persuadan todos de que solamente serán mejores cuando cedan a los demás el primer puesto».

Y más adelante, concluye con estas palabras: «Para prestar esta verdadera y plena colaboración en el apostolado jerárquico, de ninguna manera han de variarse o modificarse las normas propias de las Congregaciones, relativas al modo de llevar a cabo esta cooperación.

«Finalmente, las Congregaciones Marianas han de ser consideradas de la misma categoría que las demás asociaciones de carácter apostólico, ya formen con ellas una federación, ya se adhieran colectivamente a un núcleo primario de Acción Católica.

«Por lo demás, si bien es verdad que las Congregaciones deben prestar su colaboración y su apoyo a cualquier otra asociación bajo la autoridad y la dirección de los sagrados pastores, no es menester que cada uno de los congregantes, individualmente, dé su nombre a otra asociación.

«Todo esto lo mandamos y establecemos, decretando que la presente Constitución sea y permanezca siempre firme, válida y eficaz, y obtenga y alcance plena e íntegramente los efectos que pretende, y que favorezca plenísimamente a aquellos en cuyo favor se ha dado; y que así se debe juzgar y definir legítimamente en esta materia; y que, si acaeciese que alguien, quienquiera que sea, con cualquier autoridad, a sabiendas o por ignorancia, atentare algo en contrario, desde este momento sea irritó y nulo, sin que nada obste en contrario»⁷.

La forma misma de este documento y sus cláusulas finales muestran, bien a las claras, la importancia que el Papa le atribuye y la gravedad del problema que intentaba resolver. Podemos esperar ahora que no serán necesarias nuevas intervenciones de la autoridad suprema, para orientar a los que andaban descarriados, sobre el concepto y la práctica de la Acción Católica.

Por haber comprendido y ejercitado, ya desde hace muchos años, todas estas consignas pontificias, la Acción Católica Italiana, puede hoy presentarse en pleno vigor y desarrollo, y ha realizado no sólo cuanto elogio Calibán, sino muchas otras cosas, y de mayor trascendencia⁸. Por eso

⁷ Cfr. *Sal Terræ*, noviembre de 1948, págs. 647-651.

⁸ Esta colaboración de la Acción Católica Italiana con las otras fuerzas del apostolado cristiano, no se ha limitado a una colaboración verbal y de mutua deferencia, sino que ha asumido una forma jurídica. La Acción Católica Italiana ha firmado especiales convenios, v. gr. con las juventudes antoniana, salesiana y calancianiana, en los que se determinan claramente las relaciones y el mutuo apoyo que deben prestarse ambas asociaciones.

pudo intervenir, como intervino, el año pasado, de una manera tan decisiva, en la campaña de las elecciones, como ya lo hicimos notar anteriormente desde las páginas de esta misma revista⁹. Por eso pudo presentarse ante el Sumo Pontífice, en las magnas jornadas del pasado setiembre, agrupando ante El a 250.000 socias de la Juventud Femenina de Acción Católica Italiana y a más de 300.000 socios de la Juventud Masculina, que acompañados de otros tantos fervorosos participantes, escucharon de labios del sucesor de Pedro las divinas consignas para la lucha y el momento actual.

He aquí lo que afirmó el Pontífice, en su vibrante alocución: «De vuestras filas, a las que se han unido representaciones numerosas de otros muchos países, sube un grito potente que se difunde a través del mundo, por tierra y por mar, por montes y por valles, como un juramento que se eleva hasta los cielos: Nosotros nos declaramos Juventud Católica. Es la manifestación de una voluntad potente, de una resolución diamantina: Queremos actuar en nuestra propia vida la fe católica; queremos que en nuestra patria se conserve su civilización cristiana. A este grito, a este juramento de fe, responde el Papa con las palabras de San Juan: «Esta es la victoria que vence al mundo: nuestra fe» (1 Io. 5, 4).

«Esta victoria, —sigue diciendo Pío XII— debe ser triple».

«(Triple consigna para la Juventud Católica de Italia y para la Juventud Católica de todo el mundo, que todos los representantes del Papa en las ciudades y en las aldeas debemos grabar a fuego en el alma de nuestros jóvenes):

«1. Debe ser una victoria contra la negación de Dios, para aventarla del mundo.

«2. La victoria de nuestra fe debe ser una victoria sobre la materia para reconciliarla con el espíritu.

«3. La victoria de nuestra fe debe ser una victoria sobre las miserias sociales, superándolas con la fuerza de la justicia y del amor...

«Ya tenéis, queridos hijos, delante de los ojos, tres grandes oficios y deberes de los católicos en la hora presente...

«Sólo seréis capaces de cumplir estos deberes con un gran amor. Haced frente al odio, al odio nacional y al odio de clases. El odio no sabe sino destruir. El amor edifica. Contra las fuerzas de la paciencia y del amor que brotan de la fe de Cristo y del amor a El, la irreligiosidad, el egoísmo brutal y el odio de clases deberán al fin estrellarse...».

«Cristo es vuestro guía, de victoria en victoria. ¡Seguidle!¹⁰.

¡La ruta está trazada, y Colombia y el mundo entero la seguirán!

⁹ Véase: «Tres años de paz en Italia», REVISTA JAVERIANA; octubre de 1948; pág. 222-223. Véase también el artículo de E. L. Palmieri: «La lucha por el poder en Italia». *Selecciones*, enero de 1949, pág. 36-37.

¹⁰ Cfr. *Sal Terræ*, noviembre de 1948; págs 637-642.

La religiosidad en Goethe

por Eduardo Ospina, S. J.

Conferencia para la *Semana Goethiana* en la Radio Nacional, Bogotá, agosto 26, 1949.

CON ocasión del segundo centenario de Juan Wolfango Goethe, el primer escritor alemán y uno de los primeros del mundo, se expondrán en publicaciones orales y escritas muchos de los aspectos de su rica y fecunda personalidad de hombre y de artista. Entre esos aspectos hay uno muy importante, que sinembargo será poco tratado, o sólo de soslayo: la *religiosidad*, o, como hoy diríamos, *el problema religioso en Goethe*.

Aspecto muy importante, hemos dicho. Porque, si hablando en general, todo problema profundamente humano, o social, o político, o filosófico, es en último término un problema religioso, eso se verifica de manera especial en el arte, actividad tan compleja y profundamente humana. Y tratándose en particular de este gran artista, su vida y sus obras ofrecen interesante material para el estudio en ese sentido. Es lástima que el tiempo sea breve para llevarlo a cabo plenamente. Hagamos por captar las líneas capitales del vasto tema.

I - La personalidad de Juan Wolfango Goethe

Antes de tocar más de cerca el punto de la religión en Goethe, conviene tener presente por un momento el perfil típico de su singular personalidad, en el cual se distingue definidamente la actitud del personaje ante el problema religioso.

Juan Wolfango Goethe fue uno de esos raros genios, no frecuentes aun en el mundo de los genios: raro por genio que es ya una potencia seleccionada entre los hombres, y raro entre los mismos genios, que no siempre son tan completos en todas las capacidades de su genialidad.

Porque Goethe fue un extraordinario talento científico, que hizo y redactó estudios sobre la óptica y la teoría de los colores, sobre historia natural, sobre geología y otras ciencias físicas.

Y al mismo tiempo —y esto es lo raro,— fue un espíritu de refinada cultura artística, coleccionista asiduo de obras hasta hacer de su casa un museo, crítico sagaz, buen dibujante y escritor de gran influjo en su ambiente histórico.

En las obras de este escritor, que llevan siempre un sello tan personal surgen a cada paso expresiones en que el artista traza uno u otro rasgo de su propia fisonomía: de sí mismo habla el poeta, cuando dice el astrólogo en *Fausto*, al aparecer Helena en la Sala de los Caballeros: «Siempre recibió la belleza el homenaje del canto. A quien ella aparece, lo arroba en éxtasis; a quien pertenece, lo hace feliz» (*Fausto*, II Parte, Acto 1º, ver-

6.484 sigts.). Y al contrario, aquellas palabras de Forkias están mejor en boca del artista que fue Goethe: «¡Ay! Nosotros los mortales estamos condenados a una triste fatalidad: sufrir la tortura causada por lo abyecto en el amante de lo bello» (*Ibid.*, Acto 3º, vv. 8.744 sigts.).

Pero en su general disposición para toda cultura y todo arte, Goethe experimentó siempre, y más definidamente a la vuelta de su primer viaje a Italia, que, a pesar de sus variadas y poderosas capacidades, su verdadera vocación no era de estadista, ni de investigador, ni de pintor, sino de poeta.

Poeta de tan extraordinario influjo en su ambiente histórico, que hace verdaderas las palabras de Menéndez y Pelayo:

«No hay movimiento literario de alguna importancia que no tenga en sus libros el punto de partida. De Goethe arranca el romanticismo histórico, el amor inteligente a las cosas de la Edad Media, el arte de saber leer las crónicas con ojos de poeta, y resucitar en ellas un mundo enterrado: léase *Goetz von Belinchingen*, maravillosa pintura de la Alemania del siglo xv. Por *Egmon*, donde el color histórico está menos respetado, Walter Scott se consideraba como discípulo de Goethe. De Goethe precede así mismo el romanticismo interno o psicológico, que no carece de precedentes en Juan Jacobo Rousseaux y en otros, pero que no alcanzó verdadera consagración artística hasta el día en que apareció *Werther*, el primero y el más humano de toda la larga serie de espíritus melancólicos, descontentos y no comprendidos, orgullosos y débiles, henchida la cabeza de ilusiones y de vanagloria, que los incapacitaba para la acción, enervados por una actividad mental sin contenido y sin objeto, que los conducía a la desesperación o al suicidio» (*Hist. de las ideas estéticas en España* t. VII, p. 128).

Hay que considerar pues esa alma de enormes fuerzas puesta en pie desde su primera juventud, que empezó a avanzar por el camino primaveral de la vida empujada por su brío íntimo y fogoso, atraída externamente por la naturaleza cuajada de encantos y de enigmas, por el arte deslumbrante de tesoros, y sobre todo por la belleza humana, que cruzó tantas veces el camino, casi siempre florido, del poeta. Tal juventud, y Goethe llegó a la vejez «como Apolo, con su interna juventud indestructible», para usar la expresión de Eckermann en sus famosos *Gespräche mit Goethe*, tal juventud en vez de llevarlo a un recogimiento meditativo, lo proyectó hacia afuera sobre el brillante mundo que lo rodeaba. Su disposición nativa, su *Stimmung* dirían los alemanes, no era de un espíritu dominado por el pensamiento religioso, sino más bien dominado por la actividad intuitiva y creadora.

Y sin embargo, la riqueza misma de sus facultades geniales, que le daba un impulso centrífugo, contenía un principio de equilibrio central, capaz en algún modo de neutralizar el peligro de la extraversión. Su talento analizador lo hacía comprender que el ateísmo carece de argumentos y que el universo es un argumento multiforme de Dios; su intuición del misterio humano le sugirió una perspectiva del más allá, que es la clave de nuestros enigmas, y su intensidad afectiva agrietó la coraza de su optimismo e hizo su pecho accesible a las saludables heridas del dolor. A esto se añadía una herencia de la educación paterna: «La seriedad — y es su expresión—, la seriedad sagrada, única que forma la vida para la eternidad». Así el vigor mismo de su genio lo curó del ateísmo y lo blindó contra la impiedad.

II — La religiosidad en Goethe

Goethe procedía de una familia protestante. Cuenta él mismo, a propósito de su primera confesión a los quince años: «Yo sí tenía conciencia de muchas faltas, pero no de grandes pecados. Y esa conciencia se atenúa aún, porque me mostraba la fuerza moral existente en mí, la cual, con decisión y constancia, al fin había de superar al viejo señor Adán. Nos habían enseñado que los protestantes éramos mejores que los católicos precisamente porque en el confesonario no teníamos que confesar nada especial, y que no convenía hacerlo, aunque uno quisiera. Esto último no me parecía razonable, pues yo tenía las más extrañas dudas religiosas, que en tal ocasión hubiera esclarecido de buen grado. Pero ya que esto no podía ser, redacté una confesión que, al propio tiempo que expresaba mis circunstancias declarara en general a un buen entendedor lo que me estaba prohibido decir en particular» (V. Prof. O. Hellinghaus, *Bibliothek deutscher Klassiker, Goethe*, 1. Band, p. 8).

El joven Juan Wolfango hubo de salir de Francfort para emprender la carrera de sus estudios, y desde entonces, lejos de su familia, se sintió a gusto, «como un pájaro, respirando libertad en el más bello de los bosques», en «su pequeño París», como llamó él mismo a Leipzig. Allí, para dar gusto a su padre, pero con muy poca aplicación, tomó la borla de doctor en derecho, año de 1770.

Tiempos de crisis pasional, en que vivió, por meses, como un ateo práctico o como un deísta frío anidado en una cabeza caliente. La vuelta a su casa favoreció en él una reacción religiosa. El ambiente sereno de la familia y el influjo de Susana von Kletenberg, pariente suya, quien a causa de grandes desencantos y sufrimientos se había recogido en una intensa vida pietista, no lograron infundirle un fervor religioso, pero sí añadir un tinte cristiano a su fe en la existencia de un orden divino en el mundo, sentimiento que vino a poner por entonces cierta tranquilidad en el móvil hervor de su vida. Se hizo ferviente lector de la Biblia, como de Shakespeare y de Homero.

* * *

En 1772 conoció y trató a Carlota Buff quien, prometida como estaba a Kestner, ya era para Goethe un imposible. No fue por eso menos ardiente el afecto encendido en el corazón del joven poeta. De las curiosas escenas provocadas por ese afecto había de escribir el mismo Goethe más tarde: «Muchas veces he admirado qué extravagantes creaturas puede hacer el amor aún de los hombres más fuertes y más independientes!».

Impelido sobre todo por las instancias de su amigo Merck, Goethe huyó de Wetzlar, teatro del drama, con un supremo esfuerzo de su voluntad, pero con el corazón destrozado. Y entonces, como sucede con frecuencia en la vida humana, se amontonaron en torno suyo otras circunstancias que determinaron una intensa crisis psicológica en aquella poderosa naturaleza. Porque el atroz desencanto inundó también otros campos de su actividad: un hondo descontento de su profesión y de su ciencia, un hastío por la vulgaridad de su estado burgués, un tedioso pesimismo aun de sus propias capacidades. Aquello era una de esas cerrazones de niebla lívida y helada sobre el horizonte de su vida, a través de la cual el pensamiento del suicidio pasó como un fantasma tentador.

Siguióse por días y meses una lucha muy natural en el espíritu del hombre, entre la voluntad fundamental de vivir y el dolor profundo de la vida. Lucha frecuente en esas circunstancias humanas que recuerdan siempre el mismo caso en Hamlet y el cortante dilema de su monólogo:

To be or not to be, that is the question!

Para Juan Wolfango Goethe sinembargo, el deber moral no se erguía tan austero como para un cristiano convencido, pues la ligera solución de cristianismo diluída en su mente no alcanzaba a difundirse por las normas prácticas de la conducta y la fuerte mezcla de panteísmo, de que solo más tarde logró purificarse enturbiaba el concepto de responsabilidad y la distinción misma entre el bien y el mal.

Así se explica el coloquio patético de Werther —es decir de Goethe— con Dios en el momento culminante de la narración, en el que aparece una filosofía indecisa, pero también un profundo sentimiento religioso (*noviembre 30*).

Para esta lucha por la vida y por la muerte, podía más en él un anhelo innato de existencia que el mismo miedo y dolor de vivir, y a fin de inclinar el peso del combate en favor de la vida, adoptó el medio de describir la rebelión de sus sentimientos, para vencerlos.

En efecto, en su célebre libro, *Dolor del joven Werther*, describe su pena y su determinación de suicidio con una tristeza tan contagiosa, que algunos de sus lectores al terminar su lectura, se han quitado la vida. Por eso ya en su tiempo algunos críticos tacharon al autor de haber escrito una apología inmoral del suicidio. Goethe respondió que tal intención no había pasado nunca por su mente. El mismo escribió que, al terminar su redacción, se sintió completamente curado de la *Wertherfieber*, de la fiebre-Werther: «Me sentí alegre y libre y rehabilitado para una vida nueva, como después de una confesión general». El tuvo la intuición de la virtud secreta que encierra la confesión sacramental, que cura e higieniza el espíritu ya con sólo expresar los motivos de inquietud y tortura interior, que incomunicados producen penas a veces más angustiosas que los dolores físicos.

* * *

La mentalidad religiosa de Goethe se podría resumir así:

Por muchos años fue un seguidor del panteísmo de Espinosa, que ya desde 1773 empezó a atraerle como una manera de interpretar la naturaleza. Veía en el orden del mundo una expresión de las leyes eternas, invariables y racionales que excluyen la libertad. El hombre era para él un ser noble, rico en posibilidades y en bondad, que debe gozar con mesura de la felicidad y de la abundancia, porque las pasiones como los pesares acibarán la dicha humana. En esa ideología resumida se adivinan ya los vestigios de sus lecturas: Rousseaux, Espinoza, los neoplatónicos y aun una suave aleación de los epicúreos y de los estóicos.

Pero, en el fondo, sus mismas ideas contenían gérmenes más fecundos de una concepción del mundo y de Dios, que más tarde habían de salir a luz y llevar su fruto. Goethe llamó a la personalidad «la más alta ventura que poseen los hijos de la tierra». El reconocimiento, en el hombre, de la personalidad y su excelso valor, tenía que traer consigo, como lo trajo de hecho, el reconocimiento de un Dios personal. Las normas para

una vida mesurada por la voluntad fuerte y sabia suponen la libertad en el ser personal, y con el concepto de libertad el de responsabilidad y espiritualidad, pues la libertad es una evasión de las leyes férreas de la materia. Más todavía: en su obra de madurez, *Wilhelm Meister*, expone la necesidad del renunciamiento y la abnegación para la felicidad individual y social. Goethe no fue nunca materialista y corriendo los años abandonó el panteísmo, para adoptar una mentalidad más profunda sobre el universo y sobre Dios.

En cuanto a una religión positiva, Goethe descubrió que en el Evangelio —y son sus palabras—, obra el reflejo sublime que brota de la Persona de Cristo, de condición tan divina, como no ha aparecido otra igual en el mundo. El espíritu humano jamás podrá superar la alteza moral y la cultura del cristianismo tal como en el Evangelio brilla y alumbra».

Por otra parte, como su genio comprendió muy bien los puntos flacos del protestantismo, así intuyó en el catolicismo grandezas y caracteres que le inspiraron siempre una íntima simpatía.

El 16 de mayo de 1787 volvía nuestro viajero de su excursión por Sicilia y al pasar por junto a la isla de Capri, el viejo barco sobrecargado entró de repente en una corriente peligrosa. Los viajeros se agitaron furiosos contra el capitán, y como Goethe comprendió que aquello podría perturbar a los marineros y aumentar el peligro, se dirigió a los pasajeros, creyentes, aunque también irascibles como buenos italianos, y les dijo: «Pedid con fervor a la Madre de Dios que ruegue a su Hijo haga por vosotros lo que un día hizo por los Apóstoles, cuando en el mar de Tiberiades las olas amenazaban la barca. El Señor dormía; pero cuando lo despertaron los necesitados, mandó al viento apaciguarse, como ahora puede mandar al viento que sople, si es su divina voluntad». La multitud conmovida empezó a orar, y un viento favorable impulsó al barco fuera de la corriente peligrosa (Hellinghaus, *o. c.*, p. 59).

En diciembre de 1792 se hospedaba por algunos días en casa de la princesa Amalia von Gallizin, a quien había conocido antes. Esta señora, hija de un general prusiano y esposa de un príncipe ruso, vivió por algunos años una vida mundana; pero luégo, hastiada de la vanidad, se retiró a Münster en Westfalia, para estudiar a fondo la religión, la filosofía y el arte. Allí se convirtió al catolicismo, que abrazó con ardiente convicción. Era apacible, tierna y benévola para toda persona en quien descubría sinceridad y altas aspiraciones. «Ante tales personas, dice Bielschowsky, se despertaban también en el alma de Goethe las fibras cariñosas y delicadas, y podía tratar con ellas, en mutua franqueza, los más importantes problemas de la vida, sin herir los sentimientos religiosos». En aquella casa, y ante un círculo de personas cultas y católicas, habló Goethe de su visita a Roma tan afectuosamente, que los presentes quedaron edificadas y aun alguien susurró por lo bajo si no se habría convertido al catolicismo. La princesa, sorprendida también, le habló luégo de la grata impresión causada en sus oyentes y no le ocultó que, antes de su llegada, le habían escrito que tuviera cuidado con Goethe, quien se mostraba tan piadoso que algunos lo tomaban por religioso y aun por católico. El respondió: «Yo no solo me muestro piadoso, sino que lo soy, porque contemplo con una mirada sencilla e inocente las cosas sagradas y las expreso como las siento».

III — El *Fausto*, autorretrato del hombre y del poeta

En la inmensa obra de este escritor portentoso, obra que en algunas ediciones ocupa 36 volúmenes y en otras 40, hay un poema que el autor mismo miró como cosa íntimamente ligada con su vida y que él manejó como podría manejar un joyero un talismán extraordinario: ese poema famoso es el *Fausto*.

Goethe empezó a trazar su primer esbozo en 1773, a los 24 años de edad, y terminó la obra el 22 de julio de 1831, a los 83, algunos meses antes de morir. Este extraño poema tuvo pues en manos del poeta una elaboración de casi 60 años. El día que lo terminó, para no exponerlo a una crítica o a un aplauso incomprensivos, y tal vez para no retocarlo él mismo, lo selló hasta pocas semanas antes de su muerte. Tales distinciones no tuvo el escritor con ningún otro de sus libros.

Es que el *Fausto* era toda la vida de Goethe: su alma compleja con su inteligencia científica y su imaginación y sensibilidad creadoras; su ideal para el arte y para la vida; sus ambiciones de gloria, dicha y amor, y la aspiración para que todo eso, que en este mundo es terrible e irremediabilmente efímero, tuviera una resonancia en la eternidad. Este poema posee en realidad una especie de grandeza cósmica y, aunque se dice «una tragedia», es una concepción épico-filosófica del hombre, del universo y de Dios: tiene pues un fondo religioso casi insondable y es la expresión del alma de un genio que buscó en vano la solución de su propio misterio y del misterio del mundo y al fin la vino a encontrar en un pensamiento católico sobre el hombre y Dios, sobre el tiempo y la eternidad.

* * *

El doctor Fausto, viejo sabio, que según la leyenda medioeval germánica, por documento firmado con su propia sangre vendió su alma al demonio a trueque de una nueva juventud con todos los goces de la vida, recibió de su contratante el demonio, alias Mefistófeles, una nueva juventud y tuvo la experiencia de todos los goces de la vida.

Tuvo la aspiración de la sabiduría y, habiéndolo conocido todo, como un Salomón, como él, sintió la inanidad de la ciencia humana. Este sentimiento desolado, uno de los imponderables que un día empujara a Goethe al suicidio, lo expresa un personaje en la segunda parte del poema: «*Confesad que todo cuanto se ha llegado a saber hasta aquí, no vale la pena que ha costado aprenderlo... Pasados los treinta años, más le valdría al hombre morir!*» (*Fausto*, II parte, acto 2º, vv. 6.768 sigts. y 6.787 sigts.).

Fausto, es decir Goethe, tuvo la experiencia de la riqueza y del poder, y sin embargo muere hablando de una nueva ambición que nunca se realizará (II parte, acto 5º).

Fausto tuvo la aspiración del placer, del amor y de la belleza, y experimentó los hastíos del placer, la fugacidad del amor y la fragilidad de la belleza. Fausto dice: «*¡El placer embrutece!*» (II parte, acto 4º, v. 10.259). Y Helena, la personificación de la belleza femenina, exclama: «*¡Ay de mí! ¡qué fatal destino me persigue: enloquecer en todas partes el corazón del hombre, para que olvide cuanto es él y cuanto hay de grande!*» (II parte, acto 3º, vv. 9.247 sigts.).

* * *

De la coexistencia en el mismo ser humano de esos dos principios: uno que tiende a lo sensible, limitado y presente y otro que, insaciable con lo finito, aspira a lo ilimitado en perfección y estabilidad, surge en el corazón una inquietud que es tanto más capaz de turbar la vida cuanto la vida es más feliz.

Un día dice Fausto a su infernal amigo: «*Contigo siempre va a parar el hombre a lo incierto!*» (II parte, acto 1º, v. 6.204).

Y otro día en la posesión de sus ambiciones exclama: «*No hay peor tormento que sentir, en plena riqueza, lo que nos falta!... ¡El sonido de la campana y el aroma de los tilos me hacen pensar que estoy en la tumba!*» (II parte, acto 5º, vv. 11.251 sigts.).

Y en fin, otro día la inquietud en persona hace su aparición. Fausto se encuentra solitario a media noche, y piensa:

—*El aire está tan cargado de nigromancia, que no hay manera de remediarlo. Si un día claro nos sonríe razonablemente, un fantasma nos perturba la noche... Oigo crugir la puerta... nadie entra!... (Fausto se estremece). ¿Quién está ahí? —La inquietud: ¡Habrà qué responder! —Fausto: Tú, ¿quién eres tú? —La Inquietud: La que estás viendo. —Fausto: ¡Véte de aquí! —La Inquietud: ¡En mi puesto estoy! Aunque los oídos no quieran escucharme, hago oír mi amenaza en los corazones. A todos acompaño en tierra y mar, porque siempre me encuentran aunque nunca me buscan. ¿No me conoces? ¡Soy la Inquietud!* (II parte, acto 2º, vv. 11.410 sigts.).

¡La inquietud! Esa inseparable compañera del alma humana que, según Horacio, cabalga a la grupa de todos los jinetes, y, según Lucrecio, surge como un sabor amargo entre la miel de todas las flores; la inquietud cuya razón íntima definió San Agustín en aquella expresión inmortal que es la síntesis de la vida humana: ¡Oh Señor! nos has hecho para ti, y nuestro corazón están inquieto hasta que descansen en ti! (*Confesiones*, l. I, c. 1), es el fondo de las experiencias del doctor Fausto cuyo nombre verdadero es Juan Wolfango Goethe.

* * *

La teleología secreta de esa inquietud puesta por Dios en el corazón del hombre es suscitar en él, en medio de lo limitado y fugitivo, la aspiración de lo único necesario, es decir, la aspiración del infinito.

Goethe, casi a la entrada de su poema, da expresión a ese sentimiento nostálgico, que es uno de los caracteres íntimos del verdadero romanticismo y que tan espontáneamente se despierta en los momentos sugerentes de la naturaleza. Fausto dialoga con Wagner a las puertas de la ciudad, ante el sol poniente: la sinceridad del sentimiento llega a uno de los instantes más elevados de la lírica alemana y la amplitud de la visión comunica una amplitud solemne a los versos, que traducidos con la posible fidelidad, dicen así:

*No dejes que perturben aciagos pensamientos
de esta hora inefable la calma vespéral:
Contempla cómo brillan en la verde llanura
las casitas tocadas en roja claridad.*

*Se va muriendo el día. El sol fugaz se aleja:
corre a llevar al mundo la vida original.*

*Oh, si un ala potente me alzara de la tierra,
para ir siguiendo siempre su luz crepuscular!*

*Entonces contemplara, en un ocaso eterno,
pasar bajo mi vuelo el combo mundo en paz,
arder los altos montes, aquietarse los valles
y el arroyo su plata en oro trasformar.*

*No detuviera el ímpetu de aquel divino vuelo
la salvaje montaña con su cantil audaz,
y a mis ojos atónitos desplegara sus radas
tibias, bajo el crepúsculo dorado, el ancho mar.*

*Por fin, allá parece hundirse el sol divino;
pero un impulso nuevo se me despierta acá,
y me lanzo sediento tras de su luz eterna:
delante el claro día, la noche negra atrás.*

*El firmamento arriba, las olas allá abajo:
un ensueño dorado mientras el sol se va!...
Ay, que allá en las alturas ningún ala corpórea
al espíritu alado logrará acompañar!*

*Porque una ley innata llevamos en el alma:
la nostalgia nos dice: «¡Más alto!... ¡Más allá!»
cuando en la tarde empieza, desde el azul espacio,
su estremecido canto la alondra a desgranar;*

*Cuando sobre los ásperos pinarés de las cumbres
el águila sus alas abre a la inmensidad,
y sobre las llanuras, sobre los oceanos,
la grulla migradora vuela al lejano hogar...*

(I parte, vv. 1.068 sigts.).

Al fin del poema, Fausto, ciego y anciano, porque ya había pasado su segunda juventud, sigue soñando con la aspiración de lo interminable y mientras piensa en el día en que realice la última de sus empresas, que no llegará, dice: «A aquel momento yo le diría: ¡Qué hermoso eres! ¡Eternízate! La huella de mi vida no puede sumergirse en la nada. ¡El sólo presentimiento de tan alta dicha, me trae ya el momento más alto de mis dichas!».

Fausto se desploma, y muere. Mefistófeles, el demonio, canta victoriosa: «No le satisfizo ni placer, ni dicha, y persiguió siempre fugaces fantasmas. Quiso el pobre detener el último instante; pero el que me resistió tanto tiempo, vencido por el tiempo, yace sobre la arena. El reloj se paró... El cuerpo yace. ¡Si el espíritu quiere volar, aquí está el documento firmado con su propia sangre! Hoy no se respeta nuestros viejos derechos. ¡Pero, cuando el alma quiere escaparse cual ratón velocísimo, yo salto y paf!... ¡la atrapo fuertemente entre mis garras! (II parte, acto 5º, vv. 11.587 sigts. y 11.620 sigts.).

Sigue la última escena fantástica y mística en que Goethe ofrece el desenlace encontrado por su aspiración de hombre y su inspiración de poeta: esa solución es precisamente una idea y una realidad típicamente católica: la intervención de la Santísima Madre de Dios como consoladora de los afligidos y refugio de los pecadores.

Goethe encontró en el catolicismo, entre otras muchas cosas, la doctrina mariana, y la encontró tan razonable, tan cálida y tan consoladora, que en los momentos más intensos de las dos partes de su poema, la Virgen María aparece con esa misión de consuelo y salvación para los pobres humanos.

Hacia el fin de la primera parte, cuando Margarita con todo el peso de su deshonor y de su dolor, no encuentra sobre la tierra ni apoyo, ni alivio, va a renovar las flores ante el nicho de la Virgen Dolorosa, y prorrumpe en aquel coloquio tan lleno de piedad y poesía, en que Goethe puso su alma y del que Llorente hizo una traducción tan delicada:

*¡Oh Madre aflijida! ¡Oh Madre angustiada!
Los ojos inclina piadosa hacia mí:
hundida en el pecho durísima espada,
llorando la muerte del Hijo te vi.*

*Llorando sin treguas el suyo y tu duelo,
las quejas exhalas de aquel doble afán.
Los húmedos ojos levantas al cielo,
tus hondos suspiros también allá van.*

*Tormento cual éste que fiero me oprime,
¿quién puede en el mundo, quién puede sentir?
¡Tú, Virgen piadosa, tú, Madre sublime,
tú sola que sabes de amar y sufrir!*

*Doquiera que vaya mi afán va conmigo:
doquiera lo esconda, lo arrastro detrás:
¡llorando y llorando, mi mal no mitigo;
llorando y llorando, no puedo ya más!*

*Los tiestos que alegran mi pobre ventana
regaba con llanto de acerbo dolor,
cuando amaneciendo cogí esta mañana
sus flores que siempre te guarda mi amor.*

*El sol inundaba risueño y brillante
mi humilde aposento con vívida luz:
y el rayo primero me halló vigilante
sentada en mi lecho, llorando mi cruz.*

*¡Oh Madre aflijida! ¡Oh Madre angustiada!
Los ojos inclina piadosa hacia mí:
de horrible deshonor, de muerte ultrajada,
liberta a quien siempre buscó amparo en ti!*

(I parte, Ante el torreón, vv. 3.587 sgts.).

Al fin de la II parte, en la cumbre misma del poema, el alma de Fausto es arrebatada de las garras de Mefistófeles y llevada al cielo por el coro de los ángeles, que la conducen a través de las esferas por entre los anacoretas, los inocentes, los doctores y los penitentes, y al aparecer, allá arriba, la Virgen María rodeada de estrellas, invita a Margarita con Fausto, purificados ambos del pecado, a subir a las esferas superiores del cielo. Cierra esta última escena del poema el *Chorus mysticus* con esta leve estrofa:

*Todo lo fugitivo
fue símbolo no más;*

*lo imperfecto se torna
en alta realidad;
lo indescriptible muéstranos
su pura perfección;
feminidad eterna
nos alza en su atracción.*

Tal es el fin de este poema que, en sus abstractas expresiones finales, quiere ser una síntesis de la vida humana en el tiempo y en la eternidad.

Desde luego es preciso advertir que los dos últimos versos

*Das Ewing-Weibliche
Zieht uns hinan,*

que nosotros hemos traducido:

*Feminidad eterna
nos alza en su atracción,*

se refieren a la invitación de la Madre de Dios. «El eterno femenino», como se los traduce con tanta frecuencia, no significa un atractivo sexual. Como explican los comentaristas del poema, significan *lo femenino eternizado*, la *Mujer eternizada y divinizada por la gracia*, que es María Santísima, la Llena de gracia, *knadenreiche*, la cual invita y atrae a todos, a Margarita, a Fausto, al Coro de los ángeles, a subir más alto.

* * *

Se dirá tal vez que Goethe no habla del arrepentimiento de Fausto y que, por tanto, éste fue llevado al cielo sin retractar su mala vida, cosa que entraría en la mentalidad de Goethe. Sin embargo esto no es exacto. El doctor Marianus, doctor de María, que pronuncia la penúltima estrofa del poema, dice:

*Mirad a su mirada redentora
todos los tiernamente arrepentidos...*

Además el Coro angélico que lleva el alma de Fausto pasó por entre los coros de las Penitentes, entre las que se encontraba —palabras textuales—, «una penitente llamada por otro nombre Margarita». Así el afirmar que Margarita hubo de arrepentirse de sus pecados, es afirmar también implícitamente que Fausto, el seductor, el gran pecador, con mayor razón hubo de arrepentirse. Por otra parte el presentar toda la vida de Fausto como una carrera desorientada, desde su criminal venta al demonio hasta su continua persecución de vanidades transitorias, vida de la cual sólo consigue redimirlo el poder infinito de la Mujer divina y eterna, la Madre de Dios, es tanto una reprobación expresa del mal, como un homenaje a la bondad de Dios y a su triunfo sobre el infierno.

La principal inexactitud teológica está en suponer que después de la muerte un alma pecadora puede todavía arrepentirse y salvarse. Esta suposición embebida también en algunas leyendas emparentadas con la del doctor Fausto, puede considerarse como una audacia poética, encaminada no a excusar el pecado, sino a hacer resaltar el poder infinito de lo alto.

El alma de Goethe, que no estudió a fondo la teología católica, con una vaga idea de Dios, con un alto concepto de Cristo y de su Madre, pudo tener por resuelto el grave problema del más allá y, en una suave esperan-

za, aguardar el paso de la muerte. Esta es la disposición de alma que nos parece ver en él, los últimos años de su vida.

La Condesa Augusta de Bernstorff, ferviente católica y hermana de los condes de Stolberg, así mismo grandes católicos, la cual, sin conocer de vista a Goethe, había sostenido con él desde su juventud la más amistosa correspondencia epistolar, a los 70 años le escribía: «Ojalá pudieran mis hermanos, desde la feliz mansión donde ven a Aquel en quien creyeron, ojalá pudieran unidos a mí, rogarle a usted: Querido, querido Goethe: busque usted a Aquel que tan de buena gana se deja encontrar. Crea usted también en Aquel en quien nosotros hemos creído a lo largo de toda nuestra vida! ¡A usted se le ha dado mucho, se le ha confiado mucho! ¡Qué dolor he sentido a veces, cuando encuentro en sus escritos cosas que pueden hacer daño a los demás. ¡Oh, corríjalo, que hay tiempo todavía! ¡Pida el auxilio de lo alto y, tan cierto como hay Dios, lo alcanzará!».

Goethe le respondía a 17 de abril de 1823 con expresiones que muestran su sinceridad personal y también —dicho sea de paso—, su familiaridad con las palabras del Evangelio: «Honradamente he tratado conmigo mismo y con los demás a lo largo de mi vida y, en medio del tráfago de este mundo, siempre he mirado hacia lo más alto. Así lo han hecho también usted y los suyos. Mientras es de día sigamos siempre obrando así... En el Reino de nuestro Padre hay muchas provincias. Y puesto que El aquí en la tierra nos ha preparado una alegre vivienda, así también lo hará allá arriba para todos nosotros... Logremos encontrarnos todos en los brazos del Padre amantísimo!».

Talvez cuando Goethe se llamó *der alte Heide*, el viejo pagano, quería decir al *antiguo pagano* que ya no lo era.

La muerte de Goethe lleva el sello de esa misma serenidad, anclada en una indudable buena fe. Si en ese momento, el más importante de toda vida humana, aquel espíritu clarividente y sincero retractó ante Dios sus extravíos morales y logró, siquiera por un momento, un verdadero amor de Dios, entonces los ángeles cantarían, como el coro que llevaba el alma de Fausto:

*Cuando flamea
sagrado arder,
feliz quien siente
su vida y bien.
Purificados
a Dios load;
Fausto aire puro
respire ya!*

¡Dios lo haya hecho! ¡Y entonces descanse en paz el alma del gran escritor!

La encrucijada del existencialismo

por J. Enrique Neira, S. J.

(CONCLUSION)

La encrucijada del existencialismo

En su búsqueda, pues, de una explicación del hombre, la nueva filosofía se encuentra en la encrucijada por la que se ven forzadas a pasar todas las filosofías: la encrucijada que nos lleva hacia Dios o que nos aparta de El ⁴². O el existencialismo se abre al sol de una genuina y salvadora metafísica del ser o se cierra en su posición fenomenológica y sumergido en la finitud, en la temporalidad, en la nada, naufraga con la más atormentadora angustia existencialista. Hablando en sus propios términos diríamos que le ha llegado el momento de la suprema opción por la que va a tomar esencia definitiva, pues es una elección que modifica profundamente el contenido de las categorías existenciales: «Qué profundo abismo se abre, por ejemplo, entre la angustia desesperada del ateo que se cree absolutamente solo, perdido en el mundo..., y la angustia rebozante de esperanza del cristiano que se siente llamado, sostenido, escuchado por un Dios personal y fidelísimo! ⁴³.

Tres caminos. Tres actitudes. Y en esta elección de camino, en la aceptación o negación de Dios radica también en último análisis la divergencia que se pone de manifiesto entre las corrientes y filósofos existencialistas actuales.

1ª Hay en algunos de ellos una actitud que desde los comienzos preocupa todas las cuestiones de la realidad humana con la negación brutalmente desvergonzada de Dios.

«El existencialismo ateo que yo represento, dice uno de sus intachables expositores, es más coherente. Declara que si Dios no existe, hay al menos un ser en quien la existencia precede a la esencia, un ser que existe antes de poder ser definido por ningún concepto y que este ser es el hombre» ⁴⁴. «El existencialismo, añade, no es sino un esfuerzo por sacar todas las consecuencias posibles de una posición atea... Aunque Dios no existiese nada se cambiaría; he ahí nuestro punto de vista. El problema no es el de su existencia; es menester que el hombre vuelva a encontrarse a sí mismo y que se convenza de que nada puede salvarlo de sí mismo, ni siquiera una prueba valedera de la existencia de Dios».

¿Qué otros frutos se pueden esperar de un árbol podrido y carcomido en su raíz, sino los malolientes y agusanados de una libertad desenfrena-

⁴² Debo reconocer aquí que gran parte del presente trabajo ha sido sugerido por nuestro caro y estimado filósofo argentino P. Ismael Quiles, S. J. en varios de sus escritos.

⁴³ *Existentialisme et pensée chrétienne*, Troisfontaines, pág. 81.

⁴⁴ Juan P. Sartre. Cita de José M. Gallegos Rocafull en *El pretendido humanismo de Paul Sartre. Latinoamérica*. Mayo 1949.

da, de una inmoralidad disociadora, de una existencia desesperada y absurda que está de más en el mundo? Tal la actitud existencialista de un Juan Pablo Sartre.

2ª Hay otra actitud menos crasa e ilógica, más serenamente filosófica, más conforme y consecuente —digamos de una vez— con toda la estructura de la nueva filosofía: es la actitud existencial de Martín Heidegger y seguidores. Esta no comienza por negar a Dios; prescinde de Dios, y... no llega a Dios! Heidegger, dada su concepción de la existencia⁴⁵, queda cerrado a toda posibilidad de llegar a Dios. Su filosofía es esencialmente ateológica. Nietzsche habiendo dado muerte a Dios, busca con qué llenar ese vacío. En la filosofía de Nietzsche, de Dios queda, al menos, esto: La huella, el vacío que hay que llenar con algo. En la filosofía de Heidegger ni esto siquiera queda: la ausencia de Dios es radical⁴⁶. De las premisas puestas en su obra *Sein und Zeit* no concluye sino la identidad entre ser y tiempo. Es un nihilismo del que no se puede salir⁴⁷. Este y no otro ha de ser el resultado de una filosofía rigurosamente existencial, y por tal entendemos la que renunciando a todo lo largo de su desarrollo a la consideración esencialista, se mantiene siempre en el polo existencial de la existente, en su singularidad y concretez!

3ª Hay finalmente una actitud que se desenvuelve con más desembarazo —y por lo mismo con más acierto— en la atmósfera del existencialismo. Es la corriente *existentiva*, teísta y aun espiritualista, de profundo interés para nosotros, representada por un Gabriel Marcel, un Le Senne, un Lavelle, un Zubiri, y aun antes por Karl Jaspers y el mismo Kierkegaard. Fijémonos en algunos pasos de los autores citados entresacándolos de sus obras:

Jaspers afirma que «en la búsqueda de la realidad por la que realizamos nuestra propia existencia, nos sentimos referidos a un ser que no es el mundo, ni la existencia, sino la Trascendencia», cuyo ser es la realidad total y verdadera⁴⁸. Jaspers ante la encrucijada da el paso decisivo: «La existencia o es relación a la Trascendencia, o no es!»⁴⁹. La búsqueda nos descubre que la existencia no es algo conclusivo, cerrado en sí, sino siempre abierta a nuevas posibilidades, y por lo mismo se expresa en términos de insuficiencia, dependencia y finitud⁵⁰. Sería naufragio, sino se convirtiera en *encuentro* ante la presencia de la Trascendencia.

Para Lavelle a sí mismo el hombre está ligado a Dios por relaciones positivas, ónticas, *existentivas*. El Trascendente, Dios, a quien llegamos no por el conocimiento sino por la fe, por esa fe «que es Dios mismo pre-

⁴⁵ El ser como acto es para Heidegger finitud radical. En este su vuelco total en la nada es donde se revela plenamente el ser de todo existente. Es en la muerte donde el ser del hombre adquiere su plenitud de sentido. Cfr. De la nueva obra de De Waelhens sobre Heidegger.

⁴⁶ Para suplir esta falla del análisis existencial *heideggeriano* se han producido varios intentos de un análisis existencial de la fe religiosa que dé a aquel un complemento teológico. Se destacan los de Rodolfo Buttman en 1930 y H. Reiner en 1934; y aun podría enumerarse aquí el de Xavier Zubiri.

⁴⁷ ¿No será este el motivo por el que el prudente filósofo alemán ha guardado silencio desde 1927 dejando incompleta la obra que había proyectado?

⁴⁸ *Philosophie*. Berlín. Springer 1932, vol. III, Metaphysik, págs. 1 y 2.

⁴⁹ Id. p. 6.

⁵⁰ *Philosophie*, II, Existenzerhellung, p. 199.

sente a la conciencia»⁵¹, viene a identificarse con el Espíritu, con el Ser total, el Acto puro...⁵².

Para Marcel Dios no es una realidad que encontremos delante de nosotros, en la exterioridad, que se nos ofrezca como *cosa*, como un objeto entre otros y sobre el cual quepa plantear un problema, sino por el contrario, es la realidad trascendente pero presente en la intimidad de la existencia a la que sobrepasa y religa. Realidad a la que debemos atender y captar por una «intuición reflexiva»⁵³. Para él la elección primera, constitutiva de nuestra personalidad, consiste en la aceptación de nuestro yo, que se siente creado por Dios, en quien halla su reposo y felicidad. El acto libre fundamental del hombre, dice, es contestar *Sí* a la gracia; la debilidad de nuestra libertad impregna a ese *sí* de una angustia libre y medrosa, pero también llena de confiada esperanza.

El español Xavier Zubiri se aplica al descubrimiento de una nueva dimensión radical del ser humano y la encuentra en esa su ligazón esencial con Dios. «La existencia humana, no está solamente arrojada entre las cosas, sino religada por su raíz... al ens fundamentele o fundamentante, Dios... La religación, pues, la religión, viene a ser una dimensión formalmente constitutiva de la existencia humana»⁵⁴.

Vemos pues con no pequeño gusto y alivio que sí hay corrientes dentro del existencialismo que descubren en aquella dimensión de la existencia humana, la heterorrelación, una ventana por la que un rayo de luz celeste se cuele e ilumina la oscura estancia colmándola de esperanza. Estos autores existencialistas experimentan como el Fausto de Goethe el vacío de la existencia y la copa del desengaño acerca a sus labios el veneno de la desesperación. Pero en un momento de gracia, escuchan en lontananza el voltear jubiloso de las campanas y el canto exultante que se eleva a Dios. Brilla entonces en las sombras de su existencia un lampo de luz imperecedera y un nuevo hálito de vida brota de su ser hacia lo alto.

Adviértase con todo que para esta postrera actitud, el análisis de nuestra existencia nos lleva sí a un *descubrimiento* de Dios, pero no nos da una *demostración*, mucho menos una prueba racional de Dios. El hombre según ella entra en contacto con Dios, bien sea por la fe (Marcel) bien por el lugar tangencial de inmanencia y trascendencia (Lavelle), bien a través de la dimensión religiosa (Zubiri), o finalmente, por aquella presencia inefable en la búsqueda que nuestra existencia emprende (Jaspers)⁵⁵; pero la prueba de Dios se hace imposible, pues no hay siquiera lugar en el existencialismo para el problema de Dios⁵⁶.

Reflexión y valorización Es quizás ya atrevimiento pedir unos instantes más de atención para un trabajo que fácilmente se hace pesado, no tanto por su carácter científico y filosófico, cuanto por la poca amenidad y estilo del que lo desarrolla. Sin embargo,

⁵¹ *De l'Acte*, p. 160.

⁵² *Id.*, pág. 151.

⁵³ *Etre et Avoir*, pág. 40 y ss., 308.

⁵⁴ *En torno al problema de Dios*, pág. 140 ss.

⁵⁵ V. *El tema de Dios...*, p. 256.

⁵⁶ «Su expresión (la del problema de Dios) es sin duda alguna contradictoria y hasta sacrílega». *Etre et Avoir*, Marcel, p. 169. «La prueba no puede sino confirmarnos aquello que nos ha sido en realidad dado por otra parte». *Id.* p. 175. «La trascendencia no se prueba, sino que se testimonia» (Jaspers, *Philosophie* III, pág. 204).

confiado en la benevolencia de los lectores y en su noble interés por conocer y valorizar a fondo un movimiento filosófico tan discutido y popularizado en nuestros días, parece conveniente para terminar, que reflexionemos siquiera por unos instantes en la conducta tomada por el existencialismo ante la crítica disyuntiva de la encrucijada, de manera que podamos apreciar su talla y contextura filosófica, indicar sus fallas y su aporte histórico, y concluir compendiosamente con alguna valoración práctica de las muchas que se habrán suscitado en las mentes de los lectores.

Después de una consideración atenta de las graves cuestiones planteadas ante la nueva filosofía y de las respuestas que a éstas ha pretendido dar, creo que debemos afirmar sin rodeos la ineptitud e insuficiencia filosófica del existencialismo que se revela incapaz en su estrechez de superar la tremenda antinomia *razón-vida*, inválido de por sí en orden a una explicación total y adecuada de nuestra existencia, e impotente —si no se abre a una objetividad intelectual— para construir una teoría del ser en general, y una auténtica metafísica que tenga por coronamiento a Dios, la suprema realidad ontológica, a cuya sola luz, los grandes problemas del ser humano y del mundo se aclaran, y los sistemas filosóficos vigorizan una estructura sólida y permanente.

El existencialismo «con su obra de destrucción —*opus destructionis*— de la metafísica tradicional, esencialista, ha cerrado por sí mismo la puerta a toda construcción ontológica, a toda válida teoría de las realidades existentes»⁵⁷. Sólo regresando a aquella podrá abrirse de nuevo un camino de salvación y librarse del naufragio que lo amenaza.

¿Qué hay formas aun cristianas dentro del existencialismo, para quienes la encrucijada —contra lo que acabamos de decir— ha sido una prueba gloriosamente superada, y la trascendencia ontológica una realidad encontrada en los fundamentos de nuestra propia existencia? Sí, las hay, y muy dignas de alabanza, por los descubrimientos que han aportado con sus magistrales análisis psicológicos y morales; pero si analizamos bien sus pasos y su posición filosófica, encontraremos en ellos o (primero) un tránsito que no se justifica y por consiguiente una posición filosófica críticamente ilegítima, o (segundo) un paso por el que se abandona la posición genuina del existencialismo, una infidelidad diríamos por la que se recobra la libertad de pensamiento que permite lanzarse a los cielos con vuelo de águila y alcanzar las supremas realidades ontológicas.

Lo primero se ve claramente en aquellos autores que ponen como elemento esencial de la existencia, la relación a la trascendencia y así, por un análisis de la existencia humana, concluyen sin más la existencia de Dios. En un intento de elevación metafísica a la verdad encomiable, dan el salto hacia afuera del hombre, hacia arriba...; pero ¿cómo justifican este salto sin abandonar su primera posición subjetiva? ¿Que el conocimiento de la relación va implicado ya en el conocimiento de la existencia? No, no se legitima el paso! No se puede determinar la heterorrelación como esencia de la existencia o de la creatura, sin que previamente nos haya sido dada la existencia de la trascendencia o de Dios, de ese otro término distinto en función del cual se establece la relación! O empleando una terminología más adecuadamente existencialista: es imposible afirmar *antes* de conocer la trascendencia que la esencia de la existencia es la presencia.

⁵⁷ Ramón Ceñal, S. J. en *Introducción a la obra de De Waehlens*.

Segundo. ¿Que el paso lo exige la misma insuficiencia del ser humano que no es su existencia, antes se encuentra implantado en ella, *que tiene* la existencia *causada* por otro? ¡Ah! Entonces sí se justifica plenamente y la fábrica de un edificio puede levantarse con solidez en el terreno existencialista. Nosotros mismos pudiéramos sin temor patrocinar una tal construcción. Pero —nótese bien— el existencialismo ha abandonado ya su rígida posición subjetivista y en buena hora se ha abierto a la objetividad del raciocinio que lo salva, llevándolo por los primeros principios hasta Dios. En un momento de terrible angustia en el que parece habría de naufragar, la nueva filosofía extiende sus manos a la filosofía tradicional y se acoge a su vigor de vieja encina y se apoya en el brazo fuerte que ésta le brinda para escalar las cumbres en una marcha segura y colmada de esperanza.

La existencia aparece entonces como una genuina relación de causalidad, o si se quiere de trascendencia, y perseguida esta vía de causalidad podrá no solamente *mostrarse* la Trascendencia, sino más aún, *demostrarse* la existencia de Dios. Y ello, racionalmente, sin apelar a una intuición o a considerar a Dios como puro objeto de fe.

El ser mundano se nos revela en sus dos dimensiones como *Ens in Se* (realidad que subsiste en sí y manifiesta una actividad propia) y *Ens ab alio* (esencialmente religado y dependiente de su causa primera). Y en el otro extremo del *ab alio* encontramos a Dios⁵⁸. Tenemos pues, además de una simple clarificación de la existencia, la estructura de una verdadera ontología del ser en toda su amplitud!⁵⁹

Reflexiones *La falla del existencialismo.* ¿Pero dónde está la falla del moderno existencialismo como filosofía? ¿Acaso en el punto de partida: la realidad del hombre concreto? ¿o en el método, el análisis introspectivo de esa realidad compleja y su descripción? No. No parece; antes ambos revelan una actitud genuinamente filosófica que nos pueden dar un contenido doctrinal aceptable si el dicho examen de la realidad humana se lleva hasta el fondo y se interpreta con un sentido recto y objetivo, juiciosamente! En ¿dónde pues? La falla del existencialismo —si es que podemos hablar de una sola, tratándose sobre todo del existencialismo ateo— parece la hemos de buscar en el *sentido ya preconcebido* con que la nueva filosofía inicia y orienta sus análisis y su construcción.

Al indicar el plano falso en que se coloca el llamado existencialismo quisiéramos también insinuar y poner rápidamente de relieve por un contraste sencillo —que a muchos de los lectores se habrá ocurrido ya— la justa y sólida posición de la escolástica cristiana, de la metafísica del ser de Santo Tomás que viene a constituir —según el parecer de varios autores

⁵⁸ No podemos aceptar una afirmación tan absoluta del ser existente cual la da el existencialismo. El individuo no se identifica con su existencia: no es la existencia, sino que la *tiene*, y la tiene por participación y causalidad.

⁵⁹ «Sin embargo yo creo que el existencialismo (cristiano) no podrá jamás como ninguna otra filosofía que rechace la intuición intelectual del ser, desembocar en una metafísica propiamente tal, fundada en razón, comprensiva, articulada, y capaz de ejercer tanto las funciones de la sabiduría como las del saber. Y por la misma razón creo que no podrá llegar a ocupar sino un puesto lateral en la evolución del pensamiento filosófico».

Palabra de Jacques Maritain en su *Court traité de l'existence et de l'existant*. Paul Hartmann, editeur, 1947, p. 207.

modernos— la verdadera y auténtica filosofía del existir, siendo la existencialista solamente un intento fracasado y un remedo que no merece el nombre que se ha apropiado.

La nueva corriente (atea) preocupa todas sus cuestiones dando al concepto de *existir* un sentido incompleto y falso, inaceptable para una filosofía que serenamente y sin apriorismos quiera dar su justo valor tanto a las realidades existentes, como a la razón humana, a la objetividad tanto como a la subjetividad! Es la primacía de la existencia, pero pagada con un dineral, con la supresión de la naturaleza inteligible o de la esencia, la que se afirma en el existencialismo ateo de nuestros días: es *L'etre et le Néant* de uno de sus partidarios (Sartre).

«Una opción primordialmente atea arroja al caos de un mundo irracional la existencia finita de estos pobres sujetos sin esencia». Una existencia sin esencia, un sujeto sin esencia: ya desde sus comienzos se sitúa la nueva filosofía en lo impensable! Con todo, se disimula la franca afirmación de que la existencia sin esencia o que ella excluye la esencia y se substituye por otra más artificiosa y con un doble sentido a saber: que la existencia —*Heidegger dixit*— precede a la esencia. Pero tal fórmula sobre la que gira el existencialismo, en realidad no significa otra cosa sino que la existencia nada actúa, que yo existo pero soy nada, que el hombre existe sí, pero que no tiene naturaleza humana. ¡Oh! suprimid la esencia o aquello que actúa el *esse*, cortad ese tronco de todo ser existente y habréis echado abajo con el mismo golpe de hacha la existencia o el *esse*, la savia que lo recorría y lo vivificaba! Estas dos nociones son correlativas e inseparables, y un existencialismo que pretenda por no se qué modo de abstracción arrancar y aislar el concepto de existencia del de esencia, se devora a sí mismo y se hunde en el abismo por él abierto. Las filosofías existencialistas modernas ignoran o parecen ignorar el aforismo de la vieja sabiduría escolástica: que «el existir (*esse*) no puede constituir el objeto de una abstracción perfecta», presuponen que la existencia puede ser aislada, que sola ella es la tierra bienhechora de la filosofía; tratan de la existencia sin tratar del ser (o si tratan del ser, como Heidegger, lo hacen fenomenalizándolo a partir de la existencia) se llaman filosofía de la existencia, en lugar de llamarse filosofía del ser!

Aquí parece radicar el error padre de la moderna filosofía existencialista y el punto clave de sus deficiencias como aptitud doctrinal y filosófica. Su dote no puede ser otra que la angustia y la amarga desesperación: se han cerrado las vías del ser, únicas que lo pudieran sacar de su miserable existencia y llevar por la senda luminosa de las realidades ontológicas hasta el ser trascendente... y sin Dios, naufraga en su propia nada, en esa su misantrópica existencia.

Parangón

Cuán diferente, cuán justa y sabia se nos revela ahora la posición de esa otra filosofía del existir, encabezada por la escolástica cristiana y que no es —como pretenden algunos dejando ver su escaso conocimiento de este sistema— una estructura de meras esencias posibles, esqueletizadas, montada por allá en no sé qué etérea región por el genio de unos cuantos metafísicos desvelados. No, ella hunde sus raíces junto a las aguas de la vida humana, en las realidades concretas y existentes, se fija en todo lo que existe, en nosotros mismos; capta el *ser* de las cosas sensibles y materiales y en virtud de un tipo de abstracción que la caracteriza, intuye el ser, del mundo de la experiencia, y asimila ese concepto sustan-

cioso, simple aunque intrínsecamente diverso, análogo; el del ente, el primero de todos que da a la vez cabida y desarrollo a los demás como variantes o determinaciones propias y valor existencial a las certezas universales y necesarias de un saber propiamente tal. Por un proceso vital de admirable elaboración ontológica, este nuestro gallardo árbol de la metafísica se levanta con una contextura, fuerte, sólida y armoniosa, analógica, desde las realidades concretas, existentes en nuestro mundo, múltiples, variables, finitas y contingentes —y por esto mismo ínfimas en la escala del ser— hasta las realidades espirituales —peldaños superiores— y más allá tocando ya el cielo, hasta la realidad suprema y trascendente, coronación de todo lo que existe: Dios, el ser por excelencia, único en el que la esencia y la existencia se unen con identidad perfecta, el que es, por esencia actualísima existencia, plenitud de ser, de verdad, bondad y hermosura que derrama como astro rey sobre estos pobres seres, peregrinos en un mundo miserable, sus rayos de luz y vida, confortando así nuestro ser en la lucha que libra en cada uno de nosotros entre la nada y la existencia!

He aquí someramente indicada y a grandes rasgos, imperfecta, claro está, y desfigurada por la ausencia de partes vitales que completan su bella fisonomía —ignorada de muchos por desgracia— una auténtica filosofía del existir, porque es una filosofía del ser y no simplemente de la existencia, una filosofía que «afirma sí, la primacía de la existencia, pero como conteniendo en sí y salvando las esencias o naturalezas y manifestando una suprema victoria de la inteligencia y de la inteligibilidad», una filosofía que ha logrado desde Santo Tomás conciliar en el corazón del ser, la inteligencia y la vida! ⁶⁰.

Interés histórico del existencialismo El existencialismo a pesar de su insuficiencia y de su poca envergadura ontológica, ha escrutado la condición humana y planteado desde una perspectiva nueva y angustiosa —que exige solución adecuada— el grave problema de la existencia y del ser. En esta forma ha cavado, —pudiéramos decir— con su propio fracaso, el surco en donde una metafísica auténtica del ser podrá de nuevo germinar y dar sus frutos ¿No podremos esperar que por esta vía la metafísica del ser y nuestra escolástica hagan su entrada bienhechora en la filosofía moderna iniciando un nuevo principio filosófico cristiano...? ⁶¹.

Conclusiones Si el existencialismo rigurosamente fiel al método analítico de la experiencia concreta y cerrado en la subjetividad existencialista por él predicada, no alcanza el grado de universalidad propio de una filosofía, ni puede sin ayuda del raciocinio llegar hasta Dios por una auténtica construcción ontológica, resultando así insuficiente para dar una explicación perfecta de la realidad humana ⁶²; con todo no deja de

⁶⁰ Para algunas ideas del párrafo anterior, puede verse *Court traité de l'existence et de l'existant* de Jacques Maritain, París, 1947. 239 págs.

⁶¹ v. Maritain, *op. cit.*, pág. 17 nota 1 y pág. 215.

⁶² Solo a la luz de la creación y de Dios por una parte y de la inmortalidad del alma por otra, la vida temporal y finita del hombre deja de ser absurda, se descifra y cobra sentido. Pero tal proceso por el que partiendo del análisis existencial del ser humano se llega a una trascendencia infinita... —por las razones supremas del hombre y de las cosas—, es fruto no de una verificación fenomenológica sino del raciocinio y de una deducción filosófica! Como ejemplo de una realización filosófica de este género, puede citarse a Landsberg con su estudio *Essai d'expérience sur la mort!* Apud Octavio N. Derisi. *Filosofía moderna y filosofía tomista*, t. II. Editorial Guadalupe. Buenos Aires. 1945 pág. 25.

presentarnos algunos valiosos aciertos y enseñanzas que hemos de escoger en nuestro haber aprovechando la oportunidad que nos ofrece para enriquecer nuestro caudal filosófico con nuevas experiencias y análisis filosóficos.

Enunciemos compendiosamente algunos de estos aportes:

1) Uno de sus aciertos, factor no despreciable de su rápida difusión en este siglo tan preocupado por el tema humano, ha sido el haber vuelto de nuevo la inquisición filosófica hacia la realidad del hombre existente. Actitud que ha traído el reencuentro de ciertos valores del individuo humano, de la libertad, de la esencial finitud, temporalidad y contingencia de nuestro existir olvidados frecuentemente por la mayor parte de las filosofías idealistas, panteístas, materialistas... de siglos anteriores.

2) Por lo que respecta al método descriptivo, el existencialismo nos ofrece un elemento aprovechable que no podemos descuidar, si queremos conciliarnos el auditorio del mundo moderno: a saber: Un análisis reflexivo de nuestra existencia, un mayor recurso a la experiencia y a las íntimas resonancias del alma humana y una expresión viva y concreta llena de hallazgos filosóficos. ¿No será para nosotros un modelo de gran actualidad aquel Agustín de Hipona con su inserción filosófica en la vida, sus reflexiones atrevidas y su lenguaje humano, evocador, de supremas verdades, con calor de experiencia personal vivida...?

3) Estamos también en capacidad de desentrañar, sin despreciar —claro está— el raciocinio, por una experiencia *Integral* de la existencia humana fecundos elementos filosóficos, que nos permitirán elaborar una sólida y rica estructura metafísica del ser. «El hombre se nos representa constituido por una doble vertiente hacia la nada y hacia el ser, hacia la angustia y hacia la felicidad, hacia la destrucción y hacia la perfección absoluta. Esta es la estructura completa de la existencia humana. Si el hombre es de suyo limitado, insuficiente y va hacia la nada y hacia la muerte, está por lo mismo fundamentado no en sí, sino en otro y por otro... El hombre queda así fundamentado, explicado suficientemente, coherente con una plenitud que llena su esencial vacuidad». Entonces el análisis existencial, vuelto así a su cauce intelectual metafísico indispensable, nos pone de manifiesto en las entrañas mismas de nuestro ser espiritual y personal, la *promesa ontológica* de nuestro destino inmortal para lo infinito.

«Inquieto está nuestro corazón y todo nuestro ser, hasta que descanse en Ti Señor Dios nuestro»!

Francisco José González Quintana, S. J.

por Jesús Sanín Echeverri, S. J.

VIDA Y OBRAS

AUNQUE nacido en el apacible pueblo sabanero de Ubaté el 23 de noviembre de 1905, puede decirse que el P. Pacho fue un «bogotano legítimo». Desde muy temprana edad su familia se trasladó a Bogotá, donde se educó Pacho bajo el acertado y vigilante cuidado de su madre, doña María Quintana de González quien pertenecía a una familia ilustre por muchos títulos, pero sobre todo por su acendrada piedad y profundo espíritu religioso. Sin hipérbole podemos decir de ella que fue una santa. Habiendo enviudado cuando tenía pequeña gran parte de su numerosa familia, se dedicó a su educación con una comprensión y un espíritu dignos de ser presentados como modelo. Fruto de ese amor a sus hijos es la brillante familia González Quintana, prez de nuestra sociedad. Cuatro de los hijos abrazaron la vida religiosa. Los tres hombres en la Compañía de Jesús, comunidad hacia la cual sentía profundo amor doña María.

Siendo muy niño entró Pacho de los primeros en la recién fundada Escuela Apostólica de la Compañía de Jesús, donde con un grupo selecto de jóvenes se preparaba para hacerse jesuíta. Sin embargo salió de la Escuela después de recibir en ella sólida formación humanística que quedó indeleblemente grabada en su alma. Ingresó al Colegio de San Bartolomé en donde se distinguió por su amabilidad en el trato, su buen humor y su afición a la literatura. Era ya un lector infatigable. Sus libros preferidos eran la novela y la poesía. Terminado su bachillerato entró en el Noviciado, que entonces estaba en Chapinero, en la calle 65, no lejos de su casa materna. Pacho no se había desvinculado de los jesuítas por su salida de la Apostólica.

Bajo la amable dirección del P. Carlos Hilario Currea hizo el noviciado durante los años 1923 a 1925. De los rasgos espirituales de su maestro de novicios guardó toda su vida un perfil muy destacado, pues el P. Currea era un modelo verdadero de amabilidad y suavidad; como el P. Pacho era un «bogotano fino», amante del donaire, fácil versificador, ameno en la charla, de una abnegación sin límites, de insaciable celo apostólico y muy erudito. Podríamos decir que su parecido moral los lleva a una misma escuela, la del primer sacerdote de la Compañía, Beato Fabro, al cual el P. Currea estimaba notablemente y cuya imagen espiritual procuraba grabar profundamente en sus discípulos.

Los estudios de humanidades los hizo en el Colegio de la Inmaculada anexo al mismo Noviciado. El P. Currea gustaba mucho de sus versos y de su estilo, y si mis recuerdos no me engañan el himno *Virgo, Telluris rosa Pulchra nostra*, se debe a la inspiración poética de Pacho, puesto en verso latino por el P. Currea.

El entonces Provincial de la Compañía en Colombia, fino catador de cualidades notables, R. P. Jesús María Fernández, conoció y estimuló sus cualidades literarias y lo destinó a perfeccionarse en ellas. Más tarde, cuando se dedicaba a los estudios literarios haciendo una tesis sobre Ver-

gara y Vergara, asistió a las clases de estética del P. Eduardo Ospina que acababa de llegar de Europa y llamaba la atención de la juventud jesuítica por sus estudios sobre el romanticismo, por sus concepciones sobre la literatura y la imitación de los clásicos, por su vasta cultura literaria y artística y por el hondo anhelo de su mente de unir la belleza, la verdad y la fe en un mismo amor sublimante. El P. Pacho había hecho ya su curso de filosofía y por eso ante las explicaciones filosófico-literarias del P. Ospina era el único que podía profundizar y discutir con el maestro en plena clase respecto al concepto trascendente de la belleza.

Terminado su curso de docencia, fue enviado a Roma para hacer su teología. Allá recibió de manos del Cardenal Marchetti Salvaggiani, Vicario de Su Santidad la sagrada ordenación el 25 de julio de 1936. La influencia romana fue muy grande en el P. Pacho. El conocimiento perfecto del italiano, de las grandes obras de la antigüedad y de las diversas épocas cristianas, influyó mucho en su vida. El amor al Dante y la asidua lectura de sus tercetos era una de las características de su mentalidad literaria. La *Romanité* se despertó en él de manera viva y dio por resultado el libro: *Roma guión de Occidente*. La materna ciudad llenó su alma. Poeta, artista y teólogo, la Roma de los emperadores y sobre todo la de los artistas y los Papas le llenaban de fecundas ideas. Cómo sintió las magnificencias de la Ciudad Eterna. Así describe una de sus visitas al Vaticano...

«Todo en el interior del Sacro Palacio, da la impresión de actividad juvenil; monseñores ágiles, finos, enguantados, atraviesan apresuradamente los grandes salones como visiones de púrpura y oro; los sedentarios vestidos de seda roja con las armas pontificias, introducen verbosamente a los invitados; un grupo de alabarderos suizos de amplios zaragüelles tricolores, chaquetas ajustadas, golillas de encaje blanco y cascos de dos picos, conversan animadamente en el patio de San Dámaso; son mozos, fuertes y rubios, gentiles como antiguos caballeros; los oficiales de la guardia, gendarmes pontificios empenachados, nobles de capa y espada, llevan sus lujosos atavíos con la naturalidad de la costumbre añeja; no estamos en los camerinos de un teatro sino en las antesalás de un gran monarca...».

Viajó por diversos países de Europa, en especial por Francia y España que recorrió casi en su totalidad. El último de los cinco años que permaneció en Europa lo pasó en Bélgica dedicado a su perfeccionamiento ascético y religioso bajo la sabia y paternal dirección del actual General de la Compañía de Jesús, M. R. P. Juan Bautista Janssens. La sabia dirección de este gran maestro perfeccionó su alma y pudo entonces volver a su querida Bogotá a dedicarse con competencia a la labor de su vida, a la labor universitaria.

Perfil intelectual El P. Pacho no era un especialista, por el contrario su mente universal abarcaba varios campos del saber con competencia cada vez mayor, porque era evidente que su criterio se depuraba. No era hombre de pocas ideas fijas. Era la mente abierta a las ideas y lista siempre a la acomodación racional a las circunstancias. No fue en nada un fanático: ni en literatura, ni en arte, ni en filosofía, ni en ninguna serie de conceptos. Por eso podía hablar, discutir y entenderse con gentes de todas las ideologías.

Su primera afición fue a la literatura. Al principio estudió junto con los grandes clásicos de Grecia y Roma en sus lenguas originales a nuestros autores nacionales en especial a los poetas. En un cuaderno de versos

favoritos que por sus años jóvenes llevaba a los paseos y se deleitaba leyendo y comentando, se encuentran sobre todo sonetos de Rasch Isla y de Rivera. Más tarde leyó con deleite y fruto con sus compañeros los grandes maestros de todas las literaturas antiguas y modernas. Pacho no tenía escuela literaria: admiraba y gustaba la belleza donde la encontraba. Por el Quijote sintió toda su vida un atractivo especial, Pereda y Valera le fueron siempre muy familiares; leyó los más variados autores españoles en especial los novelistas. Su afición se agrandó con los años. Leyó mucho a Shakespeare y con frecuencia se deleitaba en la lectura de sus originales; un bello ejemplar de las obras completas del inmortal dramaturgo inglés le fue siempre familiar. Los modernos autores ingleses, en especial aquellos en los cuales encontraba el humor característico, le cautivaron permanentemente. La literatura alemana, a través de traducciones buscadas con esmero le fue también familiar. Con frecuencia hablaba de Schiller y sobre todo de Goethe.

Con el tiempo se leyó innumerables libros de toda clase de autores de todas las escuelas y de todas las tendencias. Nunca fue admirador de uno de modo exclusivo; los alababa a todos. Su erudición en este campo era muy notable. El P. Pacho vivía en una biblioteca. Sin exageración. Es interesante para conocer sus aficiones el ver los libros que en ella coleccionaba. El los había conseguido en su totalidad, ayudado por la munificencia de su incomparable amigo el R. P. Félix Restrepo, que era a la vez su superior y su confidente íntimo. Dos almas de selección que se comprendieron de manera admirable y que por largos años trabajaron «en equipo».

Se pueden dividir sus libros en diversos grupos. Llamemos el primero de «literatura y pasatiempo». Es inmensa la variedad de autores que en él encontramos. Los maestros clásicos de Grecia: Homero, Demóstenes, Eurípides, Aristófanes. Actualmente en lo que fue su biblioteca no hay orden ninguno. Los latinos están representados en sus mejores poetas e historiadores, algunos en sus originales, otros en traducciones, para comunicar con sus discípulos que no dominan la lengua del Lacio. Virgilio, Horacio, Tácito, Cicerón. La lengua de Castilla está representada en los mejores autores: Fray Luis de León y de Granada, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, Cervantes, Lope de Vega. Las obras completas de Menéndez y Pelayo muestran su aprecio por ese coloso de la crítica hispana. Entre los poetas y novelistas modernos se encuentran bastantes, por el momento recordamos a los Alvarez Quintero, por los que tuvo siempre grande aprecio, Benavente, Muñoz Seca, Pérez Galdós, Bécquer y muchos otros en colecciones populares que sería prolijo enumerar. Todas las literaturas europeas célebres tienen sus representantes más característicos: sin orden ninguno se encuentran antiguos y contemporáneos, clásicos y románticos, panfletistas y genios, Papini, Chateaubriand, André Gide, Víctor Hugo, Paul Feval, Dostoiewski, Oscar Wilde, Walter Scott, René Bazin, y numerosos más de toda tendencia.

Consejero universitario tenía que conocer los libros que son gratos a los jóvenes; de ahí que se encontraran entre sus libros algunos cuya lectura debía proscribir a sus discípulos, o cuyos errores debía refutar.

El segundo grupo correspondería a la filosofía. Su empeño de formar una biblioteca de consulta para los alumnos y alumnas de la Javeriana lo llevó a buscar lo mejor de la literatura filosófica contemporánea. Esta-

ba muy lejos su biblioteca de ser completa, pero se ve en ella el asiduo cuidado de su formación. Al lado de las obras de Santo Tomás, se encuentran algunos de los buenos tratadistas escolásticos y con ellos numerosas obras modernas de Del Vecchio, Tonquedec, Derisi, Gilson, Wulf, Froebes, Hovre, Jolivet, Brehier, Zubiri, etc.

Por la razón ya anotada de la consulta universitaria se ve el cuidado que tuvo del estudio de los heterodoxos más en boga: Nietzsche, Fichte, Darwin, Kant, Bergson, Leibniz, etc.

El tercero y más numeroso grupo correspondería al de las obras que podríamos llamar religiosas. Al lado de magníficas colecciones como la B. A. C., se encuentran numerosas obras de diversas materias oratorias como las obras de Lacordaire; bíblicas como las de los PP. Mersch, Prat, Lagrange; morales como las de San Ligorio; canónicas como las del P. Cappello; de apostolado, de Acción católica, de dirección espiritual. Un gran número de obras bien seleccionadas.

No se crea que estas eran las únicas obras que él había leído o consultado. No. Esta biblioteca era nueva, estaba en formación. Durante toda su vida fue lector empedernido y tuvo siempre a su disposición abundantes bibliotecas.

Como orador se consagró con las Siete Palabras en San Ignacio. Desde entonces lo reclamaban en todo el país para grandes solemnidades. Predicaba con gusto, pues nunca se negó a hacer el bien, ni a prestar un favor.

Llamó sobre todo la atención como director de ejercicios. No solo los alumnos y alumnas de la Javeriana pudieron seguir sus ejercicios con gran fruto, sino que en diversas ocasiones dirigió con gran competencia los ejercicios de las Comunidades de la Compañía de Jesús y de los sacerdotes de diversas diócesis. En especial los sacerdotes de la arquidiócesis de Bogotá quedaron prendados de sus ejercicios. Unía en ellos todas sus cualidades de orador, de expositor, de director. Su alegría comunicativa unida a su profundo espíritu hacían que a la vez fuera ameno, profundo y práctico.

Otra grande afición literaria del P. González fue la historia, en especial la eclesiástica. Esta fue su primera cátedra notable en la Universidad. Ante un grupo entusiasta de alumnos de las Facultades Eclesiásticas dio por varios años esta asignatura. No era el profesor fácil que explica un texto rutinario. Se propuso explicar al modo de universidades europeas, unos pocos puntos con profundidad. Los datos escuetos de los textos no le atraían. Eligió entonces, y los desarrolló con gran conocimiento de causa, unos cuantos temas candentes de historia: la lucha entre el Pontificado y el Imperio, en especial en tiempo de Bonifacio VIII.

Con los años cultivó de manera decidida otros estudios más serios. Cada vez su mente se iba depurando y elevando más. La filosofía era una de sus preocupaciones en los últimos años.

Sus clases de cultura religiosa y en especial su clase de deontología médica le dieron ocasión de prolongados estudios. El resumen de Payen hecho para facilitar el estudio de sus discípulos muestra la claridad de su mente. Las últimas conferencias dictadas con gran fruto y enorme regocijo de su alma en la Universidad de Antioquia fueron la postrera manifestación de su gran dominio de las cuestiones morales.

Aunque en apariencia el P. Pacho era sobre todo un humanista en realidad su mente se preocupaba cada vez más de los problemas religiosos y por eso estudiaba los grandes maestros de la teología con provecho. Aquí, como en literatura nunca fue un fanático de una escuela determinada. A pesar de haber hecho sus estudios teológicos en un centro muy tomista, nunca creyó que el verdadero tomismo consistía en la interpretación unilateral del Angélico y apreció profundamente a los grandes teólogos de otras escuelas. Hacia Suárez sintió siempre un notable aprecio.

Su autor favorito era San Agustín. La última lectura de su vida fue el Santo doctor. A la cabecera de la cama se encontró su libro.

Por San Pablo sentía cada vez un interés creciente. El P. Prat ejercía sobre él un influjo evidente. Uno de los autores a quienes seguía y a quien estudiaba con asiduidad, *La teología de San Pablo*, fue una de las fuentes de su inspiración teológica; confesaba que su conocimiento de San Pablo se lo debía principalmente al P. Prat.

Otro autor ejerció con el P. Prat un influjo definitivo en su vida y en sus escritos: el P. Emile Mersch S. J. director espiritual, como él, de jóvenes universitarios y muerto trágicamente en la reciente contienda mundial. Sus dos obras *La théologie du Corps mystique* y *Morale Mystique* ejercieron sobre él un influjo profundísimo. La primera en una edición de 1946, está anotada profusamente. A veces su entusiasmo lo hace escribir al margen: De oro! Igualmente está estudiado el P. Prat línea por línea. Leía con una profunda atención, lápiz en mano. Se pudiera conocer sus más íntimos sentimientos con solo seguir las partes más profusamente anotadas.

San Pablo y San Agustín, los PP. Prat y Mersch, fueron sin duda los autores que más profundamente influyeron en su alma noble y elevada.

Un estudio cultivado por él con asiduidad, tal vez más por razón de necesidad que de deleite, fue el Derecho Canónico. Su mente no era propiamente de canonista sino que buscaba en el derecho, en especial en lo relacionado con el derecho público eclesiástico la solución a los agudos problemas que se suscitaron entre nosotros. Frecuentemente llamado a consulta por los últimos Nuncios debió cultivar el Derecho como una necesidad de su oficio. Pero ante todo era moralista. En la prensa publicó algunos casos importantes relacionados con temas candentes v. gr. con la esterilización. Su trato con los universitarios lo habían familiarizado con los graves problemas y quería darles la solución católica.

Por fin el P. Pacho fue un periodista. Durante dos años dirigió la REVISTA JAVERIANA, y a través de muchos años escribió en ella cerca de cuarenta artículos, innumerables bibliografías, además de la crónica escrita durante bastante tiempo. Todavía se recuerdan sus artículos llenos de humorismo de la mejor ley sobre la filosofía de López de Mesa. La colección de estos artículos suyos junto a los que publicó en la prensa daría un interesante libro para añadir al de *Roma, Guión de Occidente* y al folleto de las *Siete Palabras*, tan elogiado de los críticos.

Pero ni siquiera allí podríamos conocer lo mejor de su espíritu. Los íntimos apuntes y la expansión de su alma en páginas que tal vez nunca verán la luz pública son lo mejor de su pluma. Como muestra transcribimos un familiar escrito leído a su hermano el día de su profesión solemne, en el que se dirige a la Compañía de Jesús:

Offerimus... de tuis donis ac datis

INTRODUCCION

Mi canto está hecho con la más pura esencia poética, aquella con que en siglos mejores se tejieron las epopeyas. Hoy, faltos de brío y de tiempo, la materia subsiste, en forma esquemática, con menguados arcos prosaicos.

TEMA

*Fue tu padre, oh Señora, un hidalgo español
de antigua estirpe andariega,
mitad cruzado y mitad soñador.*

*Francia, maestra del mundo, dióle a beber la regia
sabiduría de fray Tomás de Aquino.*

*Peregrinaste a Roma, para encontrar —junto a la tumba de Pedro— tu
alta misión ecuménica.*

*Cuando abriste asombrada los ojos, mundos desconocidos invitaban
a la conquista, ciencias jamás presentidas requerían el bautismo cristiano,
altercados de herejes y traidores pidieron a voces disciplina y lealtad sin
medida, al cetro católico de la unidad perdida.*

*Resultaron por fuerza tus hijos acompañados, ambiciosos, y batallado-
res. Ellos se movían con imperatoria cortesanía, como si salieran de los
regios alcázares de Carlos primero; tenían dejos de caballero andante y
toda la curiosidad errabunda, metida en el cerebro de los renacentistas.*

*En cada palmo de tierra novísima, en cada página del libro recién es-
tampado, en cada instrumento de alianza, o compromiso de paz principes-
co, quisieron poner como sello simbólico el refulgente monograma de Jesús.*

*Lucharon bravamente con arrogancia corporativa, pero fueron ven-
cidos al fin. Sólo la voz de Roma pudo detener sus retumbantes pisadas
y poner hielo en su sangre de jóvenes héroes. Sólo la voz de Roma, per-
ceptible apenas entre el clamoreo revolucionario, tuvo fuerza bastante
para hacerlos romper los silencios trágicos de la sepultura. Invadieron de
nuevo en desorden, todos los caminos del mundo; tomaron por asalto los
observatorios sabientes; otra vez resonaron sus voces en las cátedras de
los liceos y las remozadas universidades; y otra vez las imprentas polí-
glotas, con cadencias rítmicas, renovaron su fervida canción de esperanza.*

Tal vez anochece y el mundo estaba demasiado viejo!

*Señora, tus hijos de hogaño no son quizá de la raza de aquellos ti-
tanes; en la lejanía, no divisan los arcos triunfales y a sus cansados oídos
no llegan las dianas precursoras de paz victoriosa, pero todavía tienen
brío para morir. ¿Morir? ¿Y a qué vinimos todos sino a que nos dejes
morir en tus brazos, con la sonrisa del párvulo, que duerme al arrullo
materno? Hoy tañen las campanas serenas de un extraño funeral.*

*Hermanos por sangre, doblemente hermanos
en la Sangre de Cristo,*

*con triple hermandad en la dura trinchera,
te ofrecemos, Señora, este día,*

uno, en el oriente lejano,

dos en el mundo nuevo,

la sangre y el alma y la vida,

pues tú, Madre, todo nos lo diste y a ti, Madre, todo lo debemos;

y así como por ti vino gracia, para lo desear y ofrecer,

consíguenos también abundante

para lo cumplir.

Las hormonas traumáticas y sus consecuencias

por el P. Jaime Pujiula, S. J.

Director del Instituto Biológico de Sarriá (Barcelona)
y Profesor de Biología del Colegio Máximo de S. Ignacio

HACE ya muchos años que G. Haberlandt nos habló de hormonas traumáticas (Wundhormonen) en el reino vegetal, deducidas de la observación o experimentación. En efecto, si se hiere mecánicamente una planta, si se le hace alguna herida, observó dicho autor que las células vecinas al traumatismo, intactas o libres de él, entraban pronto en *cariocinesis* o multiplicación celular. El hecho se nos ofrece desde luego muy teleológico, pues se encamina, a no dudarlo, a restaurar la parte perdida, regenerando los tejidos destruidos. Esta reacción de las células íntegras se debe a lo que él llamó hormonas traumáticas. En efecto, las células destruidas por el traumatismo ponen en libertad su contenido, naturalmente muy variado, como variado es el contenido protoplásmico con todas sus formaciones. El conjunto de sustancias liberadas por la herida ejercen seguramente una acción estimulante en las células vecinas, obligándolas a reproducirse. Con razón, pues, estas sustancias liberadas las conceptuó Haberlandt como hormonas, ya que la palabra *hormona*, inventada por el profesor Starling, viene del griego ὄρμαω yo excito. Son, pues, cuerpos estimulantes y mueven a las células vecinas a reproducirse.

La acción estimulante la ejercerían, según Haberlandt, por un proceso químico; mientras que Gurtwisch cree que es un proceso físico de irradiación. Para el caso poco importa y quizás tengan los dos razón, si, como propusimos en algún artículo, suponemos que la masa de sustancia, que excita las células, es radioactiva.

La idea de las hormonas traumáticas fue para nosotros luminosa en orden a explicarnos muchas cosas. Desde luego sacamos la consecuencia de que todas las células son de hecho como depósitos de hormonas y por lo mismo podemos decir que todas ellas son endocrinas, esto es, tienen en sí sustancias capaces de excitar a otras células, sirviéndoles de hormonas; porque el traumatismo no engendra las hormonas traumáticas sino que las supone, y el traumatismo sólo las pone en libertad. Son pues, las células verdaderas fuentes de estímulos, muy conforme con la Biogénesis de O. Hertwig. Supone la teoría de este gran biólogo de Berlín que en la formación de un ser viviente intervienen variados agentes o factores: unos físicos, enteramente externos o extrínsecos respecto del organismo en formación, como v. g., la luz, la electricidad, el agua, el calor, el oxígeno, etc.; otros son intrínsecos respecto del organismo en general, pero extrínsecos respecto de las células que excitan; y, finalmente, otros son intrínsecos

respecto de las mismas células que se excitan. A estos últimos hemos llamado nosotros íntimos, para distinguirlos de los anteriores. Ahora bien, las substancias encerradas dentro de las células pueden ser conceptuadas como tales, porque dentro de la misma célula ejercen su acción y, si se liberan, pueden ejercerla en las células vecinas.

De esta doctrina podemos sacar dos consecuencias, una respecto del reino animal y otra respecto del reino vegetal. Ante todo, el carácter endocrino de las células nos puede explicar la facilidad con que se curan las heridas de arma blanca en el hombre y en los animales, y la dificultad con que lo hacen, las quemaduras. Y es así que en las heridas de arma blanca el instrumento, el cuchillo, la navaja, el bisturí revienta, por decirlo así, muchas células, las cuales liberan su contenido o depósito de hormonas, que al menos en parte son absorbidas por las células vecinas, las cuales, excitadas por ellas, se reproducen para la restauración de células y tejidos, restaurando bien pronto la herida: la herida de una operación de *apendicitis*, de una *hernia*, por ejemplo, en pocos días está toda restaurada y se quitan los puntos de la operación. No sucede lo mismo con las quemaduras, que nunca se acaban de curar. ¿Por qué? Porque el fuego o el calor de la quemadura no sólo ha destruído las células sino que también su contenido, el cual por lo mismo no puede excitar las células vecinas para entrar en cariocinesis y restaurar el mal. Si la cura ha de ser por la regeneración de tejidos, para ser completa hay que esperar mucho tiempo; razón por la cual se injerta, si es necesario, piel recién sacada del vivo. Esto por lo que toca al reino animal.

Pero también tiene aplicación la doctrina de las hormonas traumáticas al reino vegetal, donde se descubrieron. Porque, en efecto, también el reino vegetal tiene necesidad de hormonas. Si en el reino animal buscamos la razón de la armonía funcional, los fisiólogos nos indicarán que ella es efecto de las múltiples hormonas que obran en unión del sistema nervioso. En multitud de órganos que antes parecían enigmáticos, como la *epífisis*, hipófisis, cápsula suprarrenal, el *cuerpo tiroides*, el *paratiroides*, los *islotas de Langerhans* del páncreas, la misma *glándula genital* (el testículo y el ovario) y otros cuerpos se consideran ahora como fuentes de hormonas que, debidamente distribuídas por todo el cuerpo con la mutua acción con el sistema nervioso, mantienen el equilibrio funcional; y una perturbación de este sistema es causa de multitud de desórdenes por defecto o por exceso hormonal. De aquí el gran interés por el estudio de este sistema y el buscar en él medios terapéuticos para restablecer el equilibrio hormonal. Aquí hemos de llamar la atención de los mismos médicos o terapeutas sobre una circunstancia, talvez menos pensada, y es que el mal de muchos desórdenes tiene una causa más profunda de lo que puede parecer. Nos referimos a que el desorden de los mismos cuerpos endocrinos en el hombre puede provenir del tiempo ontogénico, del tiempo de la misma formación del organismo. Hay que tener presente que en la formación de un ser viviente, como decíamos ha poco intervienen multitud de factores, no sólo los hereditarios o endógenos sino también los exógenos, los cuales para producir un organismo enteramente *normal* y *armónico*, han de obrar en aquel tiempo armónicamente también; y como son tantos, es difícil pedir una perfecta armonía entre ellos. De aquí las imperfecciones orgánicas y morfológicas, internas o externas. Cuando, pues, el defecto o la causa del desorden proviene de la desarmonía de factores durante la época de formación no es fácil curar el mal con remedios ordinarios como

se curan enfermedades producidas accidentalmente durante la vida. El mal es más profundo y muchas veces sólo por alguna operación se podrá remediar o por otros medios aminorar el mal *innato*. Y vamos ahora al reino vegetal.

Si las células son endocrinas, lo serán en ambos reinos y de hecho en el reino vegetal se descubrieron las hormonas traumáticas. Podemos, pues, hablar de células *endocrinas vegetales* y de *endocrinología vegetal*. Es un hecho que en la vida de las plantas resplandece igualmente la armonía funcional y apenas se puede dudar de que exista en él también algún sistema para la producción y conservación de esta armonía. ¿Dónde se puede encontrar? En el reino vegetal no existe sistema nervioso ni siquiera vegetativo para presidir, diríamos, y dirigir los mecanismos en orden a conservar la armonía funcional. Por esto se nos ofreció pensar en la endocrinología vegetal y esto con tanto mayor razón cuanto que en el reino de las plantas no tenemos otro medio o mecanismo para explicárnosla. Esta razón parece que agradó mucho al Dr. Pi y Suñer, cuando en una sesión de la Socitat de Biología de Barcelona la expusimos. Luego nadie debe extrañarse de que hablemos de Endocrinología vegetal. Pero se pregunta: ¿Qué órganos hay en el vegetal que se puedan considerar como endocrinos? Primeramente y hemos discutido la cuestión del carácter endocrino de todas las células; pero así como en el reino animal, además de esta condición general de todas las células, encontramos órganos peculiares que forman seguramente sus hormonas específicas o destinadas a peculiares funciones, acaso también podremos señalar en el reino de las plantas algo parecido. De hecho se habla en las plantas de glándulas internas, como luego veremos; si, pues, estas glándulas pueden producir sustancias que influyan en el funcionamiento y siempre en favor del vegetal, bien podremos considerarlas como órganos endocrinos.

De verdad no faltan en las plantas glándulas en forma de vesículas o conductos. En coníferas son bien conocidos los canales secretores de oleoresina que tanto abundan en las hojas y en el tallo. Son ciertos conductos, cuya constitución revela en seguida su carácter secretor. En el corte transversal se presentan como cavidades redondas, sostenidas por una vaina mecánica, esto es, por células de paredes más resistentes, y revestidas interiormente de una capa de células secretoras, de paredes finas propias de elementos glandulares: la sustancia segregada se acumula en la cavidad del tubo o canal. Haberlandt tiene en su excelente obra *Physiologische Pflanzenanatomie* una parte del capítulo de las secreciones, dedicada a glándulas internas, que podemos llamar *endocrinas*. Además de los canales de las coníferas, que según Haberlandt, en las hojas de *Pinus silvestris*, *Montana*, *Cembra* y probablemente también en otras abietináceas recorren toda la longitud de la hoja, bien que hacia la base pueden terminar con disminución del número de células, se cita también el *Hypericum perforatum*, cuyas glándulas se manifiestan aun exteriormente, al mirar las hojas a trasluz por los campos claros que ellas presentan. También en esta planta se observa que la glándula tiene su vaina mecánica y la cavidad de la glándula está revestida de un epitelio, cuyas células forman vientre hacia dentro de ella, señal clara que son glándulas, cuya secreción aparece en medio de la cavidad en forma de una esfera oleaginoso. Glándulas hemos encontrado en la hiedra, en umbelíferas, donde cada haz vascular tiene hacia fuera un conducto glandular; en *Helianthus annuus* se encuentra una doble serie arqueada de glándulas o conductos, una en la parte ex-

terna y otra en la interna de los haces vasculares. Y así podríamos discutir por otras muchas plantas, enriquecidas con glándulas internas de modo que o por formaciones en forma de vesículas o canales y también por células especiales secretoras es indudable la secreción interna de plantas al menos en muchos casos.

Añádase a esto la existencia de depósitos de sustancias excreticias que se acumulan en células determinadas. Estos depósitos o acúmulos de productos excreticios no dejan de tener también su significación, incluso fisiológica. En el laurel noble, *Laurus nobilis*, se encuentran, v. gr., unas cavidades o células, que encierran aceites esenciales que parecen desarrollarse de la misma pared.

Si existen en los vegetales glándulas internas que nosotros llamamos endocrinas, no podemos dudar de que alguna función tiene. Su significación puede considerarse bajo dos aspectos: primero bajo el aspecto de una finalidad interna o en provecho de la planta que las tiene; y en segundo lugar, bajo el aspecto de una finalidad extrínseca. Haberlandt, hablando especialmente de coníferas, señala como función, al menos probable, la eliminación de sustancias que podrían perjudicar al vegetal: o podría ser una señal de ello el hecho de encontrarse los canales junto al leptona, a donde pueden acudir sustancias inútiles dada la actividad de los tejidos y órganos vivos. Además, en el contenido de los canales existen o pueden existir sustancias antisépticas para destruir las bacterias y con esto conservar de la corrupción los tejidos y órganos de la putrefacción, o como indican otros, para aventar pequeños animalillos que logren penetrar dentro del vegetal. También pueden ellas contribuir al cierre de las heridas que ocurran, como dice Haberlandt. De lo que no se puede dudar es que los canales y su contenido y lo mismo se diga de las glándulas en general y productos de secreción todo cede en bien del vegetal. Incluso los productos excreticios no dejan de prestar su servicio. Así, por ejemplo, los cristales de oxalato de calcio, tan abundantes en los vegetales con tanta variedad de formas, se deben primeramente a un proceso, altamente necesario a la planta, ya que ésta produce por el quimismo celular *ácido oxálico*, que se considera como nocivo o tóxico al vegetal, pero por su combinación con el óxido de calcio, se hace inocuo por un lado, y, por otro, sus cristales ayudan a dar consistencia mecánica, reforzando, diríamos, el esqueleto o consistencia y rigidez de las plantas. Esto por lo que toca al servicio del mismo vegetal, constituyendo su finalidad intrínseca.

Pero no olvidemos que Dios ha hecho las cosas, ordenándolas también al servicio de otras, lo cual constituye su *finalidad extrínseca*. ¿Quién ignora la gran utilidad que reporta el mismo hombre de las plantas? Hay un incontable número de ellas que en Botánica se llaman *oficinales*, es decir, reconocidas por la ciencia y los mismos gobiernos como útiles y provechosas para curar enfermedades. No dudamos de que se encuentren en las plantas acaso remedios para todas las enfermedades, directa o indirectamente. Es cierto que desde la más remota antigüedad se han encontrado en ellas remedios o medicamentos muy eficaces y hoy como ayer no cesa la búsqueda de remedios en el reino vegetal para enfermedades rebeldes a otros tratamientos.

Finalmente, queremos llamar aquí la atención especialmente sobre las *vitaminas*, que son o constituyen remedios nuevos descubiertos en nuestros días; *vitaminas* que se toman o prescriben como medios eficaces en mu-

chas enfermedades. Ahora bien; es doctrina corriente que las vitaminas son originalmente del reino vegetal: allí se forman al menos como pre-vitaminas o principios previos que el animal y el hombre por el metabolismo celular, modificarán de un modo específico; y seguramente que, cuando un animal pase a ser pasto de otro animal o del hombre, a éstos transmitirá las vitaminas acaso ya muy modificadas. He aquí un campo que pueden explotar con mucho provecho de la humanidad, especialmente los farmacéuticos, encargados de preparar medicamentos y remedios para aliviar y curar los enfermos. Mientras esto escribimos, estudian en nuestro Instituto Biológico dos farmacéuticos, preparando sus tesis doctorales, ocupado el uno en investigar las células y órganos secretores internos, y en determinar el otro los alcaloides en otras sustancias micro-sublimables. Que en este reino vegetal se deben esconder grandes secretos, se puede deducir de la necesidad absoluta que tiene el animal y el hombre de él. Sin las plantas no puede subsistir ningún animal ni el hombre, ya que directa o indirectamente, mediata o inmediatamente depende en su alimentación del reino vegetal. Y como la planta sin la luz del sol (la luz artificial es insuficiente o despreciable en nuestro caso) no podría verificarse la fotosíntesis, origen de todo alimento orgánico, resulta una maravillosa teleología del mundo: el sol o reino mineral es para el vegetal y éste para el animal y el hombre. Y como el hombre está ordenado para Dios, la teleología del mundo es completa.

La Inquisición históricamente considerada

por Julio César Orduz, Pbro.

HASTA ahora hemos analizado las bases jurídicas sobre que descansó el concepto de Inquisición¹. De ellas se deduce que la Iglesia puede formar tribunales para inquirir, juzgar y castigar la herejía y demás crímenes contra la fe y la moral cristianas. Y hemos probado también que puede aplicar a los culpables graves penas espirituales y algunas temporales, excluida siempre la pena de muerte y las gravísimas mutilatorias, que repugnan al carácter eminentemente maternal de la Iglesia.

Pero, ¿no está la historia eclesiástica en contradicción con estas conclusiones jurídicas? ¿Acaso la Iglesia no ha patrocinado, instituciones que han mandado a la hoguera a los herejes? Y, si esto es así, ¿no puede decirse que ha traspasado sus facultades, y, lo que es más, ha olvidado en ocasiones su espíritu de caridad y de misericordia? ¿Puede, en una palabra, justificarse a la luz de la historia imparcial la Inquisición?

Hemos dicho que la Inquisición es una institución destinada a buscar y reprimir las herejías. Sería un error atribuir la creación de dicho procedimiento a los «oscuros siglos», de la Edad Media. En efecto, ya en los Libros Sagrados se encuentra un comienzo de ella. San Pablo «entregó a Satanás a Himeneo y Alejandro por ser de aquellos que desecharon la fe y la buena conciencia y para que aprendan a no blasfemar». (I Tim. 1, 19-20). Es decir que los separó de la comunidad de los fieles y los privó de los bienes que en ella recibían, en castigo de un pecado público contra Dios. No es por demás advertir que, siendo cosa común que los cristianos hicieran entrega de sus bienes a la Iglesia para un fondo común, el castigo antedicho tenía también, muy probablemente, efectos materiales. Y aun antes, en el Deuteronomio (xiii, 6-9; xvii 1-6) ordenó Moisés castigar con lapidación a quienes apostataran de la verdadera fe; para lo cual, es claro debía hacerse un juicio previo².

Tres especies de Inquisición Para poder formar un juicio imparcial es indispensable anotar que por Inquisición Eclesiástica se entienden tres especies de ella, —a todas las cuales no convienen los mismos calificativos—, a saber: la Inquisición Episcopal, la Inquisición Pontificia y la Inquisición Española. Hablaremos sobre cada una de ellas.

¹ Dicho estudio apareció en el n° 156 de esta revista.

² Es interesante recorrer el texto del Libro Sagrado: Cuando fueren hallados... hombre o mujer que hagan el mal delante del Señor Dios tuyo y traspasen su pacto y vayan a servir a dioses ajenos... y te dieren aviso de eso y oyéndolo hicieres una diligente pesquisa, y hallares que es verdad..., serán apedreados... por el dicho de dos o tres testigos. El latín dice: *inquisieris diligenter*.

La Inquisición Episcopal Es un deber de la Iglesia vigilar para que la fe se conserve pura, y no permitir que la herejía éntre por sus puertas. Por esto desde los primeros siglos *los obispos* como pastores fieles en cada una de sus diócesis inspeccionan, reprenden y cohiben los errores. Estas penas fueron espirituales, *mas pronto los emperadores* cristianos comenzaron a ver en los herejes enemigos declarados del imperio. Y dictaron contra ellos severas medidas. Para un lapso de cincuenta y dos años fueron promulgadas no menos de sesenta y ocho leyes (*The Encyclopoedia Britannica. art.: Inquisition*).

Las penas más comunes son la confiscación de los bienes, el destierro y la inhabilidad para trasferir la herencia. Teodosio impone la pena de muerte a cierta especie de maniqueos. Y más o menos severamente son reprimidos los herejes por los funcionarios imperiales hasta el siglo XII. Según algunos autores, el primer ejemplo de represión sangrienta en occidente lo ofreció el rey Roberto al ordenar que fueran llevados a la hoguera en Orleans trece herejes, el año 1.022.

Aparecida la Inquisición Pontificia en el siglo XIII, la episcopal quedó bastante reducida, al menos en algunas regiones, pero vuelve a adquirir importancia cuando, suprimidos en los diversos países los tribunales inquisitoriales, de nuevo los obispos toman a su cargo directamente la represión de los errores.

Así pues la *Inquisición Episcopal ha existido siempre*, y perdura hasta nuestros días, sin que pueda con razón ser criticada.

Acerca de las rigurosas leyes anteriormente anotadas conviene advertir:

a) Los emperadores cristianos heredaron de sus antepasados la costumbre de dirigir las actividades eclesiásticas. Porque no debe olvidarse que en Roma el emperador era también supremo *jefe* religioso o sea que ejercía las dos potestades: civil y religiosa. Era pues un caso nunca antes contemplado que hubiera dos jefes supremos; el emperador y el Sumo Pontífice. Por esa razón los emperadores ejercieron actos arbitrarios de jurisdicción eclesiástica como desterrar obispos, hacer convocar concilios etc. Y, *por la misma razón*, creían pertenecerles el castigar las herejías, imponiendo la unidad religiosa³.

b) Además en este modo de proceder estaban influídos por tendencias políticas. No escapaba a su consideración que la unidad religiosa era condición indispensable para la unidad del imperio. Y, por tanto, consideraban a los herejes como elementos contrarios al bien supremo del Estado.

c) Muchas de esas sectas impulsaban a sus secuaces a crímenes sociales⁴ Y por tanto los emperadores no tenían tanto en mira la conversión

³ Reflejos de estas ideas pasaron a la legislación merovingia, visigoda, a las leyes de Carlomagno y muchas otras posteriores. En el Concilio de Trento, por ejemplo (1545-1563) se opusieron a su iniciación el príncipe elector de Sajonia, el rey de Francia y el duque de Mantua, contra el deseo de Carlos V, quien a su vez, al ser trasladado de Trento a Bolonia por una grave peste, declaró que era un pretexto injurioso para su dignidad y prohibió (!) a los obispos trasladarse a Bolonia.

⁴ Tan antisocial y peligrosa era juzgada la herejía (entonces bajo el nombre de «herejes» se entendían sin más adjetivos los cátaros, maniqueos y afines) que el mismo pueblo por encima de la fuerza pública castigaba con pena de muerte a los culpables. «En Orleans el pueblo, con la tolerancia de la Corona era el responsable de la muerte de los herejes. Igualmente los procedimientos en Goslar (año 1051). Enfurecida igualmente la turba contra el heresiarca Pedro de Bruis por haberlo visto destruyendo y quemando las cruces, lo quemó a él, etc». (*The Encycl. Brit. art. cit.*).

a la fe, sino las consecuencias externas de la herejía, combatiendo más el proselitismo que las convicciones.

d) Anotan varios comentadores que con aquellas leyes promulgadas en términos tan terribles más se pretendía atemorizar que realizar de veras los castigos señalados. Por esta razón muchos compiladores ni siquiera mencionan las leyes de Teodosio, y

e) Lo más importante: esas leyes, dictadas *por propia voluntad* y deseo de los emperadores, dejan completamente a salvo la responsabilidad de la Iglesia. Más aún, los obispos se opusieron repetidamente a esos rigurosos tratamientos⁵.

La Inquisición Pontificia

Pero la difusión de peligrosas herejías amenazó no solo a determinadas provincias sino a Europa entera. Fue entonces cuando los Papas creyeron de su deber intervenir y tanto más cuanto que dos circunstancias así lo exigían:

a) En muchas partes los obispos, o estaban emparentados con familias principales —entre cuyos miembros se contaban los herejes que debían cohibir—, o no eran suficientemente atendidos en sus quejas por los magistrados civiles, o carecían del celo necesario;

b) Los emperadores, por su parte, al ver avanzar el peligro de las herejías antisociales de que hemos hecho mención, resolvieron establecer severos procedimientos contra ellas. Lo cual implicaba un juicio teológico práctico en cada caso, o sea que el poder civil se arrogaba derechos eclesiásticos inalienables como era juzgar de la ortodoxia de una doctrina o de un individuo.

Este fue el caso del hipócrita y librepensador Federico II, a quien muy poco le interesaba el bien de la Iglesia, pero que tenía como muy perniciosas las teorías de los Cátaros, para cuya represión dictó diversos decretos. Gregorio IX para prevenir una segura usurpación de facultades eclesiásticas en el momento de su aplicación, se adelantó al emperador y antes de que asumieran dichas causas los tribunales civiles creó la Inquisición Pontificia, nombrando delegados para los diferentes países. Dichos delegados no dependían directamente de los obispos y ejercían sus funciones, no sobre un pequeño territorio diocesano sino sobre regiones enteras. Más tarde el mismo Pontífice se dio cuenta de que las órdenes religiosas, los dominicos especialmente, por su organización estable, su disciplina y su ciencia teológica estaban en mejores capacidades que otros eclesiásticos para ejercer el delicado cargo de Inquisidores. El Inquisidor Mayor de cada región nombraba los inquisidores subordinados.

Al principio los jueces eclesiásticos iban de pueblo en pueblo. Al llegar a cada lugar, dice *The Britannica Encyclopoedia* (art. cit.) los inquisidores amonestaban a sus habitantes para que los herejes se confesaran

⁵ El Imperio Romano había colocado la herejía entre los delitos públicos, y castigado con el mayor rigor la magia y hechicería. Diocleciano (!) condenó a los maniqueos a la hoguera. Sin embargo San Martín de Tours condenó la severidad con que Máximo condenó al suplicio al hereje Prisciliano (obispo de Avila en 385). Igualmente condenaron el acto el Papa Siricio y San Ambrosio. El monje Alcuino protestará ante Carlomagno por un decreto suyo que colocaba a los sajones en la alternativa del bautismo o la muerte (774). En Milán el Arzobispo se opone resueltamente a los magistrados civiles por un motivo semejante (1033). En Lieja (1144) el obispo salva a los herejes de la última pena, por lo cual en Soissons temiendo la plebe la bondad del clero los quemó aprovechando la ausencia del obispo.

culpables o fueran denunciados. Se abría entonces un «tiempo de gracia» durante el cual quienes confesaban eran dispensados de todas las penas o se les imponía una leve penitencia secreta, y quienes hubieran proclamado públicamente su herejía eran eximidos de las penas de muerte y prisión perpetua. Dicho tiempo no podía pasar de un mes. Después comenzaba la investigación. Reprimida la herejía en aquel sitio los inquisidores abandonaban el país».

Más tarde fueron establecidos lugares fijos de residencia a los tribunales, que generalmente eran los conventos de la Orden en cada ciudad. El procedimiento era secreto. El acusado conocía de los cargos pero no a los acusadores. Sin embargo era interrogado antes sobre sus enemigos y si entre los acusadores se encontraba alguno de ellos su testimonio era recusado. Un cuerpo de varones prudentes —especie de los jurados de hoy— debía dictaminar sobre la seriedad de las acusaciones, la personalidad de los acusadores etc. El acusado podía presentar testigos de su ortodoxia, pero *una vez convicto de herejía* no podía tener defensor porque ese tal habría sido considerado como cooperador y propagandista de la herejía misma.

El inquisidor debía ante todo buscar la conversión del culpable, por medio de una sincera penitencia y retractación de sus errores. A veces trascurrían seis meses o un año entre la primera amonestación y la sentencia. Si el inquisidor no lograba obtener la conversión del culpable llamaba en auxilio suyo a otros varones de más virtud o ciencia, pues a veces se llevaban a cabo serias disputas teológicas.

El Auto de fe, no era como se piensa y se hace aparecer en algunas novelas, un espectáculo sanguinario en el cual se complacían las dignidades eclesiásticas, sino una solemne ceremonia pública en la cual se verificaban las abjuraciones y se leían las penitencias, ordinariamente peregrinaciones a lugares religiosos, ofrecer limosnas a buenas obras, llevar cruces etc. Las penas mayores eran las de prisión perpetua o temporal y entregar al reo «al brazo secular». A los jueces civiles siempre se les recomendaba clemencia. «Os entregamos, decía una fórmula comúnmente usada, al brazo secular. Sin embargo rogamos afectuosamente a dicha curia (potestad judicial) secular, como lo recomiendan los santos cánones, que modere su juicio y su sentencia, evitando al condenado la pena capital y la mutilación». Si el entregado al poder civil era condenado a muerte, ésta se dejaba siempre para otro día, con el objeto principal de dejar aun tiempo de reflexionar al culpable.

No fue tampoco la Iglesia la que inventó o puso en vigencia la tortura, como procedimiento para descubrir los crímenes. Ese era el procedimiento usado común y corrientemente entonces —cuando no había laboratorios ni estudios de detectivismo— y se halla consignado en casi todas las legislaciones civiles. Por ejemplo: el Código Veronés de 1228 y la Constitución Siciliana de Federico II en 1231. La Iglesia contribuyó mucho a dulcificar esa medida de rigor, ordenando en los cánones que no se permitiera usar sino una sola vez a cada reo, imponiendo sanciones para los que se excedieran (Concilio de Viena en 1312) y tolerándola solamente para algunos casos especiales.

Una cosa parecida puede afirmarse de la *confiscación de bienes*, inspirada en el Derecho Romano y aceptada por Federico II, Luis VIII,

Luis IX, Raimundo de Tolosa, y la generalidad de los príncipes, como muy conveniente para el Estado, como se comprende fácilmente.

Así pues la *Inquisición Pontificia*:

a) Fue más benigna que cualquier tribunal civil e impidió los abusos de un monopolio estatal muy peligroso.

b) Dictó relativamente pocas sentencias de entrega al brazo secular. Dice al respecto *The Encyclopoedia Britannica* (art. cit.): «Podemos aceptar las conclusiones de H. C. Lea (protestante) y Vacandard (católico) según las cuales, comparativamente pocas personas sufrieron la pena capital en la Inquisición Medioeval. Entre 1308 y 1323, Bernardo Guy que no puede ser tachado de inactividad, solo entregó al brazo secular cuarenta y dos personas, entre 930 convictos de herejía».

c) Fue controlada por los Papas, quienes no vacilaron en amonestar severamente a algunos inquisidores exagerados, Conrado de Marburgo, por ejemplo y los guardianes de las cárceles de Carcasona, a cuyo personal destituyeron los enviados del Pontífice.

d) En los Estados Pontificios, donde fue más directa la intervención papal, la Inquisición fue especialmente moderada.

Digamos finalmente que no tenemos por qué aprobar los católicos, excesos que los mismos Papas condenaron. Tenemos sí que reconocer que la Inquisición Pontificia fue benéfica y se mantuvo en general en un plano de moderación muy digno de tenerse en cuenta, sobretodo en esa época.

La Inquisición Española

Hubo un principio de Inquisición Española a mitad del siglo XIII, cuando un buen número de albigenses, protegidos por el rey de Aragón Pedro II, penetró en España. Don Jaime I dio en 1226 un edicto contra ellos y Gregorio IX encargó de la Inquisición al Arzobispo de Tarragona y más tarde a los dominicos. Durante 30 años fue inquisidor mayor el Padre Nicolás Aymeric, quien publicó el *Directorium Inquisitorium*.

Este período puede ser considerado como una prolongación del iniciado en Francia y lleva generalmente el nombre de Inquisición Aragonesa. No es del caso ocuparnos en los detalles de ella pues no es este período el elegido por los enemigos de la Iglesia para blanco de sus ataques.

Contra la Inquisición Española se levanta el principal clamor de los anticatólicos. Las demás formas de inquisición no les merecen tan duros arrebatos de cólera. Una simple ojeada histórica probará, sin embargo, cómo los panfletarios enceguecidos no se toman el cuidado de estudiar a fondo el asunto sino van repitiendo viejas cantinelas con obstinada irresponsabilidad.

Y comenzamos por afirmar que evidentemente entre todas las demás formas de inquisición, la española se distinguió por su severidad, y que, en varias ocasiones los eclesiásticos que llevaban la representación judicial de los tribunales no supieron llenar dignamente su delicado oficio, ni interpretar el espíritu misericordioso de la Iglesia, ni agradar a los Papas⁶, ni

⁶ Sixto IV, por ejemplo, que aprobó el establecimiento de la Inquisición en España manifestó repetidamente su descontento por los procedimientos que empleaba. Repetidas veces se quejó de que no observaran el procedimiento jurídico que él había establecido, de que se confiscaran los bienes de los herejes, y de que fueran tratados con crueldad. Dio a entender que en manera alguna podía aceptarse la Inquisición para fines puramente políticos,

escapar a las influencias políticas de los gobernantes civiles. Veremos después las causas de esas deficiencias, examinando al propio tiempo si a la luz de una investigación serena aparece la Inquisición Española con tan siniestras sombras como la han solido pintar malintencionados enemigos.

Ambiente histórico Para comprender el carácter típico de la Inquisición Española hay que empaparnos del ambiente histórico que le dio origen. Lo primero que salta a la vista es la *profunda corrupción de costumbres* de aquellos reinos, de la cual eran fautores principales los moros y judíos, ampliamente tolerados por la benevolencia real. Enrique IV, llamado el Impotente, tuvo la vergüenza de recibir un memorial firmado por los nobles de sus dominios en el cual se decía que los escándalos que apestaban sus reinos eran tantos y tan graves «que no eran conocidos en los pasados». Y entre ellos se enumeraban los delitos de la guardia mora del rey, que había cometido los más abominables crímenes contra doncellas y mujeres casadas, hombres y muchachos, con el agravante de que quienes dieron queja de ellos fueron azotados públicamente. En torno de su mesa, según era pública fama, se reunían los peores elementos para celebrar las chanzas y blasfemias que diariamente inventaban contra el Santísimo Sacramento o la Virgen María, pues la religión del rey no pasaba de oír la misa, según el protocolo de la corte.

El país estaba además abocado a la *bancarrota y la anarquía*. El rabino José de Segovia tenía el cargo de recaudador de impuestos, junto con Diego de Avila, otro judío converso. «Los usureros arrancaban a los agricultores hasta el último maravedí, mientras los bandidos y salteadores de caminos quemaban sus casas y violaban sus mujeres. La civilización parecía destinada a sucumbir bajo el reinado de un monarca cuyos vicios anormales constituían el escándalo de Europa y cuya corte causaba náuseas a toda persona decente», dice Walsh⁷.

Con una autoridad tan desprestigiada los nobles tomaban por su lado el camino que mejor les venía en gana, lo cual convirtió la península en teatro de cruentas luchas. Unos peleaban contra otros y todos hacían mofa del poder real, contra el cual no pocas veces se declararon en abierta rebeldía. Y como varios de los principales del reino eran descendientes de judíos y muchos de los judíos conversos ocupaban puestos principales, el pueblo los miraba con rencor y se formaron numerosos grupos de «cristianos viejos» resueltos a acabar, así fuera por medio de la más cruda violencia, con tal estado de cosas. Cada ciudad y cada región estaba dividida en bandos irreconciliables.

Esta influencia de los judíos en la Península llegó a extremos increíbles. Baste decir que muchos albigenses que huyeron de Francia, ingresaron al judaísmo para poder predicar libremente en España sus erro-

no la quiso extender a Aragón, Cataluña y Valencia como se lo pedían los reyes y en una ocasión (Breve de 29 de enero de 1492) declaró que sólo por esa vez perdonaría ciertos desmanes de los inquisidores. En otro Breve posterior (2 de agosto de 1483) vuelve a reclamar en favor de los arrepentidos para que no se les despojase de sus bienes y termina recordando a los Reyes que «la misericordia es la que nos hace semejantes a Nuestro Señor... y por tanto tengan a bien perdonar a aquellos súbditos, en la ciudad y diócesis de Sevilla, que reconocen sus errores e imploran su misericordia» (Pastor: *Historia General de los Papas*, capítulo dedicado a Sixto IV, tomo IV de la edición castellana, traducción del P. Ruiz Amado S. J.).

⁷ William Thomas Walsh, connotado historiador contemporáneo, puede ser consultado para mayores detalles en sus dos magníficas obras *Isabella of Spain*, traducida al castellano con el título de *Isabel la Cruzada*, y *Personajes de la Inquisición*.

res, porque los judíos estaban de hecho por encima de las leyes. Ellos eran los únicos banqueros y prestamistas y no era raro que se aprovecharan de las más apremiantes circunstancias de necesidad para cobrar intereses del 20, el 30 y aún el 40 %. Y, como prestaban dinero también a los reyes, éstos se hallaban sometidos a su voluntad, les concedían privilegios y pasaban por alto sus abusos ⁸.

La reacción popular fue inevitable. Y se inició una era de terribles matanzas. Cuando la *peste negra* diezmó en dos años la mitad de la población de Europa, los judíos sufrieron más que el resto, porque el populacho enfurecido los acusó de haber envenenado los pozos y comenzó en toda Europa a darles muerte. Y de nada valió la defensa que les hiciera el propio Pontífice Clemente VI, ni aun la excomunión lanzada contra los fanáticos adversarios.

Nació entonces otro problema. Viéndose perseguidos por el pueblo, muchos judíos optaron por hacer pública dejación de su religión y declararse cristianos. Algunos lo hicieron de corazón, pero muchísimos siguieron siendo tan judíos como antes, con el agravante de que su proselitismo era más efectivo porque ya como cristianos lograban posiciones que antes les estaban vedadas. Tales eran, por ejemplo, las alianzas con casas nobles y la recepción de las órdenes sagradas. Da tristeza pensar que, al decir de algunos historiadores, no pocos sacerdotes eran judíos secretamente y hacían mofa de la Santa Misa y de los Sacramentos que pretendían administrar. La corrupción del clero era pues achacada también al influjo judío.

Por todas estas razones los *judío-conversos* recibieron el nombre de «marranos», y contra ellos se dirigieron, al igual que contra los judíos, las persecuciones populares.

Una cosa debe hacerse resaltar: por una cruel ironía *los principales responsables de esas matanzas fueron judíos o descendientes de judíos*. Tal sucedió, por ejemplo, con la espantable mortandad realizada en Segovia en 1474 por el Marqués de Villena.

No debe olvidarse que la más implacable campaña religiosa era llevada solapadamente por ese pueblo irreductible, cuyo odio contra la Cruz no se ha extinguido jamás ⁹. Fruto de ese espíritu fueron las alianzas contraídas por ellos con los moros, desde cuando abrieron las puertas de la península a los sarracenos en el año 709, siendo premiados con las gobernaciones de Granada, Sevilla y Córdoba hasta ese final del siglo xv en que los conversos de Córdoba intentaron arrebatarse a Gibraltar al rey Enrique con la intención, según se dijo, de usarlo como base para traer nuevas hordas de moros de Africa y reconquistar toda España ¹⁰.

⁸ Por ejemplo el mercado de esclavos. «Los que fueron mendigos ultrajados, dice Lawis Browne, judío de nuestra época, fueron luego mercaderes ricos y poderosos, e iban por todas partes, de Inglaterra a la India; de Bohemia a Egipto. La mercancía que con más frecuencia explotaban en esos días eran los esclavos. En las grandes vías y en los grandes ríos y en el mar se les veía siempre a los mercaderes judíos llevando convoyes de prisioneros engrillados» (Cita de Walsh).

⁹ En Segovia, por ejemplo, fueron ejecutados el judío Mayr Agualdés y otros por haberseles acusado de robar una hostia consagrada de la Catedral. Y otros diez y seis fueron muertos como sindicados del horrible crimen de haber robado un niño cristiano en Semana Santa y haberlo crucificado en la Sinagoga como afrenta a la memoria de Jesús.

¹⁰ «Fueron los judíos de España, como lo hace notar la *Jewish encyclopoedia*, quienes instaron a los mahometanos a introducirse en la península», dice Walsh. Y no debe olvidarse que fue entre los judíos de la Meca, y Medina donde Mahoma desarrolló la nueva secta, azote de la cristiandad durante 1.000 años.

Los moros, en efecto, invasores de Europa en el siglo VIII y contra los cuales había luchado España durante siete siglos, continuaban siendo una de las más terribles amenazas, ya que solo poco antes habían desembarcado en Italia asolando el reino de Nápoles. En Otranto se apoderaron de 12.000 personas, la mitad de la población, y los asesinaron en medio de las más crueles torturas, especialmente a los sacerdotes y al mismo obispo a quien aserraron en dos.

No hay duda de que esta nueva invasión musulmana a Europa precipitó el establecimiento de la Inquisición Española, y que Sixto IV al dar su licencia tuvo muy en cuenta ese aspecto de cruzada cristiana contra los moros y sus auxiliares, de suma urgencia para preservar la suerte de la cristiandad europea.

Los moros, además, también eran usureros y se distinguían por la corrupción de sus costumbres. La mujer según sus leyes era simple objeto de placer, ya que el Korán la cataloga en el duodécimo orden de la humanidad, después de los ladrones, las brujas y los piratas; y la práctica de la poligamia la rebajaba a la más ínfima escala social.

Fernando e Isabel Fue en estas circunstancias, las más duras, las más dramáticas para la estabilidad del reino cuando subieron al trono Fernando e Isabel, llamados los Reyes Católicos. ¿Podrá censurárseles de haber establecido la Inquisición como un remedio supremo, el único eficaz en su concepto para reprimir el problema de los falsos cristianos y todos los que de éste derivaban, y también el menos expuesto a injusticias? Con ello no sólo quisieron deshacer todas las solapadas maquinaciones de los enemigos más peligrosos del Estado, sino quitar las ocasiones de tantas matanzas populares, de tantas guerrillas de nobles y vasallos, y unificar a todos contra el peligro de una invasión musulmana. Las Cortes los presionaban en igual sentido con reiteradas peticiones¹¹.

Así, tras de muchas medidas que solo produjeron parciales y efímeros resultados, obtuvieron finalmente del Papa Sixto IV una Bula por la cual quedaba instituido el Tribunal de la Inquisición (1478). Pero todavía duraron aplicando medidas pacíficas por dos años más, hasta que se decidieron por los procedimientos inquisitoriales a fines de 1480.

Nada mejor que resumir este estado de cosas y justipreciar esa medida de los Reyes Católicos que el informe redactado en 1812 por las Cortes de Cádiz, tan influídas del espíritu de la Revolución Francesa, para suprimir el Tribunal de la Inquisición. Dice el informe textualmente: «Las riquezas de los judaizantes, su influencia y sus alianzas con las familias más ilustres de la monarquía los hacían infinitamente temibles. Eran verdaderamente un pueblo dentro de otro pueblo... y, por tanto, (los Reyes Católicos lo establecieron) *hallándose en circunstancias difíciles y extraordinarias*, mas no existiendo estas causas en los tiempos presentes, la Inquisición se ha vuelto inútil»¹².

¹¹ Que Isabel no procedió por espíritu sanguinario, ya que abominaba de la sangre, sino compelida por sus deberes de gobernante, puede verse expuesto extensamente por Walsh (o. c.) (cap. XII).

¹² Véase: José de Maistre: *Lettres a un gentilhomme russe sur l'Inquisition Espagnole*, y la interesante obra de Ch. Barthélemy *Erreurs et Mensonges Historiques*. París. 1865. tomo I, págs. 38 y sigts.

Algunas circunstancias dignas de examen ^{1º} *Número de víctimas*—De esta circunstancia, exagerada hasta lo indecible, se ha hecho un fuerte argumento pasional. La verdad se halla a bastante distancia de la fantasía calculadora. Llorente, principal causante de esa aberración histórica, copiada tan regocijadamente por los adversarios del catolicismo, afirma que en 50 años hubo un total de 8.904 relajados (es decir entregados a las llamas). Ese cálculo es exagerado y carece de autoridad. E igual cosa puede decirse de los 29.680 penitenciados que calcula. Porque: *a)* Llorente carece de autoridad ¹³, *b)* De esos 8.904, hay que tener presente que 2.968 fueron relajados *en estatua* (es decir, quemadas sus imágenes ya que los reos no fueron ejecutados), *c)* Los cálculos han sido hechos a base de aritmética y no de documentos. Es decir Llorente supone que si un tribunal condenó en una población (los cálculos están hechos sobre Sevilla) 81 reos en determinado año, 67 tribunales en diversas partes del país tendrán que dar los cinco mil y pico de ajusticiados en los cincuenta años. Es decir más tribunales, luego más delincuentes!

El historiador judío Graetz en su *History of Jews* (Philadelphia 1897) pone como un máximum 2.000 ajusticiados. Y el protestante Schäfer ha exhibido interesantes documentos con los cuales se prueba la falsedad de dichos cálculos. En Valencia, por ejemplo, cuando en realidad hubo 39 relajados, Llorente pondría, según su sistema de cómputos, 136, ya que fueron 17 autos. En Barcelona 32 relajados en 12 autos. Llorente pondría 96, etc.

Agréguese a esto que no todos los condenados sufrían sentencia por herejía cosa que disminuye también mucho el número de víctimas según Llorente. En efecto en la misma Historia escrita por éste puede verse que la Inquisición juzgaba sobre varios crímenes conexos con la disciplina eclesiástica, a saber: Poligamia, pecados sexuales abominables, falso ejercicio de funciones eclesiásticas por quien no era sacerdote, blasfemia, robo de una iglesia, usura, homicidio y sedición respecto de personas eclesiásticas, magia, sortilegio, etc. etc.

^{2º} *Las prisiones de la Inquisición*—Sobre la lobreguez y miserable estado de las prisiones inquisitoriales se ha fantaseado mucho. La verdad es muy diferente. Fue precisamente la Inquisición la que inició la humanización de las prisiones. Frecuentemente se alquilaban para dicho fin casas particulares y Llorente mismo asegura que las celdas eran «claras y secas». El mismo autor afirma: «Suponen asimismo algunos escritores

¹³ José Antonio Llorente, (1756-1823) y por tanto no contemporáneo como algunos creen de Isabel la Católica, fue nombrado siendo sacerdote Secretario General de la Inquisición; y años después destituido por el mismo tribunal. Influidó de heterodoxia y, como él dice, «curado de levadura ultramontana» publicó en 1799 un tratado sobre matrimonio y otros puntos disciplinares en el que clamaba por la restitución de la disciplina del siglo VI «con licencia del rey, aunque fuese sin consentimiento del Papa». Aceptó jubilosamente al intruso José Bonaparte y lo que es peor se hizo cargo de llevar a cabo la supresión de las comunidades religiosas y administrar los bienes confiscados a los patriotas españoles; con lo cual, como dice Menéndez y Pelayo en su *Historia de los Heterodoxos Españoles*, tomo III, al serle descubierto un alcance de once mil reales fue destituido. Arrojadlos los Borbones, fue desterrado por los españoles patriotas a quienes había calificado de «plebe y canalla vil pagada con el oro inglés». Desterrado también de Francia, a donde había huído, por escritos inmorales, murió en Madrid en 1823. Lo distinguió siempre su odio a Roma. Llorente careció del espíritu crítico necesario para escribir historia. Además quemó los documentos y archivos que habrían servido para convencerlo de sus falsedades con excepción de unos pocos que vendió al Museo de París.

que a los presos se les oprimía con grillos y cadenas etc. pero tampoco es cierto». El único caso que le consta fue el de un prisionero que hubo de ser amarrado para que no se suicidara. Los enfermos eran cuidados especialmente y la alimentación era bien atendida.

3º *La Inquisición fue absolutamente impopular* y solo un régimen de terror pudo mantenerla. Esta es otra impertinencia. Ya hemos visto que las Cortes pidieron repetidamente a los Reyes su establecimiento. Y el respaldo popular la mantuvo vigente, pues era el pueblo el más interesado en ver terminados los abusos que la Inquisición combatía. Y por su parte los letrados también la alabaron unánimemente: «Parece increíble, afirma Llorente, que tantos hombres sabios como ha tenido España en tres siglos hayan sido de una misma opinión». Con razón pues Menéndez y Pelayo la apellida «fiero sufragio universal» (o. c. tomo IV).

4º *La Inquisición Española fue una maquinaria clerical contra los laicos indefensos*—Olvidan quienes esto afirman que si alguna cosa puede reprocharse a la Inquisición es precisamente su celo desmedido contra los sacerdotes y clérigos. Pues no solamente fueron sometidos a duros procesos los clérigos judaizantes, sino también figuras eminentes entre el episcopado y aun los mismos empleados del Tribunal. Recordemos que Fray Luis de León, Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola y San Francisco de Borja, entre otros, tuvieron que soportar sus rigores, aunque les fue reconocida su inocencia.

5º *La Inquisición inició en España una era de oscurantismo retrógrado*. Nada más burdo que esta calumnia, y basta enumerar hechos para desbaratarla. Precisamente en plena Inquisición floreció el siglo de oro de la literatura, con Cervantes, Calderón, Lope de Vega, Garcilaso, Tirso de Molina y tantos otros. La agricultura prosperó magníficamente en Andalucía y Castilla, las industrias de vidrio de Barcelona competían con las de Venecia, los telares de seda de Sevilla ocupaban treinta mil operarios, famosos se hicieron los cueros repujados de Córdoba, los terciopelos de Granada, las alfombras de Valencia, los aceros de Toledo. Nunca antes alcanzó tanto auge el estudio de la medicina. Hospitales reales fueron construídos en Salamanca y Santiago y durante la campaña para la conquista de Granada se estableció el primer hospital militar que recuerda la historia. La astronomía tuvo ilustres representantes en Alonso de Córdoba y Abraham Zacuto. El príncipe Juan y el profesor Lebrija formaron admirables museos de arqueología. Las famosas universidades y colegios poblaron el país y algunas atraían gran concurso de estudiantes extranjeros, como Salamanca y Alcalá de Henares. A la España de la Inquisición debe el mundo el descubrimiento de América y fueron los Reyes quienes enviaron acá las primeras semillas y los primeros ganados, cuyos frutos abastecen hoy al Viejo Mundo.

Conclusión La Inquisición fue un tribunal *mixto* en el cual el Estado investía a jueces eclesiásticos de poderes civiles. Este doble carácter explica muchas cosas y fue causa de perjudicial influencia por parte del Estado para la adopción de medidas extremas. Los soberanos españoles, Felipe II en particular, lograron casi independizarla del control del Sumo Pontífice, cuya benévola influencia en controlar sus medidas miraron siempre con poca simpatía.

El estudio cuidadoso de los cargos más decantados contra la Inquisición Española muestra claramente que hay en ellos más de apasionamiento

sectario que de verdad histórica. La Inquisición ahorró a España las tremendas guerras de religión que asolaron por largo tiempo otros países como Alemania, Francia e Inglaterra. Recuérdese la guerra de los treinta años. Isabel de Inglaterra, dice William Cobbet, autor protestante, hizo morir más gente en un año que la Inquisición en todo el tiempo de su existencia. «Durante los siglos XVI y XVII, dice Voltaire, a diferencia de otras cortes europeas, no hubo ni conspiraciones, ni crueles represalias, ni reyes asesinados como en Francia o enviados al patíbulo como en Inglaterra».

¿Y qué diremos de los procedimientos inquisitivos del comunismo, de sus procesos inicuos, de sus refinadas torturas, de la deportación de pueblos enteros, de sus frías matanzas en masa que suman ya millones de víctimas? Y esto en pleno siglo XX. ¿Pueden siquiera de lejos compararse dichos crímenes con los excesos atribuidos a la Inquisición Española?

¿Y por qué contra esos procedimientos marxistas, que sí son actuales y amenazan por igual a todos los pueblos libres, no claman ciertos panfletarios de la libertad, y en cambio gastan tinta y papel en resucitar mentirosas fábulas sobre la Inquisición del siglo XVI? ¿Puede creerse que proceden de buena fe?

Con o sin comentario

I — LA LIBERTAD DE CÁTEDRA

DESDE hace algún tiempo se ha venido hablando y escribiendo de la llamada *libertad de cátedra*, y todos se proclaman sus defensores. Esta libertad, como las otras llamadas libertades humanas, se prestan a un lamentable equívoco. Con ella se puede propugnar el derecho que tiene la ciencia a buscar y exponer la verdad sin imposiciones dictatoriales, o intentar defender el abuso de esta libertad para divulgar la falsedad y el error. Esto lo ha hecho ver muy claramente el Dr. Manuel Mosquera Garcés, actual parlamentario y ex-director de la revista *Testimonio*, en reportaje concedido a la emisora La Voz de Colombia:

Durante mucho tiempo se ha venido hablando aquí de educación confesional, entendiendo por esta palabra la educación orientada de acuerdo con el pensamiento de la Iglesia. Mientras el conservatismo, fiel de otro lado a lo que son normas concordatarias vigentes en nuestro país, considera que la educación pública debe ser orientada de acuerdo con la Iglesia Católica y se le concede inclusive al episcopado, la revisión de los textos, el liberalismo preconiza la cátedra libre. Este término hay que entenderlo, porque si por cátedra libre se entiende la autonomía del profesor en la exposición de sus ideas, podría aceptarse alguna fórmula sobre el particular. Pero si por cátedra libre se entiende la emancipación de todo yugo sobrenatural, la renuncia a toda tutela divina, el desconocimiento del principio del hombre y del fin sobrenatural del mismo, entonces esa cátedra libre se convierte en una verdadera cátedra de irreligiosidad. Ese es el punto más grave a mi entender en esta diferencia de los partidos. Nosotros queremos una educación lo más avanzada en el orden científico pero que no de de espaldas a Cristo. Mientras los otros creen que se puede hacer progreso, civilización y cultura ignorando a Cristo. Y es porque se parte en Colombia de un error, que me parece es el error fundamental del liberalismo, está pensando que el mundo puede seguir siendo liberal y se olvida de esa frase tremenda que ya decía en el siglo XIX Donoso Cortés: «El mundo será socialista o será cristiano, pero no será liberal».

—Doctor ¿y usted sí cree posible la cátedra libre, impuesta en Colombia o en cualquier otro país verdaderamente libre?

—Es que de hecho la cátedra libre no ha sido sino la soberanía del profesor sobre la conciencia de sus alumnos. Es una forma de totalitarismo intelectual, porque mientras el yugo de Cristo es pacífico y su Cruz es liviana según la Escritura, no hay nada más oprimente que la tutela de una inteligencia soberbia. Una inteligencia emancipada de Cristo es la verdadera cadena de esclavitud sobre la inteligencia de sus alumnos. Si solo la verdad nos hace libres, solo la inteligencia iluminada por la verdad que es Cristo puede hacerse libre así mismo y hacer libres a los demás.

—Muchas gracias, doctor. Querría hacerle otra pregunta en relación con el mismo tema. ¿Considera usted que el partido liberal ha traducido en la práctica esos principios de que hablábamos que son contrarios a la doctrina cristiana?

—Hay muchos aspectos. El análisis no podría hacerse de un momento a otro sin medir bien las palabras y sin pensar bien los términos, porque como me lo habrá oído usted repetir muchas veces, doctor, toda exageración es una mentira. Pero hay aspectos que son realmente indiscutibles. El liberalismo está de hecho sosteniendo en muchas cátedras tesis realmente materialistas. El simple hecho de considerar que la intervención de la Iglesia en la orientación de la cultura es algo oprimente para la inteligencia, es un signo patente de anticatolicismo. Su verdadera posición católica sería aceptar esa tutela de la Iglesia que no va a refrenar el pensamiento científico, que no le va a poner fronteras a la lícita investigación, pero que vuelve por los fueros de la inteligencia y vuelve por los fueros de la criatura racional. Y es por esto, porque el problema en el campo intelectual hay que empezarlo a discernir partiendo del principio de cuál es la misión de la inteligencia. La misión de la inteligencia no es sino descubrir la verdad, es que la inteligencia no crea la verdad, descubre la verdad recóndita en los seres, los seres son lo que son, no porque la inteligencia los ve así sino porque la inteligencia los ve como son, por ser eso. De suerte pues que la inteligencia no hace sino descubrir esa verdad recóndita como descubre la belleza de los seres. De suerte que en el campo católico la inteligencia sea en realidad un instrumento dócil y obediente. La obediencia de la inteligencia es una forma de culto a la verdad, y a la Verdad con mayúscula que es la Verdad suprema. Y la verdad con minúscula que serían las verdades derivadas de esa verdad central. Podría hacerle también un breve escrutinio de afirmaciones que corren en boca de los catedráticos, especialmente en los estudios de medicina, en donde se bordean fronteras, en donde una explicación equivocada de un profesor conduce a la desorientación intelectual y espiritual de sus alumnos. Y además es que nosotros no consideramos que lo único que hay que tener en cuenta es una misión informativa que es lo que da la cultura, a nosotros nos interesa más la misión formativa que es en lo que reside realmente en lo que llamamos educación. Por eso se establece la diferencia entre instruir y educar. Instruye quien trasmite conocimientos, educa quien forma conciencias. Lo que hay que preguntarle a este país, es qué es más importante para él: una generación con una conciencia formada, con un claro sentido de su responsabilidad, con una depurada noción del patriotismo, o una generación sabia en el sentido meramente humano, pero irresponsable en el sentido moral. O nos quedamos con una generación de hombres íntegros, austeros y morales que a esas condiciones de carácter sumen además excel-situd del entendimiento, capacidad para la cultura, robustez de los conocimientos, capacidad investigativa. Sólo cuando se unen instrucción y educación, se ha hecho verdadera cultura. Lo demás es desfigurar el sentido propio de esta palabra.

Los ducados del patronato

por Hipólito Jerez, S. J.

EN un pequeño estudio se ha hecho el recuento de los subsidios que pasaba el Estado a los militares que intervenían en su ayuda en las misiones. Quisiéramos saber hasta dónde llegó su generosidad con los misioneros. Para eso es conveniente recordar qué papel desempeñaban los reyes españoles en la conversión de las razas, en las nuevas tierras descubiertas.

Es lamentable que algunos historiadores no hayan penetrado con fidelidad o crítica desapasionada en ese campo del Patronato Regio. Queda asentado que fue ésta una institución de origen papal y, por tanto, legítima, y que realizó en América labores tan grandes como profundamente religiosas. Tuvo lunares en su práctica, porque los hombres no son ángeles; pero esas exageraciones quedan bien compensadas en conjunto, por el gran bien espiritual que se llevó a cabo en esa evangelización, apoyada tan cristianamente con los recursos de la Corona.

Si por la existencia de los malvados juzgamos a las instituciones y a los pueblos, entonces qué mal representada estaría Francia por los apaches de Marsella, o Norteamérica por los gánster de Chicago. ¿Qué podría responder en masa la negra colonización de los puritanos de May-Flower, en las Antillas Británicas, qué consecuencias sacaríamos de las hazañas macabras de aquel Morgan que corta cabezas, brazos y piernas en Maracaibo, o de las cóleras de Raleigh que ordena quemar todo un pueblo por haberle fal-

tado a un británico una copa de plata?

Mal hace un historiador en ir entresacando hechos menudos de aquí y de allá, para sacar después en síntesis que el Patronato, en sus relaciones con la Iglesia, se acercó un tanto al espíritu liberal en sus relaciones con el clero moderno.

El Patronato, como lo afirma Pastor, es bueno o es malo, según las manos en que caiga. Es la misma definición que nos dio alguna vez el erudito historiador dominicano, Padre Báez¹.

En las manos de los Austrias de España, de conciencia recta y temerosa de Dios, fue un recurso que, en la balanza de la historia, pesó más obras buenas que falsas. En las manos de los Borbones, no por ellos, sino por el espíritu volteriano de sus ministros, descendió hasta un poco más allá, o más acá, de los límites que sobrepasaban los regalistas del otro lado de los Pirineos.

El Patronato es una institución vicaria conferida a los reyes españoles, y no hay que rebajarla, en definitiva, por hechos particulares y esporádicos realizados por los subalternos. Hacerlo así sería haber perdido la mirada amplia y de conjunto a que debe atenderse un historiador de talento.

¹ El derecho de patronato es la suma de privilegios con ciertas cargas que, por concesión de la Iglesia, competen a los fundadores católicos de algunos templos, capillas o beneficios, o a los que tienen causa de ellos. (I. C. 1448).

«Os mandamos en virtud de santa obediencia que enviéis a dichas tierras varones probos y temerosos de Dios»². Ese era el encargo del Vicario de Jesucristo a los reyes españoles, y sobre los reyes ha de pesar ese escrúpulo de que se les obliga en conciencia

Para los gastos de esa enorme empresa concede el Papa a los monarcas los diezmos de Indias, y aun los derechos patronales de presentación a beneficios o monasterios por erigir. Más: se les otorgan aquellos otros derechos de fijar límites de diócesis y parroquias. ¿Que eso es demasiado? Eran los Papas que querían pagar al Rey Católico que, en aquel entonces, con sobrada razón, era llamado brazo de la Cristiandad.

No hace falta advertir que los reyes, en el envío de misioneros, nunca se arrogaron una misión canónica y jurisdiccional, pero sí se reservaron una especie de *vicariato regio* para la erección y dotación de las iglesias, beneficios y parroquias, pero con la carga también enorme de sustentar a los misioneros y el culto en las misiones.

Les escandaliza a algunos que esos diezmos concedidos por el Papa a los monarcas sobre los bienes del clero, queden secularizados, o de que el príncipe disponga así de ellos a su *arbitrio*. El rey concedió a la Iglesia todos esos diezmos, casi en total, y esa octava parte que se reservaba la empleaba en las mismas iglesias, en erección de hospicios o en parecidas obras de beneficencia.

Que la cobranza de esos diezmos estuviera a cargo de empleados de la Corona, lo mismo que su distribución, no es para desvirtuar la gran obra de aquellos reyes que nunca tuvieron la intención de esclavizar a la Iglesia, sino más bien la de aumentarla y purificarla.

Creo que fue una lección muy delicada la que dio a Sixto IV, Isabel la Católica, al rechazar como obispo de una sede española a un extranjero, porque la reina quería obispos peninsulares y *piadosos*. Por eso el genovés, Cardenal de San Jorge, se quedó sin la sede prometida en territorio hispano. Tristes algunas de ellas, como la de Pamplona, que tuvo cuarenta años lejos a su obispo o que, cuando nominalmente la tenían, gobernaba desde Roma, como los Cesarini, los destinos de sus diócesis, en absoluto abandonadas.

Los reyes, a fin de cuentas hicieron, por el catolicismo de las Indias, más del doble de lo que otros hubieran hecho sin su concurso.

Creemos que muchos prelados y que otros tantos superiores regulares, no hubieran enviado la mitad de misioneros, si el descargo de la *conciencia real* no se lo hubiera urgido.

Sólo Felipe II, durante los dos tercios de su reinado, embarcó para Filipinas 2.682 religiosos y 376 clérigos. Y sólo en 20 años se enviaron a esas mismas islas 4.039 franciscanos.

Pero... ¿quién pagaba los enormes gastos de la travesía, y de la manutención, ya en tierras de misiones?

«A los religiosos —dice el Padre Montalbán— se les proveyó con toda generosidad. En cuanto se movían de sus monasterios, de España, al ser nombrados para pasar a ultramar, corrían sus gastos a cuenta de las cajas reales; vestidos y demás equipos, aunque modesto, cuentas de viaje hasta el puerto de Sevilla...».

«Mientras esperaban la nave que los había de conducir, alojados en los monasterios de Sevilla, vivían por cuenta de las cajas reales; el viaje marítimo, el viaje terrestre, hasta su definitivo domicilio, una vez llegados a América, todo lo pagaba

² «Bullarium Pontif.», 5, 234.

el monarca... Un rasgo bien delicado. Siempre se reservó el rey el costear de su propio erario, el cáliz, los ornamentos, el vino para la Misa y el aceite que había de consumirse en la lámpara que ardiera en el Sagrario.

«Pero todo esto, con ser mucho, no era sino el comienzo de los gastos. Pues los misioneros tenían que vivir, y vivían con *subsidios especiales*, diversos según las diversas circunstancias y regiones: los misioneros curas y cuasi-curas, recibían subsidios más fijos y estables; a los misioneros propiamente dichos, de doctrinas, en vías de formación o de misiones vivas, se les asignaban subsidios más fluctuantes y dependientes de las diversas circunstancias...».

El año 1572 escribía Felipe II a su embajador en Roma, Zúñiga, que por sólo este respecto de viajes de misioneros tenía que pagar cada año cien mil ducados, es decir, 2.000.000 de pesos. El año 1687 el Padre Diego Altamirano, Procurador de la Compañía, hace una sinopsis de los gastos que cada año debía cubrir el rey sólo en las misiones de la Compañía de Jesús, en las Indias Occidentales. Concluye su exposición con estas palabras: «Finalmente, todos los gastos que hace cada año el rey de España por el bien y utilidad de cada una de las provincias que la Compañía de Jesús tiene en las Indias forman las sumas siguientes:

En Nueva España . . .	57.100	escudos
En Filipinas	42.500	»
En Nuevo Reino	80.400	»
En El Perú	6.000	»
En El Paraguay	28.325	»
En Chile	4.325	»
Suma total	218.650	»

Si a esto se añaden los gastos que hace el rey de España, enviando religiosos de la Compañía a cuatro

Provincias ultramarinas, según la concesión hecha poco antes..., resulta que Su Majestad gasta más de sesenta mil escudos, los cuales repartidos en los seis años toca a cada uno diez mil escudos. Por lo cual nuestra Compañía debe agradecer a la generosidad del rey de España una suma que llega con la anterior a 278.050 ducados. Así que las misiones nuestras y los colegios fundados en las Indias, reciben del rey tanta cantidad cuanta sería suficiente para fundar cada año cinco colegios»³.

Después, advierte el Padre Altamirano, que este dinero sale del erario del mismo rey, pues el *tercio de los diezmos que reserva* (los otros dos tercios de los diezmos se emplean en la dotación de sedes y parroquias) lo gastaban ordinariamente los reyes en hospicios y parroquias pobres.

Cargas enormes para privilegios también enormes, como era el de esa *comisión de los Romanos Pontífices*, en ningún modo *usurpata*, por la cual se concedía a las coronas de Portugal y Castilla toda la jurisdicción en las cosas eclesiásticas y la evangelización del Nuevo Mundo, mientras los Pontífices se veían enredados en las luchas protestantes y

³ Astrain. «Historia de la Compañía de Jesús», tomo VI, pág. 380.

Difícil saber el valor exacto del ducado. En 1445 valía 11 reales; en 1805 el ducado valía 51 reales y 20 maravedises. En cuanto a la relación monetaria del ducado y del peso en esta última época, damos el dato de que 96 ducados correspondían a 136 pesos y 20 maravedises, que eran la paga anual de un soldado de misiones. Nuestro poeta gongorino colonial Domínguez Camargo, autor del poema de «San Ignacio de Loyola», dejaba un estatuto hacia 1650 de 1.000 pesos de a 8 reales como donación de una capillita.

Mientras esperaban en Sevilla los misioneros, se les daba medio real para la sustentación; según eso, con un ducado semanal pagaba el rey cumplidamente el hospedaje a modestos funcionarios.

en los afanes de la Reforma. Esa delegación pontificia es lo que hemos dado en llamar *Vicariato Regio*.

Cuántos varones eximios lo aceptaron en América y aun lo defendieron con entusiasmo. Para descargar esa suma de obligaciones eclesiásticas en la evangelización, urgidas por el Patronato, tanto el celoso arzobispo de México, Fray Zumárraga, como el gran Toribio de Mogrovejo y su concilio de Lima, expresaban humildemente al rey, la renuncia de su cargo, pues con un tal sujeto como ellos, no quedaba descargada la conciencia regia⁴.

En las cuentas que se refieren de manera particular a las misiones jesuíticas de la Nueva Granada, escribe el Padre Altamirano:

«En aquella parte llamada Santa Fé de Bogotá, gasta el rey cada año 500 ducados de plata, que suman 1.500, distribuidos entre las tres misiones; todo para sostener a los padres que cuidan de las doctrinas. Para el colegio nuestro de Panamá, da el rey cada año 300 escudos de plata.

«Para el vino y el aceite que se consume en nuestros templos de Cartagena y Panamá, y aun para el botiquín de nuestras enfermerías, da el mismo rey 400 escudos de plata.

«Para defensa de nuestros padres que misionan en distintas partes de esta provincia, pensiona el rey 400 soldados que ganan cada día cuatro reales de plata, que suman cada año 3.070 escudos de plata.

«Añádese que el minimum que se les paga a cuatro capitanes al mes, es la suma de 100 escudos que suman al año 4.800. Todos estos gastos dan al año la suma de 80.400 escudos.

«Además para cada uno de los jesuitas expedicionarios que, de seis en seis años, se envían a esta pro-

vincia, paga el rey lo que acostumbraba pagar, incluso el viaje a los misioneros de ultramar. Por fin, corren por cuenta del Rey Católico los 250 escudos que se van en gastos de flete y alimento, hasta que el misionero llega a su lugar de destino».

Y ¿qué es lo que acostumbraba pagar el rey además del flete de barco? Ya lo hemos indicado: el viaje a Sevilla y los dos reales diarios durante la permanencia en esta capital. Allí se les hace el regalo del vestido de lana, lo mismo que de la ropa interior y de las sábanas y mantas para el lecho.

Llegados al puerto de desembarco, dan lugar unos días y aun meses al descanso, y también allí se les pagan sus reales o julios. Y si el destino es a una ciudad o misión del interior, se les aparejan sendas mulas que cada una cuesta 15 ducados; y si por casualidad sobreviene alguna enfermedad, ha provisto también el rey que los gastos corran por su cuenta.

Y todos esos dineros se repiten siempre que de seis en seis años se reanudan estas expediciones que desea el rey se envíen a cada una de las misiones jesuíticas⁵.

Bien decía Solórzano que el fundamento de la monarquía española era la conservación y aumento de la fé.

A pesar de estos gastos del rey, varias veces corrieron por cuenta de los jesuitas las empresas relacionadas con las misiones.

«Estos misioneros jesuitas, dice un gobernador del Casanare, no consta que trajesen caudales ni fondos para su empresa (de misiones) pero es de creer que, se les franquearan de la hacienda real, o su adquisición fue de limosnas hechas con intención de las misiones; de cualquier suerte que fuese, es cierto que su industria y buen gobierno llegó a poner

⁴ Montalbán, «Historia de las Misiones», página 268.

⁵ Astrain. *Ibidem*.

fondos tan considerables, que ellos, sin destruirse y sólo con su producto, eran capaces de haber sufrido las expensas necesarias a la completa reducción de los gentiles de estas provincias»⁶.

Escribe el historiador Plaza: «Tienen estos misioneros jesuítas correspondiente limosna de la casa de Santa Fé, como los demás implicados, sin embargo complementaban los padres el dinero que faltaba, como sucedió en la expedición del Orinoco dirigida por el P. Neira, Superior, y el Capitán Medina, proveídos para tan largo viaje a costa de la misión, sin embargo de lo con que ayuda Su Majestad».

En la carta que el Padre López, Provincial de Nueva Granada, escribe al rey desde Cartagena, indica claramente el subsidio que recibían los soldados por cuenta de la misión:

«El remedio —dice— para contener a caribes y holandeses es que el Gobernador Don Carlos Sucre ponga más cuidado y eficacia en atacar y cerrar la entrada a los caribes de la costa... lo que se puede ejercitar con unos barcos o piraguas bien armados, y algunos pedreros que impidan la entrada a las embarcaciones, para que no puedan entrar río arriba. A los 21 soldados mencionados se las ha añadido 12 plazas, y se juzgan suficientes para el resguardo de misioneros y reducciones. Los 12 añadidos se mantienen a costa de los misioneros, porque la Real Audiencia, sin orden de Su Majestad, no puede señalarles sueldo, y en esta atención suplica a S. M. se les señale sueldo de la renta de Cruzada.

«Y por cuanto todos informan que el Orinoco abunda de oro, y que en él se pueden entablar muchas minas, pide S. M. que mande un ingeniero

inteligente para registrarlo, formando un mapa individual de todo el río...»⁷.

Con esa ayuda real iban formando los misioneros aquellos religiosos y trabajadores pueblos, que llegaban poco a poco a ser pueblos demorados, y que ayudaban al rey a sostener modestamente los gastos misionales de su enorme imperio.

Por los padrones presentados al tiempo de la visita por el P. San Román, entonces Superior, consta el tributo niño de estas pequeñas cristiandades:

Pauto, de 500 almas, pagaba 6 pesos al año en plata e hilo.

San Salvador 4, en quiripa.

Tame 4 en géneros y tierras (maíz, cazabe, pita, cacao, y en los mismos géneros que se paga el estipendio al cura). Hasta aquella Macaguane, asentada en los montes, daba su pequeño óbolo de 2 pesos.

No deja de ser grande la bondad tributaria del rey a quien le costaban 2.000 ducados anuales las 40 lámparas que él pagaba piadosamente a nuestros Padres de Filipinas.

Estos municipios fundados por los jesuítas ya a mediados del siglo diez y ocho, tienen el honor de que el historiador Oviedo, cura de Mogotes, les ponga entre las listas de los curatos de entrada de Casanare.

Tame, Puerto de Casanare, curatos de tercer orden, tienen asignados 1.000 pesos los dos primeros, y 600 el tercero. De 600 son también Betoyes y Macuco; de 500 Surimena; y llegan a 300, ya de quinto orden, los curatos de Patute y Casimena.

El trabajo y la lejanía inmensa no parece que influían en la dotación parroquial, como lo da a entender la pequeña parroquia de Tobasía que, con estar en los alrededores de Santa Rosa de Viterbo, disfrutaba de sus 500 pesos.

⁶ A. Cervo. «Documentos Inéditos». Tomo IV, página 388.

⁷ Astrain, tomo VIII, página 809.

Pero no eran los ducados lo que buscaban los jesuítas. Iban detrás de las margaritas del Evangelio. El P. Ellauri contrajo la tisis buscándolas en Guayana; aquel Ellauri de la Villa de Leiva, que se mantenía de maíz tostado; que «llevaba el jubón roto y atareceado con variedad de remiendos, zapatos de vaqueta, y el vestido de paño burdo que se labraba en las Indias». Es un precioso apunte del historiador Rivero. No eran los indios y los negros los que aplicaban el hombro a la economía jesuítica de las misiones, cuando insignes teólogos, como lo era el mismo P. Ellauri, «se fue a los arcabucos de los montes de Vélez a sa-

car indios y madera para fabricar el tabernáculo y sagrario de Tunja»^s.

Bien sabía el indio que el jesuíta no había de preguntarle por sus riquezas personales, dado que todo su afán, aun el del Procurador de Carichana que llevaba su vara de medir telas en el breviario, era para el bienestar físico del catecúmeno. Los simpáticos indios del Cusía, no le preguntaron al P. Manuel Pérez, cuántos ducados le habían dado para el viaje, sino cuántos nidos de culebra había pisado en su jornada maravillosa.

(De un libro en prensa titulado *Los Jesuítas en Casanare*).

^s Riveros, página 178.

Sigrid Undset, una gran novelista católica

por J. Fernando Mendoza

DENTRO de la brevedad acostumbrada por las agencias de noticias, leímos en la prensa el cable que nos comunicaba la muerte de la notable escritora noruega Sigrid Undset, acaecida el diez de junio, en su casa de la población noruega de Lillehammer.

IMPORTANCIA DE SIGRID UNSET

Es interesante observar que una personalidad como la de Sigrid Undset cuya vida tiene un interés tan profundamente humano e indudablemente la figura más importante de las letras escandinavas contemporáneas, sea tan poco conocida entre el público de habla castellana. Quizás esto en buena parte se deba a la conspiración del silencio que en ciertos círculos publicitarios importantes se suele hacer a los intelectuales católicos.

Para mucha gente la literatura noruega empieza y se acaba en Enrique Ibsen. Si acaso para algunos alcanza hasta Björnson y Hamsun. Tal vez esto deba atribuirse a que es Ibsen el que incorpora a Noruega a los cuadros de la literatura universal, y al hecho de que Björnson y Hamsun obtuvieron ambos el premio Nobel de literatura. Pero —aparte de que Sigrid Undset obtuvo también el premio Nobel— lo cierto es que esta escritora ocupó un lugar preeminente en todos los países y se encuentra dentro del ámbito de nuestra cultura.

PRIMER AMBIENTE ESPIRITUAL

Por parte de su padre, Sigrid Undset procedía de antigua familia de campesinos noruegos, y por la de su madre su ascendencia era de comerciantes y profesionales. Su padre era

un distinguido arqueólogo noruego, en cuyo círculo de amistades —descreído y culto— trascurrió la primera parte de su infancia y se formó su espíritu. Sus padres se encontraban dentro de la corriente protestante en su última fase, claudicante y entregada a las componendas con el agnosticismo imperante a fines del siglo pasado.

La propia Sigrid Undset comienza el relato de su vida así: «Mis padres se casaron en 1881, y se trasladaron a Italia con la intención de permanecer en el extranjero durante algunos años, pues mi padre quería terminar sus investigaciones acerca de los orígenes de la edad de hierro en Europa. Durante su primer invierno en Roma sufrió un ataque violento de fiebre malaria, y su primer hijo amenazó con llegar en medio de la enfermedad y del desorden de una casa de huéspedes romana».

El niño por nacer era nuestra escritora, que vino a trastornar los planes originales de sus padres. Por esta razón y porque no tenían casa establecida en Noruega, sus padres fueron a instalarse en la casa del abuelo materno de Sigrid, en el apacible pueblecito dinamarqués de Kallendborg, donde ésta vio la luz por primera vez el veinte de mayo de 1882.

Los primeros años de su vida en la casa del abuelo materno trascurrieron descuidadamente. La salud precaria de su padre y las nuevas atenciones que exigían sus dos hermanitas menores hicieron que se desentendiera bastante la formación de la pequeña, que se desarrolló casi solitaria vagando por los campos vecinos. Como ella misma nos cuenta,

esta primera etapa de su vida habría de despertar en ella un exagerado concepto de su propia importancia y un irrefrenable deseo de soledad. De esta época quedó una profunda huella en su espíritu, y sólo con el correr de los años la vida vendría a modificar ese primer perfil espiritual.

IMAGINACION Y TRABAJO

Unos años después, sus padres cambiaron su domicilio de Kallendborg —su pueblo natal— a la ciudad de Cristianía —como se llamaba entonces Oslo, la actual capital de Noruega—, donde se repartiría su tiempo entre su asistencia a la escuela, cuya directora era una mujer de ideas avanzadas, el círculo de eruditos agnósticos, que se reunía en casa de su padre, y las frecuentes escapatorias de la pequeña Sigrid al campo, donde tal vez, en medio de la soledad, se pobló su espíritu de personajes imaginarios que habrían de suscitar su vocación de novelista.

A los once años Sigrid Undset se quedó huérfana de padre, y su madre sin medios para sostener su educación. La directora de la escuela que Sigrid frecuentaba les prometió a ésta y a sus dos hermanitas seguir educándolas hasta que estuvieran en aptitud de ingresar a la universidad. Pero como nuestra futura escritora no quiso iniciar los estudios universitarios, su madre la puso en una escuela comercial para que lo más pronto posible pudiera ayudarla en el sostenimiento de la casa. Así que a los dieciséis años, todavía con sus trencitas de niña, Sigrid entra a trabajar en las oficinas de un ingeniero. Siempre pensó que aquel empleo sería transitorio, pero tuvo que continuar en él trece años. Por lo menos había logrado con su esfuerzo disipar la penuria doméstica.

LA ESCRITORA Y LO SOCIAL

Al mismo tiempo que trabajaba en la oficina empezó a escribir. Su jor-

nada de trabajo llegó a ser de diez y ocho horas. Su primera obra fue una novela que trataba de la vida de las jóvenes empleadas de la ciudad de Oslo. Su empleo le había suministrado la experiencia necesaria para escribir sobre ese tema. El título de la novela era el de *Fru Martha Oulie* (la señora Marta Oulie). La publicó en 1907 cuando tenía 25 años de edad. Al año siguiente la siguió otro relato novelesco: *Den lykkelige alder* (la edad feliz), y en 1909 aparece su tercera novela. Estos primeros esfuerzos literarios pasan casi inadvertidos. Era que Sigrid iba contra la corriente y navegaba además en una frágil barquichuela. Imperaban, por un lado, Ibsen con su teatro de ideas, amargo y demoleedor; por otro lado la corriente neorromántica, encabezada por Gunnar Heiberg.

Quien crea encontrar en Ibsen un reflejo de la vida social de Noruega se equivoca rotundamente. El mundo de Ibsen es una realidad deformada. Es más fácil encontrar una imagen de la sociedad noruega en estos primeros ensayos novelísticos de Sigrid Undset. Los personajes de ésta están arrancados de la vida diaria. No siempre estarán cabalmente logrados, pero siempre tienen algo de los hombres de carne y hueso. Para Gunnar Heiberg el amor y el arte nada tienen que ver con la familia ni con la vida ordinaria; son conceptos antisociales. Para Sigrid Undset desde un principio se presentan agudamente los problemas morales que agitan a sus personajes, y siempre trata de ofrecer una solución moral y cuerda. En ella el amor se encuentra encauzado hacia el hogar y la familia. Las vidas que pinta, por más tormentosas y apasionadas que se ofrezcan, gravitan siempre en torno de la sociedad.

La primera novela que le dio popularidad fue *Jenny*, publicada en 1911. Este año resolvió consagrarse totalmente a las letras, y abandonó

su empleo. Al año siguiente se casó con el pintor A. C. Svarstad, de quien se habría de separar algunos años más tarde. De este matrimonio tuvo dos hijos y una hija. Uno de estos hijos murió luchando contra los nazis durante la invasión de su patria. La producción literaria de Sigrid Undset durante la primera guerra mundial es muy variada: dos volúmenes de cuentos, *Splinten av troldepeilet* (traducida como *Imágenes en un espejo*), en 1917; una novela, *De kloge jomfruer* (*Las vírgenes prudentes*), en 1918; una nueva versión de las leyendas del rey Arturo y los caballeros de la mesa redonda, en 1915, y dos libros de ensayos, el uno sobre la obra literaria de las hermanas Brontë, y el otro sobre los problemas de la mujer en el mundo moderno, aparecidos en 1917 y 1919 respectivamente.

SU OBRA GENIAL

Pero la obra que le habría de dar importancia universal es su novela histórica *Kristin Lavransdatter* (*Cristina Lavransdatter*, es decir, la hija de Lavrans), publicada entre 1920 y 1922. En realidad es una trilogía compuesta por las siguientes novelas: *La guirnalda nupcial*, *La castellana de Husaby* y *La Cruz*. Está reputada como la mejor novela histórica de tema medieval. El padre de Sigrid, historiador y arqueólogo, había comunicado a su hija el amor a los estudios históricos y sin sospecharlo siquiera la había puesto en el camino de su conversión al catolicismo.

Cristina Lavransdatter es una novela histórica, pero no una novela apergaminada. A su autora le costó innumerables desvelos el documentarse concienzudamente sobre el siglo trece noruego, pero el lector no queda abrumado por toneladas de papeles apolillados extraídos de antiguas archivos y bibliotecas. El trabajo penoso se lo reserva para ella sola; el lector sólo recibe el relato

rebosante de vida. Según el sentir de un crítico literario, en *Cristina Lavransdatter* la Edad Media adquiere la actualidad de nuestros días. El argumento de la novela se desenvuelve en torno a un triángulo sentimental muy singular. Es la narración de los amores de Cristina: el de su padre Lavrans, viejo cristiano muy piadoso, y el de su marido, Erlend, cristiano también, pero en quien sobreviven aún antiguas reliquias del pasado pagano de Noruega. Sigrid Undset, sobre un fundamental fondo histórico, hace desfilar por esta novela las costumbres domésticas y sociales, las supersticiones, las virtudes y las intrigas políticas de la edad media noruega. La narración fluye majestuosamente como un gran río de llanura, y sólo de vez en cuando salta con ímpetu en una catarata de pasión sobre algún desnivel del terreno, para volver luego a su tono sosegado. Pero en toda la obra no decae el interés dramático de la novela.

SU CONVERSION Y EL PREMIO NOBEL

El estudio concienzudo de la Edad Media, saturada del espíritu de la Iglesia, llevó a la escritora por sus pasos contados a una revisión de su vida y de sus ideas, hasta desembocar finalmente en su conversión. El día de Todos los Santos, de 1924, Sigrid Undset fue recibida en el seno de la Iglesia Católica, y desde entonces su obra literaria en una u otra forma ha de llevar la huella de su conversión.

Todavía ha de publicar otra gran obra de tema medieval, la tetralogía *Olav Audunssum*, dada a la estampa entre 1925 y 1927. Precisamente al año se le habría de otorgar el premio Nobel de literatura. Pero su obra *Olav Audunssum* ocupa un lugar secundario frente a *Cristina Lavransdatter*. El resto de sus novelas son en general de ambiente contemporáneo. *Gymnadenia* (traducida con el nombre de *Orquídea silvestre*) y su

segunda parte, *Den Braendende busk* (el zarzal ardiente). *Ida Elisabeth*, *Den trofaste hustru* (la esposa fiel) y *La señora Dorotea* se publican entre 1929 y 1939. Como a la mayoría de los conversos, a Sigrid Undset, después de su conversión, la asaltó un gran ímpetu proselitista que la lleva a hacer de algunas de sus novelas alegatos apologéticos en forma novelada. Luégo, ya más madura en su fe, sus novelas vuelven a adquirir su tono y su movimiento espontáneos de sus mejores obras.

Cuando los nazis invadieron a su patria, en 1940, Sigrid Undset, que era jurada enemiga del nazismo, se alistó en el servicio civil; pero al terminar la resistencia organizada, a través de incontables penalidades tuvo que huir a Suecia, de donde, con ayuda de algunos amigos, se trasladó a los Estados Unidos, donde permaneció durante toda la contienda escribiendo y dando conferencias. Buena parte de su obra literaria quedará como contribución perdurable a la cultura.

(*La Nación*, México)

LITERATURA

por Nicolás Bayona Posada

■ Entre las obras poéticas de Francis Thompson ocupa lugar de preferencia *The hound of Heaven*, precioso poema cuyo argumento no puede ser más atrevido ni más original: Dios Nuestro Señor, a la manera de un fino perro de cacería, persigue incesantemente nuestras almas; se ocultan éstas, huyendo la amorosa persecución, en las cavernas del placer o en el bosque de los afectos mundanales; allí, sin embargo, las sigue buscando el noble can; las acosa cada vez más; las rinde al fin, y, desde ese mismo instante, se convierte para ellas en el más cariñoso de los amigos y el más fiel de los guardianes. Tan lindo poema acaba de ser admirablemente traducido, con el título de *El lebrél del Cielo* por el insigne humanista jesuíta AURELIO ESPINOSA POLIT, quien, no satisfecho con la regia versión, la hace preceder de una interesante biografía de Thompson y la hace seguir de un sorprendente comentario en el cual explica verso por verso (*declara* diría San Juan de la Cruz) la magna obra. El tomo que tales cosas contiene, ostenta, además y como apéndices, dos inmejorables versiones al latín de *The hound of Heaven* y el original y la traducción de dos poemas, italiano el uno y francés el otro, indudablemente inspirados por el poema inglés.

■ Cuando apareció, hace algunos años, el admirable *Panorama de la literatura ecuatoriana* del que es autor el notable crítico AUGUSTO ARIAS, elogiamos con todo fervor el método pedagógico, el orden perfecto y la nutrida información de libro tan útil. Ahora, ante la nueva edición del *Panorama*, repetimos los elogios; pero considerablemente aumentados; tiene que ser así ya que la producción del señor Arias aparece aumentada considerablemente.

■ Sí... no se trata de un sueño. Con motivo del cuarto centenario de Cervantes, acaba de publicarse en Madrid una nueva edición del *Quijote* con las notas de don FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN ya conocidas y con más de mil absolutamente nuevas, muchas de las cuales —por su profundidad y extensión— pueden considerarse como perfectas monografías. Tenemos a la vista varios tomos de la espléndida obra y, ante ellos, hemos dado fervientes gracias a Dios por

habernos dado como idioma materno la lengua de Cervantes y de Santa Teresa.

■ Firmeza de los caracteres, ordenación de las ideas, claridad en el estilo y —ante todo y por sobre todo— interés sostenido en el relato: esas las cualidades que exigimos en toda buena novela. Y esas las cualidades de la que, con el título de *Tante Alexandrine*, publicó recientemente en París el distinguido narrador que se esconde bajo el nombre de PATRICE BUET. Ojalá que tan preciosa novela sea traducida cuanto antes.

■ Entre los modernos escritores españoles es José Martínez Ruiz (y ello a causa del recio calor humano que desborda de la mayor parte de sus obras) uno de los más conocidos y de los más apreciados. Muchos serán, en consecuencia, los lectores del completo estudio que, con el título de *Azorín, the little philosopher* y bajo el patrocinio de la Universidad de California, dedica ANNA KRAUSE al popular ensayista. No todos, indudablemente, compartirán todas las tesis allí expuestas pero ninguno dejará de reconocer la honradez intelectual de la distinguida autora.

■ Presentada por *La bonne presse*, firmada por PIERRE MAURICE y con el título de *Le conflict*, nos ha llegado de París una de las novelas más bellas y más interesantes que hayamos leído en los últimos años. Se trata de un relato vibrante de humanidad y colorido, apto para toda clase de lectores.

■ Lo mismo podemos decir, sin punto más ni coma menos, de la primorosa novela de PAULE ANTOINE que lleva por título *L'oiseau rebelle*. Presentada también por *La bonne presse* es de aquellas que pueden recomendarse, bajo todos los aspectos, sin reato alguno de conciencia.

■ Que en doña JOSEFINA L. A. DE BLIXEN alienta un alma de selección, preocupada en todo instante por la solución de los grandes problemas del mundo actual, nos lo demuestra plenamente —a más de varios libros de la autora que hemos comentado en otras ocasiones desde estas mismas columnas— el tomo que acaba de publicar en Montevideo con el título de *Contraluz*. Se trata de una serie de reflexiones tan hondas como sinceras, sugeridas a la eminente escritora por sucesos a veces baladíes pero cargados de nobles enseñanzas para un pensador de verdad.

■ *El sueño sorprendido* se llama la colección de poemas que el escritor venezolano LUIS JOSE GARCIA acaba de publicar en Caracas, en linda edición de 64 páginas. No todos ofrecen las condiciones que suelen exigirse para la auténtica poesía, pero cuando el autor acierta se pone a la altura de los grandes.

■ La Imprenta Nacional, de Caracas, presenta en nítida edición de 148 páginas y con el nombre de *Ritmos del alma* una selección de los poemas de ese gran poeta que es FRAY ANGEL SAENZ DE SAN JUAN DE SAHAGUN, distinguido miembro de la Orden de Agustinos Recoletos. Grande acierto de la benemérita editorial porque las obras poéticas del eminente sacerdote hacen honor —por su elevación y su belleza— a las letras venezolanas y a la comunidad candelaria.

■ La colección de breves poemas que, con el título de *Rossignol* y en pulquérrima edición acaba de publicar ARMAND GODDY, es de aquellas obras que no pueden olvidarse jamás. Se trata de una maravillosa descripción del vuelo del alma a las alturas que señorea lo Inefable, descripción que recuerda en algunos puntos las estrofas admirables del santo fraile de Ontiveros.

AMERICA

por Manuel José Forero

■ Un experto en materia de arqueología mejicana, el profesor Robert H. Lister, trabajó durante los meses de junio y julio de 1941 en Cojumatlán, estado de Michoacán, con el objeto de efectuar excavaciones cuyo resultado enriqueciera los conocimientos adquiridos acerca del pasado de la poderosa nación de los aztecas. Contribuyeron con sus auxilios la Universidad de Nuevo México y un concurso de estudiantes de ambos sexos, a cuyo lado se hallaba doña Florence Cline Lister. Las observaciones de doctos y estudiantes se hallan en el opúsculo titulado *Excavations at Cojumatlán*, abundante en descripciones del lugar y de los objetos hallados, y ventajosamente ilustrado por dibujantes hábiles. *The University of México, de Albuquerque, New México*, puede estar segura de sus crecientes progresos en la investigación del ayer americano.

■ *Antropología e Historia de Guatemala* es el nombre dado por el *Instituto de Antropología e Historia de Guatemala*, con residencia en *Guatemala, C. A.*, a una serie de publicaciones en cuyas páginas van a figurar escritos de primera mano sobre uno de los puntos más serios y apasionantes de la antigüedad de América. En la primera entrega, correspondiente a enero de 1949, se encuentran artículos diversos, v. gr.: La importan-

cia arqueológica de Guatemala, por A. V. Kidder; Las edades de Utatlán y de Iximche, por Robert Wauchope; Esqueletos prehistóricos de Guatemala, por T. D. Stewart; y otros de excelente calidad. En el esfuerzo plausible de difundir los conocimientos existentes acerca de Guatemala y los pueblos maya-quichés, publicaciones de esta clase habrán de ser largamente honradas.

■ Fecha de importancia para Venezuela fue el 24 de diciembre de 1547, pues entonces los españoles llegaron por la primera vez a la laguna de Tacarigua. Para conmemorar este suceso el gobierno del estado Carabobo publicó el opúsculo llamado *Cuarto centenario del descubrimiento del Lago de Valencia* remitido a nuestra mesa por la *Biblioteca Pública del Estado Carabobo, Calle Colombia, Valencia; Venezuela*. Documentos antiguos y comentarios recientes sobre el hecho histórico, estructuran este agradable testimonio de amor a una región venezolana, por igual esforzada y laboriosa.

■ En todos los lugares cultos de América es conocido el P. GUILLERMO FURLONG, S. J. como uno de los mayores historiadores argentinos. A él debemos ahora el libro *Artesanos argentinos durante la dominación hispánica*, editada por *Huarpes, S. A., de Buenos Aires*; en un volumen tan considerable en contenido como bien presentado en cuanto al primor tipográfico e ilustrativo, característicos de tan excelente empresa. Para la historia del arte hispano-americano este libro es importantísimo; y para el conocimiento del influjo de España en el Río de la Plata resulta esencial y magnífico.

■ Páginas igualmente saturadas de esperanza en el porvenir americano y de admiración por su pasado más remoto y legendario son las trazadas por don MIGUEL SERRANO bajo el título *La Antártica y otros mitos*. La impresión de este opúsculo ha sido hecha por la Imprenta *El Esfuerzo, de Santiago de Chile (Eyzaguirre, 1.118)*. Interesa al escritor la tradición vinculada a la Atlántida, y la relaciona con migraciones antiguas y con esfuerzos colosales realizados por el hombre americano en los días más oscuros de la prehistoria. Algunos apartes de este escrito constituyen un himno de amor a la patria chilena.

■ Debemos a *The University of Texas, Institute of Latin-American Studies, de Austin, Texas, U.S.A.*; el volumen relativo a uno de aquellos esforzados varones a cuyo nombre se halla vinculado el pasado heroico de la nación mexicana. *Thomas Ewing Cotner* ha publicado bajo los auspicios de la Universidad el libro *The military and political career of José Joaquín de Herrera, 1792-1854*, en calidad de contribución a los estudios

biográficos e históricos tocantes a los hombres de la independencia del ilustre país. La documentación considerable y el análisis del prócer, atinado y docto, constituyen un ejemplo para los expositores de la historia americana en este continente, conocedor apenas de algunas figuras de primera calidad.

RELIGION

■ DELEPIERRE J. ET V. HONNAY S. J., *Valeurs de vie et livres d'Aujourd'hui*. Bruxelles, Editions de Lumen Vitæ (en 8º, 216 págs. El centro de *Lumen Vitæ*, belga, está prestando valiosísimos servicios a la alta cultura con su revista y con sus bellas publicaciones orientadoras. Ya en 1937 publicó un libro básico sobre *Humanisme et livres de choix*. Ahora otro libro de alto valor para los interesados sobre todo en la cultura francesa. Se trata aquí de dar un programa completo de formación intelectual: ideas directrices y libros que desenvuelven esas ideas, ideas fundamentales acerca del hombre y la sociedad. El movimiento actual —los diez últimos años sobre todo— puesto en forma sistemática y bibliográfica. Es muy difícil en los momentos en que vivimos abarcar todo lo que se escribe. Es necesaria una guía que vaya señalando los grandes libros como otros tantos mojones en el difícil camino de la cultura moderna. El presente libro es algo más que un catálogo, que una guía: es un programa de estudio. Un inventario de problemas, que después de colocarlos en su sitio los va analizando y en forma sintética orientando hacia una visión concreta, vigorosa, comprensiva y cristiana. Se puede decir que se nos da aquí una biblioteca sobre todo francesa del humanismo total: filosofía, teología, sociología, grandes corrientes ideológicas del siglo XX, y educación. Una bella exposición de la cultura humana a través de los libros que la experiencia y la sabiduría de los catadores de selección nos presentan como merecedores de estima permanente. Es el testamento de un escritor que consagró su vida a estas tareas: la obra póstuma del P. Honnay.

Angel Valtierra S. J.

■ LEDIT H. JOSEPH, S. J. *Política y educación*. Buena Prensa. México, en 8º, 392 págs. La Buena Prensa de México que tan magníficos servicios está prestando a la causa de la difusión católica nos presenta hoy la traducción de un libro de gran actualidad. El P. Ledit no necesita presentación especial; sus estudios sociales y su amplia especialización en el terreno de las controversias del día hacen de él uno de los especialistas más renombrados en el mundo internacional. Sus libros sobre el comunismo son definitivos. Ahora la educación. «La mayor parte de las crisis que se han producido en los tiem-

pos modernos, entre la Iglesia y los gobiernos fueron causados, cuando menos parcialmente por la ingerencia indebida de la política en materia de educación». Basta recordar las luchas del laicismo liberal, del nacional-socialismo, del fascismo y del comunismo. En el presente libro se estudian con un cuidado especial el problema escolar en cinco países del viejo mundo: Francia, URSS, Alemania, Bélgica, Italia. De este estudio se saca una conclusión terrible; dondequiera que el estado se apodera de la juventud lo hace en beneficio de sus pretendidos intereses y en detrimento de los derechos de la Iglesia y de los padres de familia. El Estado tiene sin embargo grandes deberes que no debe traspasar so pena de convertirse en dictador de las conciencias. «Conceder ciertos poderes al Estado nos dice Pío XII es caer en el error de que la sociedad es el único campo de acción del hombre en esta tierra y de que la sociedad es un fin en sí misma». No dudamos que el libro presente cargado de experiencias y de realidades será de gran interés para los que se interesan por estos temas trascendentales.

A. V.

■ DOMINGUEZ D., S. J., *Enquiritidion de Educación Cristiana*. Sal Terræ, Santander, 1949, en 8º; 311 págs. — Desde el conocidísimo libro del teólogo alemán Enrique Denzinger, *Enchiridion Symbolorum et definitionum* en 1854 esta palabra de suyo genérica y cuyo equivalente en castellano sería *Manual* ha contraído su significación para apropiarse el sentido de Antología, florilegio o colección selecta de fuente y documentos. Así existe *Enchiridion* ascético, patrístico, bíblico etc. El P. Domínguez, profesor de la Universidad de Comillas y ampliamente conocido por sus estudios de historia de la filosofía nos presenta hoy un libro de gran valor y utilidad. El *Enchiridion de la educación cristianas*. Educación con sus fuentes en la Biblia. Santos Padres. Pedagogía de la alta edad media. Pedagogos de la baja edad media. Pedagogos renacentistas. Pedagogos modernos. Escuela jurídica pedagógica. Magnífico material que partiendo desde Jesucristo como educador y terminando en Pío XII y modernos pedagogos nos hace recorrer el autor en todas las secciones de la pedagogía teórica y práctica los principales documentos. Un índice completo facilita la tarea. Gran obra que no dudamos servirá de base a todo estudio sobre estas materias.

A. V.

■ YANGUAS AURELIUS. *Commentarius in quasdam S. Officii Normas de agendi ratione confessoriorum circa VI Decalogi præceptum*. Opúsculo de 52 págs, Salamanca. El autor de opúsculo tan valioso, escrito en latín, claro y sencillo para facilitar su lec-

tura, y no en castellano, por la delicadeza de la materia, comienza por un breve y discreto comentario de la carta del S. Oficio a los Excmos. Ordinarios, en que les recomienda urgir el cumplimiento de las normas adjuntas sobre el modo de conducirse los confesores acerca del vi precepto del Decálogo. Declarada la índole de la comunicación del S. Oficio, que *no se publica* en AAS, sino que *privadamente* se envía a sus destinatarios, pero que no es *secreta* ni siquiera reservada; se pasa a explicar: a) el *sujeto* a quien se dirige el S. Oficio, precisando quiénes se incluyen *primo et per se* y quiénes *secundario et consequenter*; b) el *objeto* que se recomienda a su solícita vigilancia, y c) la *obligatoriedad*, mayor o menor, *pro subiecta materia*, de las normas que señala. En ellas se distinguen a primera vista dos partes: la breve y jugosa introducción en que: a) se vindica la solicitud de la Iglesia por defender la digna administración del Sacramento de la penitencia, b) se descubren las fuentes de donde provienen la indigna administración o profanación de dicho Sacramento, y c) se pone de relieve el fin y blanco de dichas normas, por ejemplo, cómo han de conducirse los confesores ya en ejercicio, y cómo han de preparar los futuros confesores para precaver todo peligro. La parte principal son las mismas normas divididas en cuatro series, tan interesantes en sí y tan digna y seriamente propuestas por el S. Oficio y tan discreta y concienzudamente declaradas por el ilustre profesor de la Universidad Salmantina, que bien merecería un más detallado y elogioso resumen, si no temiéramos alargarnos demasiado. En la primera serie nos ofrece un estudio completo del oficio de *juez* propio del confesor, especialmente de los puntos sobre que ha de interrogar y las preguntas que ha de hacer u omitir en materia de castidad, modo de hacerlas gradual, modesto, circunspecto; y cualidades de las preguntas, «breves; discretas, honestas». ¡Cuánta luz derrama el comentario sobre puntos tan varios y delicados y cuánto podrá ayudar a los confesores en su sagrado ministerio! La segunda serie nos ofrece las normas relativas a los oficios *de médico*, y *maestro o doctor*. Tema, por cierto, de gran actualidad; ya por lo que se refiere a la prohibición hecha al confesor de dar consejos *higiénicos y medicinales*, ya por lo que toca a la instrucción y amonestación de los penitentes. En los diversos apartados que el ilustre autor dedica a la instrucción y amonestación de las doncellas, de los jóvenes y de los casados, y al hacerse cargo del estado actual de la cuestión, sobre si el confesor puede o no dar a los penitentes la llamada *iniciación sexual*, nos parece evitar ambos extremos y caminar con paso firme y seguro conforme a la mente de la

Iglesia. En la tercera serie se trata de la obligación que tiene el confesor de evitar la familiaridad con sus penitentes, especialmente mujeres; y en esta parte hallarán los confesores una detallada y discreta explicación de las cautelas que deben guardar, dentro y fuera del acto de la confesión, en lo tocante a sus penitentes, ya se trate de visitas mutuas, ya de correspondencia epistolar, ya de cualquiera otra ocasión de conversar con ellas, sin que puedan escudarse con el pretexto de la dirección espiritual para quebrantar las normas recomendadas. La cuarta serie ofrece avisos interesantes para la acertada formación de confesores noveles. Finalmente, el autor cierra su notable trabajo con un estudio sobre la obligación de estas normas. La exposición de todos estos y otros puntos, que incidentalmente se tocan, es sólida, clara, precisa y está avalorada con una escogida y copiosa erudición. Recomendamos vivamente este opúsculo a todos los sacerdotes y a los seminaristas próximos al sacerdocio, seguros de que en él hallarán un precioso auxiliar para el fructuoso y delicado ministerio de oír confesiones.

Isacio M^a Morán, S. J.

■ PROHASKA, OTTOKAR, MONS. *Recuerdos de adolescente* (Siete años con los jesuitas). (En 8^o, 166 págs.), Studium, Madrid. — El pujante catolicismo húngaro empezaba a hacerse oír más allá de las fronteras de su difícil idioma, gracias a la celebridad de sus grandes escritores modernos: Toth, Bangha, Prohaszka. Hoy ha quedado Hungría tras la impenetrable cortina de hierro de sus opresores soviéticos, pero las voces de sus grandes pensadores seguirán resonando por el mundo. Mons. Ottokar Prohaszka fue el iniciador del movimiento social en su patria, y uno de sus mejores oradores sagrados; sus libros llenos de sólida piedad, son una joya de la literatura nacional. En este nos relata sus años de estudio en el Colegio Germánico de Roma. Son recuerdos llenos de veneración a la Ciudad Eterna, de cariño a su Colegio y de aprecio de sus profesores.

S. V. T.

LIBROS COLOMBIANOS

RELIGION

■ MARINI, MARIO JUAN. *Vida del Pbro. Pedro María Ramírez*. Mártir de Cristo. (En 8^o, 94 págs.). Bogotá, Editorial Renovación. — El 9 de abril quedará como una mancha imborrable en la historia de nuestra patria. Todavía no se ha desvanecido de nuestra imaginación esa macabra pesadilla de odio y sangre. La más ilustre víctima de esas horas insanas fue el R. P. Pedro María Ramírez, párroco de Armero. Esta breve

biografía que le consagra Mario Juan Marini, dinámico divulgador de la prensa católica, nos hace conocer algunos pormenores de la vida anterior del Padre, en los que aparece su carácter valiente y lleno de celo por la salvación de las almas. Y luego vienen los capítulos dedicados a su martirio, en la plaza de su parroquia, bajo el machete de los sin-Dios. El autor ha recogido cuidadosamente todos los pormenores y formado con ellos un relato vívido, subyugante de aquel martirio. En él aparecen junto a la heroicidad del Padre, el odio de los enemigos de Cristo y la cobarde pusilanimidad de los buenos. Va precedida la biografía de una amplia introducción en la que el autor explica las lecciones de este martirio: necesidad de un apostolado católico organizado, de la difusión de los principios cristianos, de la necesidad de vivir nuestro cristianismo. Quiera Dios que la sangre de nuestro mártir haga florecer en nuestra patria un conquistador espíritu cristiano, como fue el suyo.

J. M. Pacheco, S. J.

■ MUÑOZ ARISTIZABAL S. J. *Nociones de instrucción cívica*. Textos Pax S. J. (En 8º, 240 págs.) Editorial Bedout, Medellín, 1949. Breviario del patriota podría llamarse este pequeño libro, que entra a formar parte de la ya abundante colección de Textos Pax. Es una clara y metódica exposición de los derechos y deberes cívicos de los colombianos, unida a atrayentes lecturas e inspiradas poesías que fomentan el amor a la Patria. A Mons. Luis J. Muñoz S. J. se debe el primitivo texto de este manual, que el P. Ramón Aristizabal, actual superior de la Compañía de Jesús en Colombia, ha ampliado y adaptado a la época presente. El libro comprende cuatro partes. Nociones generales es el título de la primera; en ella se exponen los principios básicos sobre el Estado, las formas de gobierno, las libertades públicas, el sufragio; las relaciones de la Iglesia con el Estado, etc. La segunda parte, enteramente refundida; es un resumen de los principales disposiciones constitucionales y legales vigentes en Colombia, y la forma en que está organizado su gobierno. Una serie de interesantes y amenos episodios históricos, en los que resalta el patriotismo de nuestros grandes hombres, forma la tercera parte. La cuarta y última es una antología de poesías patrióticas de nuestro parnaso. En ella se recoge lo mejor de nuestros grandes poetas: los Caros, Pombo, Nieto, Martínez Mutis; etc. Finalmente en un apéndice se copian las principales disposiciones oficiales sobre el Himno nacional, el culto a la Bandera, la enseñanza de la historia patria, etc. No dudamos de que todos los pedagogos, interesados en hacer amar a Colombia, acogerán con gratitud esta nue-

va edición, tan mejorada, de las *Nociones de instrucción cívica*.

J. M. P.

■ AMORTEGUI, OCTAVIO. *Manolete*. Ediciones Espiral. (En 8º, 85 págs.). Bogotá. Escribir de Manolete poéticamente, en plena sabana de Bogotá, por un artista consagrado y con alma llena de esencias hispánicas, esto es, y algo más la filgrana del libro de Amórtegui. Al autor le preguntaron: —Pero ¿usted ha escrito un poema a un torero? —No, amigo, contestó el poeta. Yo he escrito un poema a España». Todo el poema rezuma perfumes líricos peninsulares con la particularidad de estar matizados y presentidos con alma profundamente hispanoamericana. Hay cielos de Granada y Córdoba azules y juguetones mezclados con las nostalgias y dejos tristes de atardeceres sabaneros. El himno a Bogotá *Aquí estoy porque he venido*, es una joya de romance íntimo: «...y me saludaron tempranas, tempranas las viejas campanas — de la Vera Cruz».

Amórtegui ha cantado luego en variedad de metros la vida de ese torero que llenó las plazas y supo arrancar vítores con su impresionante arte. Tardes de sol y tardes de tragedia, luces y presagios, mirar de estrellas y coplas embrujadas, todo ese mundo de color y vida que bulle en el espectáculo taurino lo ha recogido el poeta para dar una síntesis que es España y es América.

Ángel Valtierra S. J.

■ CASTRILLON ARBOLEDA DIEGO. *Sol en Tambalimbú* (Novela). (En 8º, 316 págs.) Bogotá, 1949—Un romance de amor que florece entre las hirientes zarzas de la política es esta novela de Diego Castrillón Arboleda. El amor tímido, callado, de Gabriel del Camino por Susana Puentes, encuentra primero su expresión en los fértiles trigales de Tambalimbú, con los que Gabriel repara la quiebra económica de la familia Puentes, y luego en la agitación electoral, en la que se enfrenta al demagogo Mario Salazar, para lograr una posición que lo haga digno de Susana. Hay cierta preocupación sociológica en el autor que se revela en el relato animado de ciertas escenas que han sido captadas en su viviente realidad. Son sencillas escenas campesinas entremezcladas con cuadros de pasión y de sangre. Pero más que en la pintura de los ambientes sobresale el autor en la de los caracteres. Las figuras de Gabriel, Carlos, Mario; Susana; tienen los rasgos seguros que solo sabe dar una mano maestra. El diálogo es también natural y lleno de colorido local. *Sol en Tambalimbú*, aunque tiene algunos pormenores y expresiones que nos parecen menos acertados, es una de las buenas novelas de nuestra literatura nacional.

J. M. Pacheco S. J.

Comentarios económicos

por Humberto Mesa González

Situación general

Pese a la conmoción producida por las agitaciones políticas, la actividad financiera, industrial y comercial no sufrió el receso y paralización que inicialmente pudieron preverse. La actividad bancaria, las transacciones bursátiles, la producción industrial, los transportes sostuvieron su continuidad, sin mostrar indicios de graves trastornos y descensos bruscos. Esto nos está indicando hasta dónde es de firme, tenaz y decidida la voluntad de los sectores de trabajo, preocupados únicamente por un ambiente de cordura y un clima de tranquilidad y armonía que sea propicio no sólo a la continuidad sino al ensanche de las distintas ramas de la producción nacional.

Realmente la situación económica del país es francamente favorable y con marcada tendencia a un mayor mejoramiento: las altas cotizaciones del café, la exportación de excedentes agrícolas como fuente de divisas, el acelerado equilibrio de la balanza de pagos internacionales, el aumento de la producción en sus diversos renglones, la producción industrial, la mayor capacidad de consumo, el remoto desempleo que pudo preverse al reajuste de post-guerra y como repercusión del presentado en varios sectores industriales en Estados Unidos, el aumento de las rentas públicas y la disminución del déficit fiscal son signos patentes de prosperidad. Bastaría señalar para el efecto el hecho muy significativo de que los bancos comerciales, en los últimos meses, no han tenido necesidad de acudir al redescuento en el Banco de la República, lo que indica la sólida posición financiera de los mismos y la liquidez de sus operaciones.

Y estas circunstancias que anotamos han sido reconocidas expresamente en el exterior. Hombres de negocios califican la actual situación del país de verdadero «auge». Si ella no se ha sabido aprovechar es debido a la agitación política, que por sus características y duración ha impedido la tranquilidad necesaria para el pleno desarrollo y oportuna utilización de todos nuestros recursos.

Café

Según los últimos cables llegados de Estados Unidos, el mercado de café adquiere cada día mayor firmeza y una tendencia al alza de sus cotizaciones, la cual ha llegado hasta 36 centavos y medio de dólar la libra, récord sin precedentes en el mercado de nuestro grano. Por otra parte, se sabe que la demanda por el grano va en creciente aumento, al mismo tiempo que la producción en el Brasil disminuye por causa del verano, fuertes oleadas de frío, y sobre todo la carencia de brazos en la producción del mismo. Esto significa que nuestro grano en un futuro inmediato tendrá gran solicitud, en tanto que la calidad que lo caracteriza le asegurará grandes mercados y precios altos y firmes.

Balanza de pagos

El jefe de la oficina de control de cambios, importaciones y exportaciones anunció que hasta el 29 de agosto teníamos un movimiento de compras por concepto de exportaciones, por 146 millones de dólares y se habían concedido hasta la misma fecha licencias de importación por un valor aproximado de 134 millones de dólares. Añadía el mismo funcionario que las licencias aprobadas hasta la misma fecha llegaron a 152 millones. Según los anteriores datos

la balanza de cuentas internacionales es altamente favorable, y es de esperarse que en breve término llegue a su completo equilibrio con gran beneficio para nuestra estabilidad interna y señaladas para el país en el campo internacional.

Conclusiones de la conferencia de Annecy

El gobierno nacional, por medio de un comunicado emanado de la presidencia de la república, ha hecho conocer que los Estados Unidos y Colombia, por medio de una acta, han decidido revisar por las vías diplomáticas el acuerdo comercial suscrito por los dos países en 1936. La aceptación de esta cuestión por parte de la secretaría de estado constituye un triunfo inequívoco del gobierno, que no puede ser desconocido sin pecar de injusticia. En realidad el acuerdo para la revisión del tratado constituye el logro de un anhelo común que venía expresándose por la opinión pública desde hace mucho tiempo, con elemental justicia. En efecto: consideraciones de diversa índole hacían imprescindible y urgente la revisión del tratado comercial. Porque desde el tiempo en que fue suscrito y ratificado han cambiado fundamentalmente los factores, circunstancias que entonces se tuvieron de acuerdo para su ajuste. Cuando se expidió la ley 62 de aquel año nuestro peso valía respecto del dólar 103.5; estaba casi a la par. En cambio, hoy tiene una paridad con el dólar de 195. En segundo lugar, la mayor parte de los 800 artículos que comprende el arancel aduanero vigente tiene un carácter específico y no ad valorem; en otras palabras, que la carga impositiva de los artículos importados se calcula y paga no so-

bre el valor intrínseco comercial, sino sobre su peso físico en número fijo de pesos o centavos. Estas consideraciones fundamentales justifican por sí solas un reajuste del tratado comercial con los Estados Unidos, el cual debe realizarse de acuerdo con las actuales circunstancias económicas de los dos países y condicionando a los signos y características de la situación que siguió a la última guerra.

En virtud de esto la delegación colombiana retiró su solicitud de adhesión al acuerdo multipartita de aranceles, para ingresar a él, una vez haya reajustado sus tarifas con el gobierno de los Estados Unidos. Así, queda a la gestión diplomática esta tarea que tiene indiscutible importancia para el futuro económico del país.

Conferencia del dólar

Por las repercusiones que pudiera tener la conferencia financiera, celebrada en Washington, entre Estados Unidos, Inglaterra y el Canadá, para el desarrollo de la futura política monetaria y comercial, vamos a presentar una breve síntesis de las conclusiones adoptadas en la referida conferencia multipartita.

Cómo es sabido, esta reunión fue originada en la crisis que padece actualmente la libra esterlina, y para cuya solución opiniones autorizadas sugerían que la medida más efectiva y oportuna sería la de la devaluación de la esterlina, solución que encontraba fuertes resistencias en varios grupos y sectores de las finanzas británicas. En orden, pues, a conjurar las perturbaciones monetarias de Inglaterra, se inició la conferencia, la cual llegó a conclusiones de la mayor importancia y algu-

No olvide que la única entidad de ahorros que abona a sus depositantes intereses del 3 y 4 por ciento es la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

MALETAS PARA VIAJE
CARTERAS PARA PAPELES
MALETINES PARA MEDICO
FUNDAS PARA GOLF
GALAPAGOS PARA PASEO
GUANTES PARA OBREROS

Leopoldo Gutiérrez B. & Barrios Ltda.

ALMACENES:

Carrera 8ª. No. 15-87 y 15-89, Teléfono 163-96

Carrera 14 No. 12-27, Teléfono 14116 - Calle 11 No. 29-52, Tel. 73448

Apartado Aéreo No. 4159 — Apartado Nacional No. 163

BOGOTA

CENTRAL DE MEZCLAS LTDA.

Pedidos: Tel. 19605; calle 13, No. 8-38, sexto piso

Planta: Teléfono 53386, carrera 6a. No. 40-00

ADMINISTRACION:

PARDO, RESTREPO Y SANTAMARIA

DESPACHAMOS CUALQUIER
CANTIDAD DE CONCRETO
DESDE MEDIO METRO CUBICO
HASTA 200 METROS CUBICOS
EN UN SOLO DIA

nas de las cuales consideran sus participantes de innegable utilidad. Entre ellas merecen destacarse: recomendación para incrementar las inversiones en el extranjero; acuerdos sobre materias primas y acumulación de stocks de reservas; autorización de utilizar dólares en lugares distintos a los Estados Unidos; reducción de los derechos de aduana; intensificación de los procedimientos aplicados por las aduanas estadounidenses; liberación de los pagos intereuropeos; permitir la colocación de dólares a disposición de los países pertenecientes al área esterlina, tales como la India y Egipto; compras eventuales de petróleo a los ingleses; utilización creciente de la marina mercante británica, y continuación de las conversaciones tripartitas interministeriales.

Los observadores admiten que la efectividad de las medidas o recomendaciones descritas asegurarán un futuro equilibrio entre la esterlina y el dólar, disminuyendo la escasez de éste en forma considerable. En efecto, el incremento de entrada de dólares a la zona de esterlinas y las inversiones de capital privado del continente norteamericano sobre la base de que tal incremento se realice antes de 1952, fecha en la cual termina el plan de rehabilitación europea, y para lo cual se precisará entonces que el área esterlina esté en capacidad suficiente de un mayor aumento en sus renglones de exportación. Además el incremento de sus reservas de estaño y caucho por parte del gobierno del Canadá y la mayor absorción de estos por los Estados Unidos, el propósito de este país para negociar acuerdos complementarios con nuevas reducciones aduaneras, la propuesta inglesa de libese, son soluciones que de llevarse a la práctica podrán en breve lapso realizar el comercio con las naciones con las cuales su balanza de pagos puede fácilmente equilibrar-disminuir poderosamente la escasez

de los dólares y llegar estos a un equilibrio apreciable con la esterlina.

Simultáneamente con esta conferencia el fondo monetario internacional daba a conocer su informe anual cuyos puntos principales destacamos. Principalmente queremos ocuparnos del relativo al problema de los déficits en el mundo. A este respecto el fondo hace un llamamiento a todos los países que se encuentren en tales condiciones para que hagan todo lo que esté a su alcance a fin de aumentar sus exportaciones hacia el hemisferio occidental «particularmente hacia los Estados Unidos», aumentando así la productibilidad y la baja de los precios. Se reconoce que para tales países la imposición de restricciones cambiarias fue una necesidad inevitable, pero que éstas no pueden producir una solución definitiva y estable, ya que, en sentir del mismo fondo, la supervivencia de tales medidas traería como resultado la división del mundo en bloques económicos que «amenazarían peligrosamente la fuerza e independencia de las economías más débiles».

Sin embargo, el informe reconoce que para alcanzar un equilibrio monetario internacional, las iniciativas y esfuerzos no deben partir únicamente de los países deficitarios sino que ellos deben originarse también en los acreedores, es decir, aquellos que gozan de una balanza comercial excedentaria. Se considera que un solo reajuste en los tipos de cambio para disminuir las fuertes reducciones en las ganancias comerciales no arregla globalmente el problema y sí apareja graves dificultades. En tal virtud el fondo propone como medios más fáciles y de más saludables efectos el aumento de la producción con el paralelo incremento de las exportaciones como fuente para obtener dólares y una reducción en los precios para que esas exportaciones tengan una mayor y

Alberto Duarte French,
Aurelio Rodríguez Bermúdez

ABOGADOS

Negocios Civiles, Penales, Administrativos y Laborales.
Recursos de Casación.



Edificio Stella No. 216 - Teléfono No. 17201
Carrera 6a. No. 10-42

EL BANCO POSTAL DE COLOMBIA

Ofrece al público los siguientes servicios
Giros postales y telegráficos con 410 oficinas del interior.
Giros internacionales con Estados Unidos, Argentina,
Chile, y Méjico.

Encomiendas de reembolso, y
Cobranzas de letras y facturas.

Casa principal: Bogotá
Palacio de Comunicaciones, tercer piso

más rápida absorción en los mercados del exterior.

A este respecto, el jefe de control de cambios ha declarado que el país sí está en posibilidades de incrementar su producción y de consiguiente el rubro de sus exportaciones, como también aceptar una reducción en el precio de los mismos, reducción que si momentáneamente podría perjudicar a los sectores de la producción, ella se vería compensada por la paralela reducción de los artículos importados de otros países, y sobre todo por la mayor entrada de divisas que en tales condiciones podrían llegar al país.

Misión Rokefeller

Se ha anunciado la próxima llegada de algunos miembros de la Misión Rokefeller para la organización de un centro o unidad, similar a la existente en Méjico, para el estudio de problemas agrícolas. La fundación de este centro ha sido propiciada por el gobierno nacional después de prolongadas gestiones. En resumen, se trata de un centro de investigación, análisis y estudio de nuestra agricultura, dirigido y adelantado por expertos científicos en todas aquellas ramas que hacen relación con la agricultura: erosión, selección de semillas, técnica, rotación de cultivos, análisis de tierras en orden a determinar la clase de cultivos que les son más convenientes, repoblación forestal, abonos, riegos; son estos problemas de capital importancia para el futuro agrícola del país. Siendo nuestra mayor ocupación la agricultura, a su defensa y rendimiento deben dirigirse los mayores esfuerzos y el más solícito apoyo. Por eso encontramos muy trascendental el establecimiento de la unidad Rokefeller, que por su lar-

ga experiencia, la labor adelantada en los Estados Unidos y la que actualmente desarrolla en Méjico, es de esperar que en Colombia logre los mismos resultados y dispense los mismos beneficios.

Corporación económica

Según noticias procedentes de Ginebra, se sabe que acaba de fundarse allí una corporación financiada por capitales italianos y latinoamericanos para promover el desarrollo de los países de la América del Sur y evitar así la superproducción europea. Los países incluidos en dicho plan son: Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia, Venezuela y la parte septentrional del Brasil. Además, el capital norteamericano y principalmente el representado por la firma de Nelson Rokefeller, que como se sabe adelanta varios prospectos de esta índole en los mismos países de la América del Sur, estaría dispuesto también a vincularse a la referida corporación, la que se considera como la iniciación efectiva del cuarto punto del mensaje del presidente Truman al congreso federal.

Iniciativas oficiales

El ministro de hacienda presentó a la consideración del congreso un importante proyecto de ley por medio del cual se busca regular el mercado de valores, y cuyos lineamientos generales fueron preparados por la comisión de expertos financieros. Por la importancia del proyecto vamos a hacerle algunas breves consideraciones, tratando de destacar sus aspectos más interesantes.

Indudablemente, una de las urgencias que más se hacían notar es la concerniente a la emisión de ac-

No olvide que sus padres sufrieron desvelos para hacer de usted un hombre. Para ayudarles ahora tiene la amistad de la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

Las personas de buen gusto escogen lo mejor cuando seleccionan su residencia y su vestido. Cuando escogen automóvil, la gente de alto nivel cultural seleccionan

DE SOTO

Automotora Gómez & Ramírez Ltda.

SECCION DE VENTAS Y TALLERES:

Carrera 13 números 17-19 a 17-47 - Teléfono 22648

ALMACEN DE REPUESTOS:

Carrera 13 números 17-19 a 17-47 - Teléfono 13753

ESTACION DE SERVICIO:

Avenida Caracas, calles 17 y 18 - Teléfono 13753

 **VITINA** 

MANTEQUILLA VEGETAL

IDEAL PARA USO EN LA COCINA Y
LA MESA. EN PAQUETES HIGIENICOS
DE UNA LIBRA. PIDALA EN SUS AL-
MACENES DE COMESTIBLES.

FABRICANTES:

Compañía Colombiana de Grasas COGRA, S. A.

DISTRIBUIDORES:

Curacao Trading Company, S. A. - Teléfono 12-626

ciones y su negociabilidad en el mercado, por cuanto las transacciones bursátiles y el monto de los papeles influyen poderosamente en la estabilidad económica del país. De aquí que desde hace mucho tiempo los superintendentes de sociedades anónimas en varios de sus informes hicieran hincapié en la necesidad de impedir que ellas se sucedan con mucha frecuencia y en gran cantidad, sin contar previamente con su absorción en el mercado de valores. También el señor superintendente bancario, en sus dos últimos informes, ha sugerido la conveniencia de una reforma en sentido de dotar al gobierno de un control en el mercado de valores.

No puede negarse que una de las características de la economía moderna es la de la supremacía de los papeles representativos de valores sobre la propiedad inmueble. El sistema de acciones rige hoy en gran parte en todas las transacciones comerciales. Así a la riqueza física y materializada sucedieron las acciones y bonos que la representan, en virtud de las facilidades que presentan estos para su negociación y como consecuencia de la concentración de capitales y de esfuerzos creados por el capitalismo moderno.

El proyecto adscribe al gobierno la facultad de intervenir para racionalizar la emisión y la venta de las acciones de sociedades anónimas y en comandita por acciones y de los bonos de la nación, los departamentos y los municipios, de sociedades y corporaciones privadas, lo mismo que de las cédulas de bancos hipotecarios. Las disposiciones vigentes sobre la emisión de acciones únicamente facultan al superintendente de sociedades anónimas para autorizarlas con el solo requisito de cumplir las exigencias legales sobre la materia, pero sin norma fija y concreta para prever los efectos económicos que se deriven de tales emisiones. Por esto el proyecto que anali-

zamos dispone que el gobierno fijará anualmente por medio de decreto el monto de las disponibilidades en el mercado nacional para las acciones que se emitan por las diversas clases de compañías, clasificadas con criterio técnico, para nuevos bonos de los departamentos y municipios y para cédulas hipotecarias.

En orden a estas ideas, el proyecto dispone la creación, dependiente del gobierno en la superintendencia de sociedades anónimas, de una comisión de valores integrada así: el ministro de hacienda y crédito público que la presidirá; el gerente del Banco de la República; el superintendente bancario; el superintendente de sociedades anónimas; un individuo presentado por el gobierno de una terna propuesta por la asociación bancaria, y otro asimismo por la asociación nacional de industriales. Una comisión integrada así, creemos que está suficientemente capacitada para llenar las finalidades y objetivos que el proyecto persigue. Efectivamente: están representadas todas las fuerzas y actividades económicas del país cuya acción armónica y coordinada es fundamento seguro para todo intento normalizador de la economía nacional.

La comisión de valores dará su dictamen obligatorio y razonado sobre el proyecto de decreto que fije el monto de las disponibilidades del respectivo año para la colocación de acciones de bancos, de seguros, sociedades anónimas; inscripción en las bolsas de valores, de las acciones, bonos, cédulas, retiro de los mercados o de las bolsas; elevación de capital de los bancos, compañías de seguros, bolsas de valores, almacenes generales de depósitos y sociedades anónimas de cualquier clase. Además, la comisión preparará la reglamentación adecuada para los fondos de estabilización que deben quedar en los departamentos para mantener el precio de sus bonos.

Instituto Colombiano de Seguros Sociales



Una contribución equitativamente distribuída entre los trabajadores, los patronos y el estado, asegura la efectividad de sus servicios.

URBANIZACION

«EL RECUERDO»

Situada al lado de la Ciudad Universitaria

Residencial e industrial

Amplias facilidades para el pago



INFORMES:

J. L. Bonnet & Cía. S. A.

Carrera 9a. No. 13-12, Of. 509 – Tel. 21388

FABRICAS «GUADALUPE»

SUCESORES: LUIS R. VALENCIA, LIMITADA — BOGOTA

Catres metálicos — Colchones de calidad

Alcobas para niño — Colchones Simons

ALMACEN PRINCIPAL: CARRERA 8ª. N°. 15-51 Y 15-55 - TELEFONO 22-729
TELEGRAFO «GUADALUPE»

Se trata, pues, de un estatuto encaminado a buscar que las emisiones, de acciones y bonos, así de las entidades de derecho público semi-oficiales o corporaciones de carácter privado se condicionen a los lineamientos de una política niveladora, para lo cual se precisa la integración de aquellas actividades que por su radio de acción influyen directa o indirectamente en el curso y sentido de la actividad económica.

Banco cooperativo

La superintendencia nacional de cooperativas, previa autorización del señor ministro de comercio e industrias, ha convocado, para el doce de octubre del presente año, una conferencia de cooperativas, con el fin de sentar las bases para la fundación de un banco cooperativo, con fundamento en la ley 45 de 1923 que contiene las disposiciones pertinentes al establecimiento de esta clase de instituciones. Según los datos de la superintendencia de cooperativas las reservas de todas las que funcionan actualmente en el país montaban, el 31 de diciembre del año pasado, a cuatro millones de pesos. En concepto de la misma entidad, de dicha suma podría destinarse el cincuenta por ciento para que el proyectado banco iniciara operaciones.

Estamos ciertos de que los afiliados a las cooperativas actualmente existentes habrán saludado con justo entusiasmo esta trascendental iniciativa, que puesta en práctica les llevará incalculables beneficios. Porque entonces van a ponerse de presente las ventajas patentes que se derivan de la asociación de esfuerzos y trabajo, asociación que tiene en el sistema cooperativo uno de los mejores medios de recíproca ayuda y mutua utilidad. No en vano, en Estados Unidos el movimiento cooperativo ha aplicado un enorme desarrollo y traído innegable provecho a todos sus miembros; y no es de

admirar la gran solidez económica y la alta cifra de progreso que ha alcanzado la economía de Suecia, si se piensa que toda ella descansa y se fundamenta en una técnica y variada red de cooperativas, cada una de las cuales tiene un específico radio de acción, llena un determinado número de necesidades, cumple una finalidad concreta, y rinde un provecho real a toda la colectividad.

Colombia precisamente es uno de los países que más necesita y requiere la cooperación. Por eso alguien anotaba que una de las causas fundamentales del fracaso del trabajo colombiano que desperdicia y difunde muchas energías, ha sido el agresivo individualismo de todos nuestros campesinos, que con un equivocado sentido de independiencia personal han sido ineptos para implantar sistemas de cooperación, para producir, vender, transportar, consumir, transformar y difundir conocimientos útiles y procedimientos técnicos de organización y de trabajo.

El día en que los trabajadores del campo llegaran a cooperar quedarían eliminados los acaparadores e intermediarios, los abusivos monopolios de los transportes que a la vez que restan parte de la justa ganancia a los productores la recargan excesivamente en los consumidores. Estas consideraciones nos inducen a aplaudir sin reservas la fundación del banco cooperativo, del cual podrán servirse los cooperados, sin molestas trabas y papeleos complicados, para obtener dineros oportunos para la financiación y ensanche de sus actividades, con un doble beneficio: personal para quienes lo soliciten y beneficioso y útil para la comunidad, pues el dinero que el banco otorgue irá a mejorar y tecnificar los procedimientos del trabajo, y de consiguiente producir un efectivo rendimiento en la riqueza nacional. Si el crédito es hoy uno de los instrumentos más poderosos de toda la economía ansiosa de progresar, no

Milcíades Novoa Rodríguez

ABOGADO

Ex-abogado de la Caja de Previsión Social.



Negocios Administrativos, Civiles, Comerciales
y del Trabajo — Pensiones, Seguros, Cesantías
Accidentes.



Oficina: Carrera 8a. número 14-35
Edificio Andes No. 715 - Teléfono 22-936

CUEROS CURTIDOS PARA

Calzado

Talabartería

Muebles

Carteras, etc.



Medida exacta
y calidad res-
paldada siempre
por nuestra

MARCA DE GARANTIA

DISTRIBUIDORES EN TODO EL PAIS

Empresa Colombiana de Curtidos

Almacén de Bogotá: carrera 10.^a número 13-69

Teléfono 21704 — Telégrafo CURTIDOS

hay duda de que un crédito financiado por las cooperativas y destinado a las cooperativas traerá muchos beneficios.

Reforma del control de cambios

A la consideración de la respectiva comisión del congreso ha sido presentado un proyecto por medio del cual se modifica la actual composición de la junta directiva del control de cambios. Por la trascendental influencia que este organismo ejerce en la economía nacional y por el alcance y efectos que la proyectada reforma podría aparejar, vamos a hacer en torno a ella algunas breves consideraciones.

El proyecto en referencia propone que la junta del control de cambios sea integrada en la siguiente forma: por el ministro de hacienda o un representante suyo; dos miembros nombrados por el Banco de la República; dos por la cámara de representantes y dos por el senado, ninguno de los cuales deberá ser parte del congreso. Tales miembros deberán tener título académico, ser versados en materias fiscales y económicas y no tener vinculación alguna a empresas comerciales o industriales, ni a personas habitualmente dedicadas a importaciones o exportaciones. Habrá además un revisor fiscal, elegido por el superintendente bancario, de terna que presentarán la federación nacional de cafeteros, la sociedad de agricultores y las cámaras de comercio. El jefe de la oficina será designado por los miembros de la junta. A esta entidad se le asigna la obligación de publicar las licencias concedidas y un plazo máximo de sesenta días para el estudio y decisión de las mismas.

En nuestro sentir, la reforma de la junta del control de cambios contemplada en el proyecto, no obedece ni a razones técnicas ni a conveniencia alguna. No entendemos cómo pueda justificarse, que un orga-

nismo de tan delicado manejo y cuidadosa orientación venga a quedar prácticamente bajo el control del congreso. Por el contrario, es de temerse con sobrado fundamento que la intromisión del órgano legislativo en la junta del control apareje imprevisibles trastornos y consecuencias funestas para la estabilidad monetaria del país. Y la que tiene en el control de cambios uno de sus más poderosos instrumentos para mantenerla o alcanzarla.

La práctica parlamentaria de los últimos tiempos nos ha llevado a la dolorosa conclusión de que el congreso carece del ambiente sereno, la necesaria responsabilidad y la ponderación requerida para el análisis, tratamiento y solución de los auténticos problemas nacionales, los cuales quedan ahogados en el forcejeo de las disputas sectarias y las controversias estériles. En el congreso es más que imposible el planteamiento de un problema de entidad porque automáticamente queda sometido a la refriega política que lo desvirtúa y atomiza. Estas breves consideraciones son las que precisamente nos hacen ver con pesimismo y aun con intranquilidad la proyectada reforma de la junta del control, que de llevarse a cabo sometería a esa entidad al mecanismo de las intrigas, las hábiles influencias y a las componendas que son característica inconfundible de nuestra institución parlamentaria.

Si hay organismo que haya de preservarse de la influencia política es el control de cambios, en virtud de la ponderosa tarea que le compete en el sentido de orientación de una economía. Por eso en casi todos los países el control de cambios funciona dependiente de los bancos de emisión o como junta ad hoc de los mismos. Si el control de cambios tiene como principal función la distribución de las divisas, según el monto de las mismas y su adjudica-

¡Para sus circulares!

Imprimiendo con

GESTETNER

Dirigiendo con

ELLIOTT

DISTRIBUIDORES:

Almacén E. M. P. O.

Carrera 7a. No. 12-66 - Bogotá
Sucursales en Cali, Barranquilla y Medellín

ROCHA, SANTANDER & CIA. LTDA.

ARQUITECTOS — INGENIEROS

MIEMBROS DEL COLEGIO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Calle 17 N° 6-60

Apartado Nacional 107

Teléfono 17-94

Telégrafo: Rochasan

ción de acuerdo con la preeminencia de las zonas y actividades que la soliciten, su funcionamiento interno debe marchar paralelamente con el del banco de emisión que por sus características y radio de acción tienen la mayor intervención en la dirección y regulación de la moneda. Estas razones nos llevan a la conclusión de que la proyectada reforma es inconveniente, inoportuna y reñida con las normas técnicas que habitualmente han sido característica de tales organismos.

Paz de Río

No podríamos en esta reseña dejar de relieves la importancia de otro proyecto de ley, relativo a la financiación de la siderúrgica de Paz de Río, que de llegar a ser aprobado, según cálculos hechos se obtendrían sesenta millones de pesos en cuatro años. Dicho proyecto establece que del gravamen adicional del cinco por ciento establecido por el artículo primero de la ley 85 de 1946 para los contribuyentes a los impuestos de la renta y sus complementarios, siga siendo exigido durante un lapso de quince años con una doble destinación: la mitad, o sea el dos y medio por ciento, para aumentar el capital del Instituto de Crédito Territorial, y la otra mitad restante, para adquisición de acciones de la siderúrgica por su valor nominal. Es decir, la empresa entregará al contribuyente una suma de acciones equivalente a la carga impositiva pagada. Por su parte, la misma empresa hará emisión de bonos, y las cajas de ahorros harán con ellos la inversión obligatoria que estableció la ley y que antiguamente la cumplían con los bonos de la defensa nacional o de tesorería.

Nosotros creemos que la financiación proyectada asegura el éxito de la empresa, y que en los cuatro años del referido proyecto podrá empezar a producir el mineral en condiciones

de segura normalidad, pues los sesenta millones que se obtendrían corresponden precisamente a los cálculos técnicos para el comienzo de la explotación. Además la reforma de la junta directiva responde a la necesidad de vincular en cuanto más sea posible el capital privado a una obra de auténtica y efectiva redención nacional.

Los autores del proyecto consideran que esta modificación en nada puede agravar la posición de los contribuyentes, ya que al consignar como lo hacen en la actualidad el ciento por ciento del gravamen y obtener en cambio bonos del instituto de crédito territorial, pierden un 62 por ciento por la circunstancia de cotizarse dichos papeles al 38 por ciento en los mercados de valores. Agregan que no puede pensarse en una mejor cotización de los mismos, pues las periódicas emisiones anuales harían que el precio comercial, en vez de subir acusara notable tendencia a la baja.

Además el proyecto sugiere una reforma en la junta directiva de la empresa, en el sentido de mermar un poco la representación oficial, y en cambio aumentarla para los particulares, tales como las cámaras de comercio, sociedad de agricultores, asociación de industriales, federación de comerciantes, federación de cafeteros y sociedad de ingenieros.

Nosotros creemos que la financiación proyectada asegura el éxito de la empresa y que en los cuatro años del referido proyecto podrá empezar a producir el mineral en condiciones de segura normalidad, pues los sesenta millones que se obtendrían corresponden precisamente a los cálculos técnicos para el comienzo de la explotación. Además la reforma de la junta directiva responde a la necesidad de vincular en cuanto más sea posible el capital privado a una obra de auténtica y efectiva redención nacional.



...de mayor
PRESTIGIO

Encienda un

PIELROJA

del más puro sabor colombiano



MANUEL M. FRANCO M.
ARQUITECTO



Avenida Jiménez de Quesada, número 827
Oficinas números 101 - 102 - 103 - 104

Teléfono: 192-30

BOGOTA

La Iglesia Católica y el mundo árabe

Nota. — De la Revista «Estudios Africanos» y de uno de los mejores especialistas, Gil Benumeya, hacemos esta síntesis orientadora de un mundo que está en movimiento.

ANTE todo, hay que comenzar por repetir la advertencia de que el llamado «mundo árabe» sólo comprende el conjunto de países y territorios en los que predomina el uso del idioma árabe. Es decir, Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Egipto, Sudán, Palestina, Líbano, Siria, Transjordania, Iraq (Mesopotamia), Arabia-Seudía, Yemen, las taifas de Arabia meridional y los grandes núcleos de emigrados esparcidos por América o por el océano Indico. Aunque entre esos países, territorios y grupos dispersos hay grandes diferencias raciales, políticas, económicas etc., ellos han llegado a considerarse como una familia de pueblos, teniendo en cuenta que hay también causas poderosas de enlace, especialmente las históricas y culturales, resumidas, simbolizadas y acentuadas por la lengua, que es la misma para todos. Por tanto, el esfuerzo unificador de los árabigos se encierra en el marco de todos los países citados, abarcando, junto a la gran mayoría musulmana, comunidades muy importantes de cristianos (tanto católicos como heterodoxos y cismáticos). Todos esos cristianos son de origen étnico local, y por eso se sienten identificados con sus demás compatriotas. En cambio, el movimiento del arabismo, o «arabidad», no tiene nada que ver con la vida de los turcos, los iraníes, los musulmanes de la India y demás pueblos de Asia, Europa o África, que profesan la religión islámica, pero son totalmente ajenos a lo árabe.

La cuestión de la relación entre el Vaticano y el conjunto de la arabidad (URUBAH) tiene dos facetas diferentes que pudieran denominarse anverso y reverso. La primera es la

de los contactos de la Santa Sede con los gobiernos árabigos constituidos y con los organismos generales de enlace, especialmente la Liga Árabe, que funciona en El Cairo. La segunda, o sea el reverso, es la de la relación con los núcleos católicos que forman parte de la población puramente árabe o de la arabizada en Líbano, Palestina, Egipto, Siria, Iraq y Transjordania. La primera faceta es la más interesante por su actualidad. Pero razones de prioridad histórica aconsejan comenzar aquí por tratar de la segunda. Pues no se puede comprender el significado y origen del papel desempeñado por los árabes en el Oriente mediterráneo, si se olvida que desde el año 525 (a. de J. C.) las tribus del desierto de Arabia habían colonizado a Siria y Palestina, llegando incluso a fundar en Petra, detrás del Jordán, un estadillo relativamente poderoso que se mantuvo firme durante cinco siglos contra los reinos helenísticos de Antioquía y Alejandría, hasta la llegada de Roma, cuya conquista fue ayudada y facilitada por esos árabes, que quedaron como aliados hasta el tiempo de Trajano, y desde entonces al fin del imperio pasaron a formar parte de él los árabes de la Provincia Arabia y los que ya entonces formaban la mayoría de la población en el interior de Siria.

La Arabia romana, la región damascena y la del Jordán figuraron desde la aparición del cristianismo entre las comarcas donde la fe se desarrolló más rápidamente y con mayor entusiasmo, pues parece ser que algunos de los varones apostólicos que acompañaban al Apóstol Santiago eran originarios de aque-

ARENAS DIAMANTE

ARENA GRUESA LAVADA DE 1ª CALIDAD, ESPECIAL PARA PLANCHAS,
VIGAS, COLUMNAS Y OTROS USOS EN MEZCLAS DE CONCRETO.

VENTAS: BANCO DE BOGOTA, 4º PISO. — TELEFONO 34-74.

Concretos y triturados «Diamante»

VENDEMOS TODA CLASE DE CONCRETOS Y TRITURADOS
ELABORADOS EN NUESTRA MODERNA PLANTA.

PLANTA: CARRERA 7ª NUMERO 6-32-SUR.

VENTAS: BANCO DE BOGOTA, 4º PISO. TELEFONO 34-74.

INVERSION SEGURA

Deposite sus economías en la
COOPERATIVA DE CREDITO DE BOGOTA, LTDA.,
fundada en 1936, como extensión de los servicios sociales de la
UNIVERSIDAD JAVERIANA

Paga hasta el 6 por ciento anual a término fijo.

Recibe de *Cincuenta pesos* (\$ 50,00) en adelante.

Haga Ud. una buena inversión y contribuya a una benéfica
labor social.

Presidente del Consejo de Administración:

DR. FELIX GARCIA RAMIREZ

Gerente:

DR. MANUEL TRILLOS PALLARES

Avenida Jiménez, N° 10-52, Edificio Arturo García, 3er. piso,
oficinas 301 a 303. — Teléfono 17765 — Bogotá.

llas regiones del norte arábigo. Borsira fue después capital eclesiástica patriarcal, de la que dependían veinte obispados. Al Concilio de Nicea asistieron siete obispos de Arabia. Hubo, además, mártires, árabes locales de Siria, como, por ejemplo, el célebre San Sergio, decapitado por el emperador Maximiliano, y grandes dignidades de la Iglesia, como el árabe San Elías, patriarca de Jerusalén. Posteriormente de Damasco y la Provincia Arabia salieron misioneros de raza árabe para Arabia o interior y meridional hasta el 350, logrando crear en Yemen o Arabia Feliz una gran cristiandad, que tuvo un santo tan célebre como San Gregorio, obispo de Sana y Marib. Otro estadillo cristiano de Arabia del Sur fue el de Negrún, república mercantil regida por un triunvirato, que componían el obispo, el director del comercio y el alcalde. Hacia los tiempos del imperio bizantino, las zonas árabes fronterizas se convirtieron en una Marca imperial, cuyos gobernantes, los Ghassanidas, eran también cristianos. E incluso las grandes tribus nómadas de Arabia Central, como los beduinos Banu-Kalb, Lajm, Aamila y Yocham, llegaron a ser cristianas en masa. Cristiano fue alguno de los grandes poetas épicos anteriores al Islam y muchos mercaderes establecidos en la mismísima Meca, ciudad que no era cristiana, pues practicaba la «fe de Abraham» (rito arcaico con piedras sagradas cuyos enlaces son evidentes con la parte más antigua del Antiguo Testamento), pero en la cual se dejaba entonces a los cristianos (aunque se prohibía a los judíos y a los idólatras). Hasta el punto de que dentro de La Meca vivía un monje oculista y otro estilista.

No es, pues, extraño que cuando los musulmanes de Mohammed-el-Nabi entraron a Siria y comarcas vecinas, los árabes cristianos les acogiesen bien, e incluso les apoya-

sen. Hubo episodios tan significativos como la entrada a Jerusalén del jalifa Omar acompañado por el patriarca católico Sofronius. Luego fueron árabes cristianos los que organizaron la administración del jalifato, especialmente en tiempo de los Omeyyas de Damasco, cuyo imperio se fundó de la siguiente manera¹:

«En el año 600 de Jesucristo, un gran número de árabes y de emires se reunieron en Jerusalén para elegir allí a Moawia como rey. Este príncipe subió al Calvario. Después se dirigió a Getsemaní y a la tumba de la Bienaventurada María, donde rezó de nuevo... En seguida él estableció su trono en Damasco».

Y el estado árabe jalifal creado por Moawia, aunque en mala relación con sus vecinos bizantinos —por razones más políticas que religiosas— mantuvo relación indirecta con la Sede de San Pedro. Sobre todo en la época en que ocuparon la Santa Sede cinco Papas originarios de Siria, Fueron Juan V, Sergio I, Sisinius, Constantino I y Gregorio III.

El jalifato abbasida de Bagdad no tenía por base la idea de un imperio árabe, como había sido el de Damasco, sino la de un imperio religioso musulmán universalista, en el que desempeñaban gran papel los persas y otras gentes exóticas. Los cristianos vieron que su vida comenzaba a hacerse difícil por eso y porque entonces formaban la mayoría de la población en Siria, Líbano, Palestina y Trasjordania, comarcas que habían constituido la base del estado damasquino, que los abbasies temían ver rehacerse. Después de los abbasios vinieron los fatimies de Egipto, uno de los cuales destruyó el Santo Sepulcro. Las luchas de los cruzados europeos contra los turcos cogieron a los árabes en medio, co-

¹ Texto de un autor sirio contemporáneo. Citado por el P. Lammens, S. J., en su libro la «Syrie». Imprenta Católica de la Universidad de San José. Beirut.

mo el trigo entre dos piedras de molino, y al vencer los turcos, quedando los árabes dominados, resultó evidente que para aquellos que profesaban religiones cristianas fue el trato más duro. No es extraño que disminuyesen en número, desapareciendo la mayoría de sus comunidades en los países árabes del interior y quedando sólo bien organizadas las que en las costas mediterráneas podían mantener contacto con la acción (a veces protectora) de algunos países europeos durante todo el largo período de los imperios turcos, que los arábigos en general consideraban como un gran atraso para la cultura y como una dominación extraña.

Así, cuando en el siglo dieciocho comenzó a ceder la gran fuerza inicial, comenzaron también a aparecer entre los árabes conatos de emancipación. Y precisamente fueron los más interesantes aquellos que suavemente iniciaron los núcleos cristianos del Líbano. Un monje árabe católico, el P. Abdallah Zajer, fundó la primera imprenta en el convento de Chueir el 1726. El obispo católico de Alepo, monseñor Germanos Farhat, escribió el 1732 la primera gramática moderna. El católico seglar Beyrut Jalil-es-Suri fue en 1758 el creador de la primera publicación periódica, que se llamaba *Jardín de las Noticias (Hadiqat-el-Ajbar)*. Desde entonces, la acción de los católicos se destacó en la prensa, la literatura y la perfección de la lengua por la enseñanza, siendo así ellos quienes iniciaron el gran renacimiento cultural y político del arabismo que se llama *Nahda*. En la prensa especialmente han desempeñado de entonces a hoy un papel de primera línea. Católicas fueron las tres revistas y el diario *Al Gunayhat* (el diario árabe más antiguo), que el católico Butros Al-Bustani fundó en Beyrut el 1860. Desde ese año al 1875 siguieron los cuatro periódicos cató-

licos *An Nahdat (Renacimiento)*, del doctor Luis Sabungi; *At Taqaddum (El Progreso)*, del profesor José Shayun; *La Buena Nueva (Al Bachir)*, de los Padres Jesuitas, y *Al Ahram (Las Pirámides)*, y *Bichera Taqla* es aún, el mejor diario del mundo que se publica en árabe. Los periódicos musulmanes aparecieron algo después de los primeros católicos, es decir, en Egipto el 1872, con *Wadi-en Nil (El Valle del Nilo)*, de Abdullah Abdes Suud, y en Líbano el 1875, con *Zamra-al-Funun*.

En literatura fue también el ejemplo de los católicos y demás cristianos el que más animó a sus compatriotas musulmanes. En el Líbano, las dos familias Yaziqui y Bustani alentaron la reaparición de los estudios arábigos clásicos. Y luego, por ser cristianos la mayoría de los emigrados a América, ellos fueron también los que, al contacto con las lenguas inglesa, española y portuguesa, crearon en Nueva York, Buenos Aires, Río de Janeiro etc. un nuevo estilo de prosa y verso modernizados que influyó de rechazo en su Oriente, a la vez que en El Cairo surgía otra escuela de literatura paralela. Los nombres más notables de ambas escuelas americana y egipcia eran de origen cristiano.

En cambio, en política, el papel de los cristianos no ha podido ser nunca tan brillante, no sólo porque la armazón de los estados es tradicionalmente musulmana, sino también porque los núcleos cristianos son pequeños si se les compara con la gran masa de sus compatriotas musulmanes. Pero no cabe duda de que a pesar de eso su acción fue muy eficaz en algunos de los momentos iniciales del panarabismo, desde que al declinar el imperio otomano los cristianos eran como un enlace entre el desierto de la «resistencia» beduina y el mundo exterior, hasta que los núcleos emigrados a América (entre los cuales pre-

dominaban los sirio-libaneses de confesiones cristianas) mantuvieron la idea de una arabidad común, a base de congresos generales, idea y práctica que fue en parte origen de las conferencias que en El Cairo dieron después origen a la Liga Árabe.

En los tiempos más recientes ya no son los grupos árabo-católicos, árabo-monofistas, árabo-protestantes etc., los que están en mayor contacto con el exterior, pues el mundo árabe entero ocupa desde la última guerra una posición destacada en el centro de los grandes problemas mundiales, resultando que los sectores musulmanes, antes más estáticos, son ahora los más bulliciosos. Sin embargo, los cristianos han conservado posiciones destacadas en la prensa, la erudición, el comercio y la política. En Egipto, Siria y Líbano son cristianos los grandes diarios de tipo principalmente informativo y la mayoría de las revistas ilustradas, mientras que en la prensa de carácter más o menos musulmán predominan el diario político y las revistas científico-literarias. Eruditamente no hay que olvidar que la Universidad Católica de San José, que los Padres Jesuitas tienen en Beirut desde 1875, es desde su fundación uno de los principales centros de enseñanza superior en Levante, y que su enlace con todo el movimiento cultural puramente local lo ha asegurado siempre la gran cantidad de sus Padres de raza árabe o siríaca. Como, por ejemplo, los Padres Maaluf, Abugit, Harfuch, Bustani, Salhani y el célebre P. Cheijo, que en 1922 fue quien lanzó la idea de la academia de la lengua árabe (idea que el rey Fuad I de Egipto realizó diez años después, reuniendo en El Cairo un conjunto perfecto de filólogos arabistas de distintos países

européos, entre los cuales figura el sabio árabe carmelita P. Anastasio María, de Bagdad). Comercialmente, los cristianos del Líbano conservan a su país el tradicional papel de la célebre Fenicia, y además tienen por todo el mundo, especialmente América, una gran cantidad de bancos, fábricas, factorías y almacenes. Por último, políticamente, no hay que olvidar que en Líbano el presidente de la república y jefe del estado ha de ser siempre católico. En Siria, Egipto y Líbano hay de vez en cuando ministros y diputados sueltos cristianos. En Líbano predominan los católicos. En Egipto, los cristianos coptos monofistas, uno de los cuales suele casi siempre ocupar la cartera de hacienda. Por último, en Palestina, los 126.000 cristianos locales (de los cuales 36.000 católicos) siempre han estado firmemente unidos a sus compatriotas del Islam en la defensa contra el sionismo y en la adhesión al jefe nacional árabo-palestínés que es el gran Mufti Hagg Amin Husseini. A la vez, los musulmanes palestinos reverencian y consideran como cosa propia al arzobispo católico de Galilea, monseñor Jorge Alhaquem.

Así, el papel cristiano (y especialmente el católico) sigue siendo muy superior al que podía corresponderle en proporción numérica. De los sesenta millones de personas que hablan el árabe, son musulmanes suunitas (o sea musulmanes verdaderos) unos 52 millones; sectas chinitas, cuatro millones; sectas jerechies «no conformistas», un millón y cuarto; diversas sectas cristianas (ortodoxas, nestorianas etc.), 600.000, y católicos, aproximadamente millón y cuarto; coptos, 900.000.

Ese núcleo católico ofrece la particularidad de que la tercera parte

No malgaste lo que le sobra, porque mañana tendrá que lamentarlo.
Para vivir sin afanes ni sobresaltos guarde en la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

de sus componentes viven fuera de países árabes (especialmente en la América). Pero las dignidades religiosas están en Oriente y también las instituciones fundamentales. Entre las primeras, los católicos de lengua árabe cuentan con un cardenal (S. E. monseñor Tappuni, de rito católico, siríaco) y tres patriarcas que son el Maronita de Bekorki y Diman en el Líbano, el Melkita de Damasco y el latino de Jerusalén. Hay además una gran cantidad de obispados y parroquias. Una universidad jesuítica en Beyrut (San José), a la cual preparan colegios superiores, también de los Padres Jesuítas, en El Cairo, Beyrut y Bagdad. Naturalmente, en estos centros superiores de la Compañía los Padres son de diversos orígenes (no sólo árabes), pues actúan en un sentido de universalismo católico. Pero, en cambio, exclusivamente en manos de religiosos de lengua árabe hay otros colegios superiores, como el maronita de Beyrut o los dos melkitas de Beyrut y Damasco. En cuanto a las órdenes religiosas, hay algunas especialmente locales (maronitas y melkitas), pero en los conventos que las órdenes latinas mantienen en Levante (jesuítas, carmelitas, franciscanos, maristas etc.) se encuentran de vez en cuando algunos religiosos de origen árabe. Y lo mismo ocurre con las órdenes de religiosas, de las que hay órdenes locales y generales.

Ya se ve que el núcleo católico árabe y semiárabe, aunque homogéneo en su fe, se distribuye en varios ritos. Los principales son el maronita, el melkita, el siríaco unido y el latino. Los tres primeros emplean en su liturgia el idioma siríaco antiguo (hoy lengua muerta), el melkita a veces el griego y los tres, en la vida religiosa de los fieles, el árabe. En cuanto a importancia numérica, el núcleo maronita, con sus 700.000

fieles, predomina sobre los otros. Los cuatro coinciden en que sus fieles están fundidos dentro del conjunto arábigo (aunque en los maronitas se noten huellas fenicias). Pero hay dos grupos que a pesar de su idioma árabe representan residuos de pueblos diferentes. Son los copto-católicos de raza egipcia-faraónica (son una fracción de la iglesia copto-monofista, que se separó uniéndose a Roma) y los caldeos-unidos, rama católica del pueblo siríaco-nestoriano.

Para acabar de dar una idea exacta de la vida árabe-católica habría que citar sus devociones, entre las cuales la Virgen del Carmen, del Monte Carmelo, que puede considerarse como advocación nacional de la Virgen en el arabismo, y Nuestra Señora del Líbano, venerada por los maronitas. O citar usos locales, permitidos por la Iglesia, como el de que quien usa turbante o tarbuch (fez) entre a misa con él puesto en la cabeza, mientras que el que use sombrero ha de quitárselo. Pero la exigencia del espacio obliga a pasar a la cuestión más esencial. Que no es la de la vida local de estos católicos. Sino la grande y palpitante cuestión política de la relación entre el Vaticano y el arabismo total, incluso con sus mayorías musulmanas. La acción oficial de los gobiernos árabes constituidos o de los grupos nacionales definidos, la cual más se dirige al Vaticano como estado libre de gran significación imparcial, que a la Santa Sede como cabecera de la religión católica, distinción que no puede sorprender, pues se trata de gobiernos musulmanes. Reverso es la acción doble que los grupos árabes de religión católica ejercen entre sus compatriotas para contribuir a acelerar el acercamiento ya iniciado para aproximar los ritos católico-árabes entre sí o intensificar la relación de todos con Roma, sin que

KOLA GRANULADA J.G.B. (tarrito rojo) da fuerza, vigor, energías

a sus hermanos, los de religión islámica, les parezca nada de esto mal. Esta relación muy reciente ha comenzado a tomar forma oficial después de la última guerra, en la cual el Vaticano ha adquirido gran prestigio entre todas las pequeñas naciones y grupos humanos suficientes, como factor esencial de paz, orden y justicia. Prestigio que influye en el acercamiento iniciado en Egipto, Líbano, Iraq y los árabes palestineses. — Egipto es el primer país que debe ser mencionado, no solamente por ser el más grande, rico, culto y poblado, sino porque en el año 1927 fue su rey Fuad I, padre del actual monarca, Faruq I, quien solemnemente inició los contactos oficiales con el Vaticano, visitando personalmente a Su Santidad Pío XI. En Egipto fue también donde poco antes se fundó la asociación de antiguos alumnos de los jesuitas en Oriente, asociación dirigida por altas personalidades islámicas. En su corte hay figuras eminentes formadas en colegios católicos. Por todo esto no es extraño que haya comenzado a estudiarse en El Cairo la posibilidad de establecer en el Vaticano una legación egipcia, a propuesta del ministro de asuntos exteriores. Las negociaciones con Gran Bretaña han distraído al gobierno egipcio de la cuestión vaticana, pero se sigue hablando de ella con insistencia, sobre todo desde que en julio de 1946 se anunció en Roma que el vicariato patriarcal maronita en El Cairo era elevado al rango de diócesis, siendo ésta la tercera que se establece después de las de Tebas y Alejandría. Hay, además, allí un legado apostólico, aunque no tiene aún consideración de representante diplomático.

Después de Egipto hay que citar al Líbano, porque en un total de un millón cien mil habitantes son católicos 400.000; de otras ramas cristianas disidentes, 200.000; los musulmanes verdaderos (sunnitas) llegan a 225.000; los disidentes musulmanes

(chi-itas), 200.000, y además algunos grupos varios. Es, pues, católico el núcleo más numeroso. Por eso, apenas constituido el nuevo estado libre libanés, solicitó el reconocimiento por la Santa Sede, que le fue concedido en marzo, enviando allí un legado especial, después de que el ministro de asuntos exteriores, Felipe Takla, se dirigió personalmente a Roma, dando allí por escrito seguridades de que el Líbano reconocería siempre los derechos temporales y espirituales de las comunidades católicas. Para demostrar aún más claramente que se trata de una política estatal la reapertura de la Universidad Católica de San José fue muy solemne, y a ella asistieron algunos ministros (incluso musulmanes) y el presidente de la república, Bechara-el-Juri.

Palestina, vecina de Egipto y del Líbano, no es un estado árabe constituido porque desde fuera se le ha impuesto la inmigración sionista por fuerza; pero debe citarse siempre en lugar preferente, por su carácter de Tierra Santa. Allí los musulmanes y cristianos viven fundidos en un solo nacionalismo. De allí fue a Roma el verano pasado una delegación formada por tres árabes católicos y dos árabes musulmanes, que el dos de agosto fue recibida en audiencia por Su Santidad. Presidía esa delegación el musulmán Auni Abdel Hadi Bey, quien entregó a Pío XII un mensaje del pueblo palestínés escrito en árabe y en francés sobre un antiguo pergamino. En él se recordaba la carta amistosa que el jalifa Omar dirigió al patriarca católico árabe Sofronius dándole la seguridad de que sus edificios religiosos serán respetados, así como la libertad del culto católico, principio que fue respetado mientras los árabes musulmanes tuvieron allí autoridad (pues el estatuto de los Santos Lugares sólo comenzó a alterarse con los Fatimies, que eran semipersas, y con los primeros turcos). Ese documento expresaba

la esperanza de ver que los árabes y el Vaticano fuesen algún día los que solos y de común acuerdo rigiesen los Santos Lugares, como en tiempo de Sofronius, y terminaba apreciando la simpatía testimoniada hacia la causa árabe por Su Santidad, con la esperanza de que continúe concediendo su asistencia.

Iraq, o sea la antigua Mesopotamia, no ha establecido todavía ninguna clase de relaciones directas con el Vaticano, pero sus gobiernos ven con simpatía la acción de los jesuitas y carmelitas entre los cien mil católicos de diversos ritos. El principal órgano de esta acción es el colegio de Bagdad, fundado hace catorce años por la Compañía de Jesús, y que es el centro de altos estudios más apreciado, hasta el punto de que los alumnos de él tienen por esa procedencia una cierta prelación en grados y posiciones, siendo muchos de estos alumnos musulmanes.

En los restantes países árabes del Oriente no hay un contacto, ni siquiera indirecto, con el Vaticano, por varias razones locales. En Siria, a pesar de haber muchos católicos, porque Francia, durante su mandato, intentó utilizar las escuelas católicas de religiosos franceses para una propaganda política francesa, razón por la cual el nuevo estado libre sirio mira aún con recelo a toda escuela extranjera, no sólo a las católicas, creyéndolas antipatrióticas; y ese recelo sólo desaparecerá lentamente cuando se vea que el Vaticano es neutro respecto a los estados y naciones. En Trasjordania, el número de católicos es sólo de unos cuantos millares, y por eso es posible que nunca tenga relación directa, sino que lo haga a través de la Tierra Santa.

En los estados peninsulares de la Arabia, especialmente en Saudía, la situación es muy especial, porque al cristianismo no se le permite establecerse; pero eso, más que a hostilidad, se debe a un principio jurídico, que considera toda la península como prolongación de La Meca, extendiendo a Arabia entera el carácter de ciudad-templo del Islam que La Meca tiene.

Ya fuera de los diversos países árabes sueltos, el Vaticano ha apuntado un principio de contacto especial con la Liga Árabe (*Al Gamaa al Arabiya*), que tiene su sede en El Cairo. Con la Liga tiene la Iglesia un contacto especial que puede intensificarse y que es distinto de la relación especial con sus diversos componentes. Cuando la Liga estaba formándose, a fines de 1944, se pusieron en contacto con sus organizadores los obispos de Tebas y Alejandría, y poco antes de formarse, en marzo, dicha Liga, un suelto de *L'Observatore Romano* del 8 de febrero de 1945 hizo notar la simpatía con que el movimiento de cooperación árabe se veía en ciertos medios vaticanistas. Por eso, en toda su acción posterior de reivindicaciones árabes en el mundo, la Liga soslaya los temas en que el Vaticano pueda intervenir, para que no parezca que tiene incompatibilidad con él.

Esta prudencia e inhibición de la Liga, así como el interés con que la prensa árabe entera (incluso la musulmana) recoge noticias del Vaticano, tienen dos causas principales. Una política y otra espiritual. Ambas al margen de los problemas puramente colectivos de los países árabes. Pero muy dentro de la manera de ver la vida la mayoría de los individuos árabes. La causa política tiene por origen el hecho de que

A las entidades religiosas, de beneficencia, de educación, de protección social o sociedades cooperativas, recibe depósitos hasta \$ 15.000 la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

los pueblos de lengua árabe que ocupan una posición geográfica central, en contacto directo con las bases de acción de los estados más poderosos, están por eso siempre atentos a las más sutiles vibraciones de la vida internacional. Ello les ha inducido a comparar los dos sistemas de paz, el del Vaticano y el otro, el de los vencedores. Como, por una parte, su emplazamiento sobre el mapa les ha dado una aguda sensibilidad política, y por otra parte, su predisposición racial acentúa en ellos la sensibilidad religiosa (sea cual fuere la religión que profesen), la firme actitud del Papa Pío XII, proclamando principios como el de que el género humano es una familia, y el del valor de eternidad en las almas de cualquier origen, les ha interesado extraordinariamente, tanto por el aspecto cristiano-misional de estos principios como por el aspecto jurídico-político de ver que hay un gran poder moral no ligado a los intereses de ningún poder nacional. Esto, para los árabes, tiene un doble significado. Por una parte, el hecho de haber ellos sufrido las mayores presiones de las expansiones coloniales les hace apreciar mejor el contraste de una acción sin prejuicios de superioridad. Y, por otra parte, la afirmación de la superioridad del espíritu sobre la fuerza coincide con la más honda característica de los árabes, entre los cuales siempre florecieron los ejemplos de los buenos jueces.

Hay, además, el hecho de que la acción pacifista y de defensa de los pequeños estados o de los derechos individuales, que la Santa Sede mantiene lo primero, lo han apoyado los árabes en la ONU y lo piden los principios pacifistas de su Liga.

Pero como por su altura no puede

haber otro tema que le siga, es oportuno terminar con una cita de indiscutible autoridad. Ninguna mejor que aquella del siempre inolvidable sabio, sacerdote y arabista don Miguel Asín Palacios, cuando en el prólogo de su libro *El Islam cristianizado* escribía las siguientes líneas:

«Es un axioma católico que Dios no niega su gracia al que hace lo que está de su parte. Es, por el contrario, herética la proposición jansenista que dice: '*Omnia infidelium sive peccatorum opera sunt peccata*'. Es cierto, no obstante, que '*sine fide impossibile est placere Deo*'; pero los teólogos más discretos en este problema interpretan esas palabras en el sentido amplio de una fe implícita, pues también dice el Apóstol que *credere enim oportet accedentem ad Deum, quia est et inquiringibus se remunerator sit*'. Basta, pues, la fe en un Dios Creador y remunerador para lograr la salvación, es decir, la gloria, que es la gracia suma. ¿Por qué, por tanto, no otorgaría Dios también las otras gracias (que son de menos trascendencia que la gloria, pues tan sólo son medios e instrumentos para ésta) a quienes de buena fe creen que le buscan por el camino recto y obran el bien no sólo siguiendo las normas de la ley natural, sino algunas de la ley evangélica? De estos tales, es decir, concretamente de los musulmanes, nuestros grandes teólogos del Siglo de Oro, Suárez, Ripalda y Lugo, afirmaron que podrían pertenecer al alma de la Iglesia, aunque de hecho estuvieran fuera del cuerpo de ella... Claro es que esta doctrina benigna de nuestros teólogos parte siempre del supuesto de la fe en un solo Dios, personal, trascendente y remunerador en la vida futura».

Para granos, bubones, furúnculos, recuerde:
JARABE DE GUALANDAY. (Producto J. G. B.).



Fabricado

La Tela de los hilos perfectos

FUNERARIA SAN IGNACIO

LA MEJOR DE LA CIUDAD

Bogotá, Calle 10 No 6-60 (Frente a Templo de San Ignacio) Tel. 21669

Coches mortuorios de Primera Clase — Lujosa carroza Auto-mortuoria para servicios fúnebres dentro y fuera de la ciudad — Arreglos de Templos para Matrimonios y Primeras Comuniones

Los elementos más lujosos - Servicio permanente y esmeradísima atención

EL MEJOR SERVICIO POR EL MENOR COSTO

Venta permanente de toda clase de cirios de pura cera

Crónica de la Universidad Javeriana

por Gabriel Giraldo, S. J.

FACULTAD DE DERECHO

Labores de seminario

El consejo de la facultad, en una de sus sesiones del año pasado, al laurear la tesis del joven abogado Alvaro Pineda de Castro, decidió asimismo como estímulo al nuevo doctor javeriano llamarle a ocupar la cátedra de economía social que por vez primera se incorporaba al pénsum oficial de la facultad. Después de varios meses de labores, el profesor rindió al Padre Rector un informe detallado de las actividades desarrolladas en su cátedra y en el seminario especial de economía que desde julio se viene desarrollando con los alumnos de tercero. Del informe del doctor Pineda tomamos algunos apartes que pueden servir de pauta para actividades similares:

«Encuesta previa. — Se sometió a los alumnos, en un día previamente escogido, una encuesta o *test* consistente en cien preguntas diversas sobre temas varios ya explicados en clase. Por el ejemplar que, seleccionado al azar, me permito remitir a S. R., observará que dicha encuesta sirvió para que cada alumno expresara con entera libertad sus opiniones; para apreciar el grado de su aprovechamiento respecto de las conferencias dictadas; para captar la índole de su criterio respecto de fundamentales cuestiones relacionadas con temas directamente vinculados a la historia, a la filosofía y a la eco-

nomía; por último, para juzgar de sus inclinaciones respecto de las normas políticas que sustentan la economía social, entendiendo por aquellas, desde luego, las de orden superior que han informado histórica y filosóficamente la evolución y el desarrollo de esta ciencia.

Selección por grupos. — De la lectura de este cuestionario he podido deducir que existen opiniones coincidentes en diversos de los temas propuestos, grupos o conjuntos de conceptos. Si bien dicha clasificación no deja de ser un tanto arbitraria, no hay duda de que, en grado considerable, se logra acertar en las clasificaciones iniciales, y aún en las nomenclaturas, definitivas, que luego he verificado. Es así como, por ejemplo, un grupo determinado reúne a los que consideran que existe una contradicción evidente entre los términos socialismo católico; otro conjunto que agrupa a los que manifestaron que ‘después de la crisis del capitalismo sobrevendrá un régimen colectivista’; otro grupo está formado por los que conceptúan que ‘puede concebirse una organización social sin moneda’; otro, a los que opinaron que ‘el derecho de propiedad es derecho absoluto’, etc. etc. Con este criterio he logrado formar alrededor de cinco o siete grupos entre el total de los alumnos del curso.

Trabajos escritos — Verificada esta clasificación, los integrantes de

Buen padre, buen hijo, buen esposo y buen hermano, será quien sabe
economizar y lleva sus economías a la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

cada grupo han escrito y entregado ya, cada uno, un trabajo sintético de cada opinión emitida en la encuesta. Así, por ejemplo, los partidarios de 'una organización social sin moneda', en particular, me han sustentado la tesis pertinente, ampliando la escueta respuesta que consignaran en la encuesta inicial. Estos trabajos individuales, pero, a la vez, elaborados en equipo, por cada grupo, me han permitido allegar datos más precisos respecto de las capacidades e inclinaciones de los alumnos; fuera de que estoy apreciando ya los resultados previstos en relación con el interés y el entusiasmo que los mismos alumnos demuestran por la materia.

Debate público — El seminario así desarrollado culmina en lo que he llamado *debate público*, que habría de consistir en lo siguiente: revisados los trabajos individuales y comparados éstos con el *test* inicial, aparte de ser calificados, con nota que se abonará al cómputo anual de aprovechamiento, servirán para seleccionar de entre ellos a los mejores, considerando tanto el contenido mismo de la tesis expuesta como la redacción, el estilo etc. Los autores de estos trabajos, seleccionados como los primeros, serían invitados a exponer las mismas ideas y conceptos consignados en el *test* y en los trabajos, en *público*, o sea, llevando la palabra en la clase, y por turno u orden riguroso, con tiempo limitado a diez o quince minutos y durante una semana a lo sumo, a fin de que los temas principales sean ampliamente tratados y difundidos. En el mismo día habrá expositores u oradores de dos grupos no coincidentes. El grupo partidario del 'régimen colectivista', v. gr., expresará a través del vocero designado sus ideas, el mismo día con el grupo que sostiene o sustenta la tesis contraria. El ciclo de exposiciones sería anunciado con la debida anticipación, y podría celebrarse a horas

distintas de la ordinaria de clase, en previsión de su duración mayor de una hora por cada exposición.

En mi deseo de que a estas exposiciones se los dé una importancia acorde con el espíritu de investigación que las informa, me permito, de la manera más respetuosa, por medio de la presente, invitar formalmente a S. R., al R. P. Gabriel Giraldo, S. J., y a los señores secretarios de la Universidad y de la Facultad de Derecho, a que asistan a ellas, honrando con su presencia el acto y dando así un estímulo mayor a los alumnos del curso, que verían con ello recompensados los esfuerzos que vienen realizando en el aprovechamiento de la materia».

Nuevos profesores

Los doctores Jesús María Arias y José Vicente Sánchez, a cuyo cargo estaban las cátedras de legislación de minas y petróleos y procesal penal, se han visto obligados a retirarse temporalmente por su intenso trabajo en las labores del parlamento como representantes a la honorable cámara. Han entrado en su lugar los doctores Agustín Montes Herrera y Jesús Medardo Rivas Sacconi. Es el primero un destacado profesional, consagrado hace más de diez años al estudio de nuestros problemas petroleros. Diputado a la asamblea de Antioquia, tuvo que asistir a ella en un breve período de sesiones extraordinarias, y como ejemplo único y extraordinario hemos de citar el del doctor Montes, que en dos días diversos hizo viaje expreso desde Medellín, únicamente con el fin de dictar su clase en la Universidad, regresando a la capital antioqueña inmediatamente después de cumplir con su obligación de profesor. El doctor Rivas Sacconi, relator de la corte suprema de justicia, antiguo javeriano, goza ya de amplio prestigio entre los magistrados por su vasta preparación y acertado criterio.

Nos presta su colaboración no solamente en su cátedra de procesal penal, sino también en un interesante seminario con los alumnos de último año acerca de la doctrina de la corte en cuestiones penales. El P. Ignacio Sicard se ha hecho cargo de la clase de derecho canónico; entra a reemplazar al Pbro. Rafael Gómez Hoyos, nombrado vicerrector del Colegio del Rosario. El doctor Alvaro Leal Morales, magistrado de la corte suprema de justicia, ha ingresado en el profesorado de la Universidad haciéndose cargo de la cátedra de civil 4º.

Grados

Con un tema de singular trascendencia, *Turbación del orden público*, se presentó a su examen de grado el señor Julio E. Rozo. Fue su presidente el doctor José Antonio León Rey, y actuaron como examinadores los profesores Luis Caro Escallón y Jesús María Arias. Su trabajo, según concepto unánime del tribunal examinador, merecería los honores del lauro en cualquier centro universitario. A su tesis se refirió ampliamente la prensa de la capital que supo destacar la vasta erudición, sesudo criterio y amplio dominio de la materia mostrados por el nuevo doctor javeriano. La tesis de Bernardo Aguilera versó sobre *Economía, estado y cooperación*. Presidió su grado el doctor Jorge Leyva, ministro de economía e industrias, y fue presidente de tesis el doctor Jorge Guevara quien consideró la tesis del nuevo doctor como el fruto de un trabajo serio y una larga experiencia en la profesión. Los doctores Rodolfo Uribe Calderón y Marcel Stanich presentaron como trabajo de tesis, el primero *Dolo específico*, y el segundo *Restricciones a la prueba testimonial en materia civil y mercantil*. Finalmente, el alumno Samuel Osorio presentó para optar su título de doctor en ciencias económicas y jurídicas un interesante estudio titulado *De*

la prueba en el código procesal del trabajo. Su presidente, doctor L. Caro Escallón, destacó la madurez jurídica y el amplio dominio que en tan novedosa materia demostraba el nuevo doctor javeriano.

FACULTAD DE MEDICINA

Han regresado de España, con el grado de doctores en medicina de la Universidad Central de Madrid, algunos javerianos. Alberto Jamiz, especializado en medicina interna en el Hospital de San Carlos de Madrid, presentó como trabajo de tesis *Investigaciones acerca de la cuestión de la enfermedad ulcerosa, principalmente por el estudio del biotipo*. Daniel Lozano Lozano optó su título de doctor con el interesante trabajo llamado *Aportaciones al tratamiento quirúrgico del estravismo convergente y concomitante*. Aprovechó su estadía en España para especializarse en órganos de los sentidos en hospitales de Madrid, y en la Casa de Salud de Valdecilla en Santander. El señor Jaime Pérez Russi, a quien dirigió en su tesis el profesor Julián Sanz Ibáñez, tuvo su especialización en gastro-enterología, bajo la dirección del profesor Enrique de Salamanca. Su tesis se titula *Estudio sobre el aparato de Golgi; condrioma en las células secretoras de la mucosa gástrica de rata blanca*. Quedará en Europa haciendo estudio de especialización en la Facultad de Medicina de Ginebra y bajo la dirección del famoso clínico suizo profesor Bieckel, el alumno Fernando Vásquez Ojeda. Su tesis de sumo brillo y altamente elogiada por los profesores españoles titula *Estudio morfológico de la cirrosis de Laennec, con especial atención a la angiogénesis*. El doctor Fernando Vásquez llevará la representación de la Universidad en el congreso internacional de médicos católicos, que se reunirá en Roma del 24 de setiembre al 2 de octubre. En la Universidad

Central de Caracas recibieron su título de doctor en medicina Rafael Casas Hernández y Mario Navarro, de la promoción javeriana de 1948. Se vieron obligados a ello, pues la ley venezolana no permite el ejercicio de la medicina ni aun para internados en hospitales sin el grado de doctor.

Nuevos javerianos viajan a España

Salieron para Madrid, para gozar de una beca otorgada por la dirección de relaciones culturales del ministerio de negocios extranjeros de España, los señores Alvaro Lobo Guerrero y Gabriel Gómez; en el curso de pocos días saldrán, también becados, Cristián Visbal, Galo Parra y Luis J. Gámez.

Al concurso anual de Schering Corporation se han inscrito numerosos estudiantes de quinto y sexto curso; el tema para el concurso de este año es *Concepto actual sobre la fisiopatología suprarrenal*.

Profesorado

En reemplazo del fallecido profesor Pablo A. Llinás ocupará la cátedra de medicina legal, desde el próximo año, el doctor Guillermo Uribe Cualla. De Londres, donde hizo interesantes estudios de especialización en química biológica, regresó el profesor Jaime Gómez, titular de la cátedra. Recibieron su diploma de profesores titulares los siguientes señores: Acosta José del Carmen, clínica obstétrica; Atalaya Ramón, clínica semiológica; Almanzar Pedro, bacteriología; Convers Luis Daniel, histología y embriología; Cubides Eduardo, técnica quirúrgica; Fischer Guillermo, patología general; Foreo Ricardo, obstetricia; Grillo Joaquín, terapéutica; Groot Hernando, parasitología; Gutiérrez Pablo E., patología interna; Llinás Juan Pablo, anatomía patológica; Ordóñez Hernando, clínica médica, Sánchez Claudio, bacteriología.

Excursión científica

Acompañados por el Padre Duque, por el profesor de higiene, doctor Benjamín Otálora, y por el secretario de la facultad, veinte estudiantes javerianos, aprovechando las vacaciones de julio, visitaron en vía de estudio la zona bananera, Sta. Marta y principales ciudades de la costa; conocieron hospitales y centros de higiene; visitaron detenidamente el leprocomio de Caño de Loro y la Universidad de Cartagena. Los antiguos javerianos doctores Jacobo Pinedo y Pablo García les prodigaron gentiles atenciones en su visita a Santa Marta.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Biblioteca Francisco José González, S. J.

La señorita Paulina Piedrahita Pardo, de la Facultad de Filosofía y Letras, tuvo la idea de dedicar la biblioteca de las Facultades Femeninas al P. Francisco González, para perpetuar en ella su recuerdo. Su idea fue acogida con entusiasmo por todos, y de común acuerdo procedieron a hacer sacar la ampliación fotográfica de su ilustre decano para colocarla en la biblioteca. Una señora que quiere ocultar su nombre obsequió una hermosa placa con la leyenda: *Biblioteca Francisco José González*. Por su parte, el R. P. Rector ordenó trasladar a la biblioteca la mayor parte de los libros del R. P. González. La biblioteca será inaugurada solemnemente dentro de pocos días.

Escuela de periodismo

Varios periódicos del país y alguna radiodifusora comprendieron la necesidad de formar científicamente a los futuros periodistas del país; y al efecto han querido favorecer la Escuela de Periodismo con algunas becas, para que alumnos económicamente mal dotados puedan realizar esta clase estudios. Las becas hasta

ahora fundadas son las siguientes: *El Espectador*, *El Catolicismo*, *Justicia Social*, *Revista Javeriana*, *Universidad Javeriana* de Bogotá, *El Colombiano* y *La Voz de Antioquia* de Medellín.

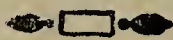
Distinciones

El antiguo javeriano Jorge Meneses Franco ha sido nombrado director de educación de Santander. Intendente de San Andrés y Providencia el javeriano Leonidas Pretel Mendoza. El profesor de las facultades de filosofía y letras y ciencias económicas y jurídicas Thomas Chaimowicz obtuvo el título de doctor de la Universidad Javeriana, presentando una interesante monografía sobre la *Estabilidad del gobierno en la historia romana*. Fue su presidente el P. Gabriel Giraldo, S. J., y examinadores los profesores Luis Ghisletti y Rudolf Hommes. Próximamente viajará a Europa a estudiar en las principales universidades asuntos relacionados con la filosofía y la econo-

mía. A Inglaterra marchará la señorita Cecilia Montes, enfermera hospitalaria de la universidad, para perfeccionar sus estudios y aprovechando una beca obsequiada por el Consejo Británico. El dr. Luis Cuervo Patarroyo fue nombrado delegado del contralor general de la república ante el comité de auditores externos de las naciones unidas. Ha viajado a Roma el vicerrector de la universidad, R. P. Carlos Ortiz Restrepo, S. J., para representar a la Universidad Javeriana en el congreso de universidades católicas, que se reúne en Roma a partir del 20 de setiembre; igualmente llevará la representación de la universidad en el primer congreso interamericano de educación, que se celebrará en octubre en Madrid. Como representantes de la universidad al congreso de universidades latinoamericanas (del 15 al 25 de setiembre) en Guatemala han sido designados los Padres Eduardo Ospina y Gabriel Giraldo.

H. SANCHEZ BEJAR

CALLE 12 No. 5-59 — BOGOTA



ROPA ECLESIASTICA

TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR

CASA DE CONFIANZA PARA EL CLERO

TELEFONO 22927 — APARTADO NACIONAL 2925

TELEGRAFO: «SANBEJAR»



El ahorro en el hogar, a más de ser una virtud, es una defensa que le ofrece para su tranquilidad la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

J. Ramón Serna Hinestrosa

ABOGADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Carrera 6a. número 14-16, Edificio Cabal, Ofic. 315

Teléfono 23-058 - Apartado nacional 2035

Telégrafo: Serramon — Bogotá

¿Quiere distinguirse en sus regalos?

Obsequie a su esposo, a su hermano, a su hijo,
a su amigo, con un corte de

PAÑOS COLOMBIA

Aparte de nuestros finísimos paños tenemos

Ruanas, Mantas

y otros productos de reconocida calidad

FABRICA DE PAÑOS COLOMBIA, S. A.

CARRERA 9a. No. 13-39 — BOGOTA — TEL. 22157

Escuelas Internacionales

Edificio Banco de la República N° 311 ~ Apartado N°847

BOGOTA ~ Colombia.

**S
U

P
O
R
V
E
N
I
R**

- MOTORES DIESEL
- MOTORES (en general)
- DIBUJO MECANICO
- MECANICA INDUSTRIAL
- INGENIERO MECANICO
- RADIO-COMUNICACION
- RADIO-TECNIA
- ELECTRICIDAD
- INGENIERO ELECTRICISTA
- SOLDADURA (Eléctrica y Autógena)
- HILADOS Y TEJIDOS
- QUIMICA INDUSTRIAL
- PETROLEOS
- OBRAS HIDRAULICAS
- IRRIGACION
- INGENIERIA-SANITARIA
- CARRETERAS
- FERROCARRILES
- INGENIERIA CIVIL
- CONTADOR
- COMERCIO

SIRVANSE ENVIARME SIN COMPROMISO ALGUNO DE MI PARTE, INFORMES SOBRE COMO PODRE OBTENER INSTRUCCION EN LA CARRERA U OFICIO QUE HE MARCADO CON UNA (X)

Nombre

Dirección

Ciudad

LAS ESCUELAS INTERNACIONALES

no ofrecen nada gratis.

No las confunda con otras de nombre parecido.

